



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Urabá Región

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA EJE BANANERO

BOGOTÁ. Diciembre de 2024
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO	12
2.1. Universo	12
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	22
2.3. Sitios de interés forense	92
2.4. Cuerpos no identificados	98
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	102
2.6. Enfoques diferenciales.....	106
2.7. Situación humanitaria.....	108
3. ESTRATEGIAS	110
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial.....	110
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social.....	115
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda.....	116
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda	116
2. PLAN OPERATIVO	116

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi

INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El plan regional de búsqueda Eje Bananero agrupa cuatro municipios ubicados al noroccidente de Antioquia, en la región del Urabá Antioqueño¹, correspondientes a Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. La región limita al norte con el Mar Caribe, al oriente con la Serranía de Abibe, al sur con el departamento del Chocó y al occidente con el Río León.

Tabla 1. Municipios de cobertura del PRB Eje Bananero

No	Municipio	Departamento
1	Apartadó	Antioquia
2	Carepa	Antioquia
3	Chigorodó	Antioquia
4	Turbo	Antioquia

Fuente: Elaboración de la UBPD

El Eje Bananero se considera una región debido a factores geográficos, históricos, culturales y económicos que la vinculan y diferencian de otras regiones circundantes. Entre los principales factores que permiten comprender la agrupación territorial propuesta en este plan, se encuentran:

1. La configuración socio- histórica, articulada a la producción bananera, la cual fue determinante en los procesos de poblamiento expresados en la dinámica demográfica, la movilidad poblacional y las tipologías de los asentamientos.
2. La ubicación geográfica, caracterizada por la proximidad al océano atlántico y la preponderancia de zonas selváticas y semi selváticas, lo que favoreció no solo el anclaje de inversiones en la producción de banano, sino la ubicación de actores armados desde la década de los setenta.
3. La continuidad histórica de un conflicto de alta intensidad, marcado por el despojo y abandono de tierras y el control territorial.

El primer criterio de agrupación, relacionado con la configuración histórica de la región, se encuentra vinculada a la pérdida de Panamá y la decisión del Gobierno de Rafael Uribe Uribe (1905) de anexar al departamento de Antioquia la banda oriental del Golfo de Urabá para incentivar la colonización de la región con campesinos antioqueños, esgrimiendo como argumento principal que, después de la secesión de Panamá, la región del Darién se había convertido en la frontera que había que defender contra la invasión estadounidense, a la vez que aseguraba que en estas tierras se encontraría la riqueza futura del departamento de Antioquia².

Sin embargo, a inicios del siglo XX la región del Urabá representaba para los antioqueños un terreno inhóspito, selvático y carente de una infraestructura básica que facilitara el acceso al territorio, por lo que los intentos del gobierno por promover la migración de gente del interior careció de éxito en la práctica. En su lugar, la región empezó a configurarse con la llegada de pobladores procedentes del Chocó, Córdoba y el Valle del Sinú, los cuales encontraron como

¹ Es una de las nueve regiones de la división político administrativa de Antioquia.

² Steiner Claudia. Poblamiento, colonización y cultura en el Urabá Antioqueño. Octubre 23 de 1991. Pág 8

fuelle primaria de ingreso y sustento la explotación de los bosques para la extracción de nuez de tagua y la raicilla de ipecacuana³.

En 1920 se dio inicio a la construcción de la carretera al mar, la cual culminó en 1957. La carretera no fue vista como una arteria de salida, sino como una vía de penetración desde el interior de Antioquia hacia la región, en donde, para mediados del siglo XX ya se habían constituido formas de organización cultural, social y económica diferentes a la del interior antioqueño, cuya característica central fue la amalgama de rasgos étnicos y culturas. Trás la construcción de la carretera, tuvo lugar en la región una nueva oleada de colonización derivada de la llegada de campesinos antioqueños, cordobeses y sinuanos que huían de la guerra de los mil días y de la violenta concentración de tierras en Córdoba⁴, así como de los primeros empresarios bananeros, provenientes de Medellín, los cuales trajeron consigo a personas originarias de Ciénaga, Caldas y Quindío⁵.

En 1959 la United Fruit Company (1959) ingresó a Urabá desde el Magdalena, al parecer motivados por tres condiciones geográficas y sociales que hicieron de la región una zona estratégica para la producción agrícola bananera. En primer lugar, al situarse a solo 8 grados de Ecuador, la región se alejaba del cinturón de huracanes lo que reducía el riesgo de vientos que pudieran destruir las plantaciones, así como una menor exposición a enfermedades del banano, como el “mal de Panamá”. Esto permitió que en la región de Urabá se pudiera sembrar la variedad de banano Gross Michel, que brindaba ventajas tales como ser el tipo de banano de interés del mercado europeo y ser una especie que se podía transportar en racimos y no en cajas como la variedad Valery que se sembraba en Centroamérica.⁶

Aunado a lo anterior, la empresa había afrontado en Magdalena lo que consideraba altas exigencias laborales por parte de sus trabajadores⁷, lo que motivó en gran medida su traslado a la región. De esta manera, el Eje Bananero se constituyó como el centro de producción y exportación agrícola, con mayor fuerza desde 1960 cuando se instaló el cultivo del banano como economía de enclave por la fertilidad de su suelo. Esto no solo implicó la concentración de bienes y servicios de apoyo a la industria bananera en los municipios del Eje Bananero, marcando una clara diferencia con respecto a la zona norte de Urabá y a la zona Sur sino también, en términos de William Ramírez Tobón⁸ un rápido proceso de concentración de la tierra, la desaparición de fincas menores de 10 hectáreas y con ello, una mayor presión sobre el campesinado y las comunidades étnicas. De esta manera se dieron las condiciones materiales para el tercer criterio de agrupación, relacionado con la trayectoria y particularidades del conflicto armado en los municipios con cobertura del Plan Regional de Búsqueda y su relación con la disputa por la tenencia de la tierra.

³ Ibíd. Pág 27

⁴ Molano Bravo, Alfredo (13 de octubre de 2012). El Espectador. “El caso San Pedro”. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-caso-san-pedro/> 30 de octubre de 2020.

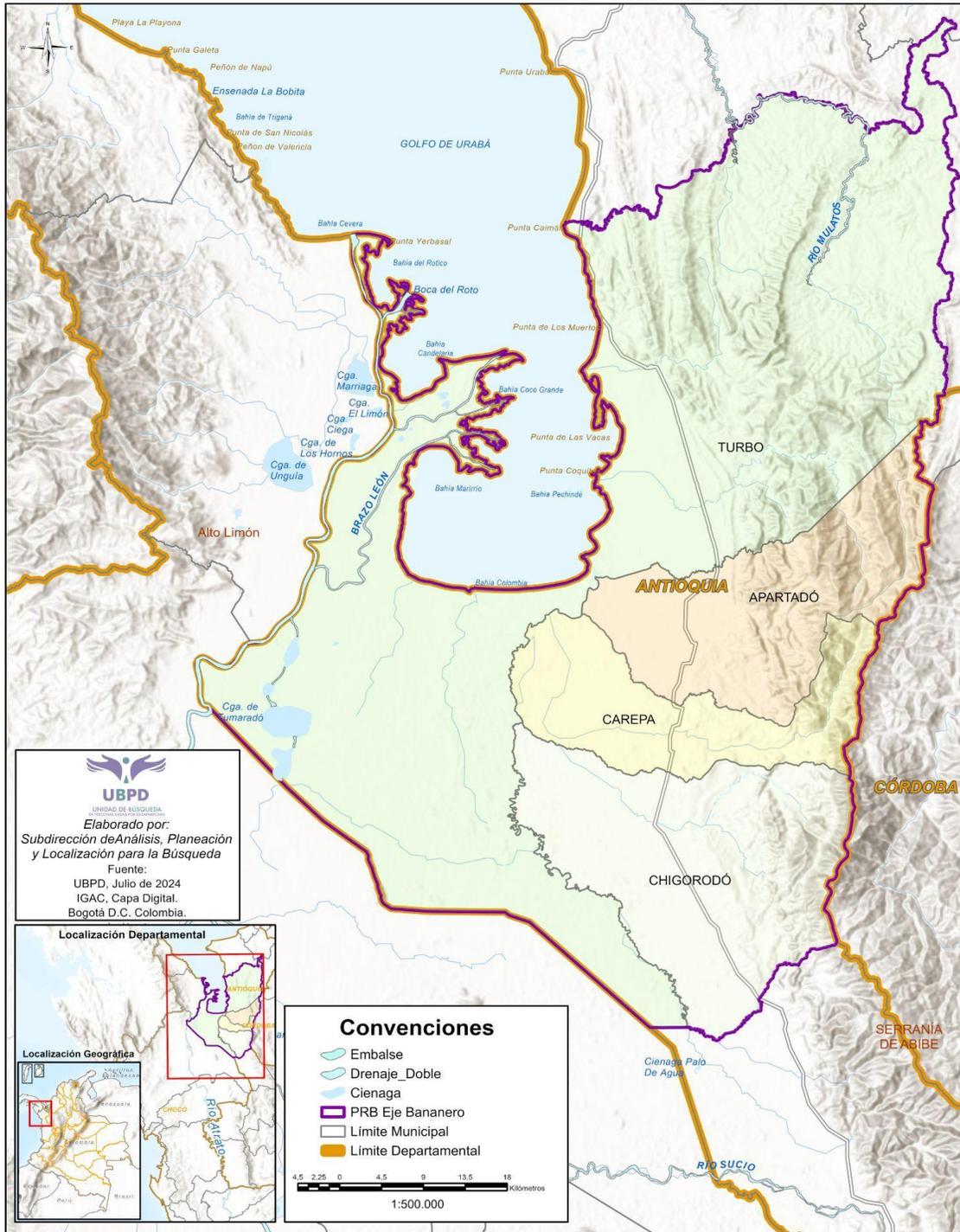
⁵ Osorio, J. (2006). Pueblos itinerantes de Urabá. La historia de las exclusiones. Retrato, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

⁶ Parsons, James. Urabá salida de Antioquia al mar: geografía e historia de su colonización. El Ancora editores. Bogotá, 1996. Pág 103-104

⁷FUCUDE y Corporación Opción Legal. La sombra oscura del banano. Urabá: conflicto armado y el rol del empresariado. Bogotá. 2020

⁸ “Estado y crisis regional. El caso de Urabá” Revista Análisis Político No. 20 septiembre diciembre 1993 pp 23-38

Ilustración 1. Cobertura PRB Eje Bananero



Fuente: UBPD. 2024

En términos geográficos, el eje bananero posee una extensión aproximada de 15.182 km². Fisiográficamente, las mayores alturas (que no superan 600 m.s.n.m) se encuentran en la

Serranía de Abibe, desde donde se desciende a la planicie aluvial hasta la costa. El clima es cálido tropical, con lluvias distribuidas entre los meses de marzo y noviembre registrando un promedio anual que varía entre 3.800 mm/año al sur y 2.100 mm/año al norte

La Serranía de Abibe está formada por rocas sedimentarias clásticas del Neógeno, pertenecientes a la Formación Pavo (Ngpv), la Formación Arenas Monas (Ngam) o a la Formación Corpa (Ngco). Sobre estas unidades se han depositado importantes espesores de material aluvial, constituyendo terrazas o depósitos del río León, de sus tributarios o de corrientes que vierten sus aguas al mar. Las Fallas Turbo, Apartadó y El Dos marcan los principales rasgos estructurales en la región. En este territorio, el agua subterránea es fuente de abastecimiento para poblaciones urbanas y rurales y se utiliza en la industria del banano. La demanda de agua subterránea supera los 24 millones de metros cúbicos al año. El sistema hidrogeológico está formado por un nivel somero con características de acuífero libre, y un acuífero confinado formado por una compleja intercalación de capas y lentes permeables y semipermeables que le confieren el carácter de multicapa. El sistema libre es objeto de recarga directa y difusa, mientras que el sistema multicapa sería alimentado desde las zonas en que aflora, en la Serranía, o por goteo desde el acuífero libre a través de capas arcillosas en su base.

Entre sus ecosistemas se encuentran el manglar, bosques lagunas costeras el sistema cordillerano representado por la serranía de Abibe, la Llanura costera, los valles de los ríos San Juan, León y Mulatos, la llanura aluvial de la cuenca del río Atrato y sus afluentes y el sistema de humedales de esta.

Según el estudio de suelos de la Gobernación de Antioquia, en el área se identifican nueve unidades fisiográficas, definidas como: ciénagas, islas, lomeríos, montañas, planicie fluvio-lacustre, planicie aluvial, planicie fluvio-marina, planicie marina y valles aluviales, con pendientes que van desde planas hasta mayores de 50%.

Con temperaturas medias diarias, entre 26 y 28°C y precipitaciones medias entre los 2500 mm y 3000 mm anuales. Debido a su clima, se refleja una dinámica natural que se caracteriza por la erosión intensa de las colinas costeras y por los cambios geomorfológicos drásticos en los contornos litorales y en las profundidades del Golfo, cuyos efectos acumulativos han resultado en la desaparición definitiva de segmentos importantes de playas en sectores entre Turbo-Necoclí y a lo largo del litoral del delta del Atrato.

Por otro lado, existen numerosas intervenciones antrópicas desordenadas (desvío de canales, relleno y tala de áreas de manglares, etc.) que han ocasionado en varios sectores el deterioro acelerado de sus ecosistemas y generado problemas como la intrusión salina en acuíferos y suelos destinados para la agricultura, afectando de manera negativa la calidad de vida de los habitantes. A pesar de estar en una zona con un régimen de lluvias alto y existir una red de drenaje conformada por el río Atrato, sus afluentes y la planicie con numerosos humedales, se registran condiciones de déficit hídrico en época de estiaje asociado a la distribución de las lluvias, presentándose deficiencias temporales en el suministro de agua (cubrimientos parciales). Además, algunos ríos como el Atrato y León, llevan consigo un aporte de sólidos de aprox. 106 ton/año, debida principalmente a la ausencia de prácticas antierosivas sobre las cuencas creando una dinámica sedimentaria que propicia la acumulación de arenas generando alta turbidez y restringiendo su uso para abastecimiento de consumo humano.

En cuanto a los temas de calidad ambiental, el golfo de Urabá es una de las 6 áreas críticas de contaminación en el Caribe colombiano, siendo la contaminación por aguas residuales

domésticas la más relevante, seguida por la contaminación por residuos de hidrocarburos disueltos y plaguicidas organoclorados⁹. Además, el río Atrato aporta el 93,57% del Cadmio y la mayor carga de organoclorados totales (3.244 g/d), 3 veces mayor al aportado por el río Magdalena, haciendo que las concentraciones de sólidos totales y los valores de Cadmio están en aumento.

Entre los componentes ecosistémicos de la subregión es necesario tener en cuenta la Serranía del Abibe: Es la gran reserva de abastecimiento hídrico y principal proveedor de servicios ecosistémicos para la subregión de Urabá. Es el lugar donde nacen los ríos Turbo, Currulao, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá, principales proveedores de agua de los centros poblados de la región. En el piedemonte de la Serranía los servicios ambientales brindados por este ecosistema están relacionados con la seguridad alimentaria (servicio de abastecimiento) y recarga del acuífero principal (servicio de regulación), los más importantes ya que garantizan el abastecimiento de comida para los habitantes de la zona y el aprovisionamiento de agua de la mayoría de los cultivos de banano.

En el área de bosques, los servicios ecosistémicos están asociados a la conservación de la biodiversidad, la fijación de carbono, la captación y liberación de agua, el aprovisionamiento de productos forestales como leña y madera entre otros, pero la serranía no solo presta servicios ecosistémicos de abastecimiento y regulación, también juega un papel importante en la prestación de servicios culturales, ya que alberga la mayor parte de las comunidades indígenas del Urabá antioqueño. Sus principales amenazas son la explotación insostenible del recurso forestal, la expansión de la frontera agrícola y pecuaria desde el piedemonte hacia la Serranía, la expansión de la suburbanización y la deforestación asociada a actividades antrópicas y cultivos ilícitos desde el Nudo de Paramillo.

Abanico Aluvial: Conformado por una serie de abanicos superpuestos lateralmente, se caracteriza por tener excelentes condiciones para el desarrollo agropecuario. Los servicios que brindan estos ecosistemas se asocian con el abastecimiento de agua para el consumo de la población y de los sectores productivos, la dilución de los vertimientos urbanos ya que ningún centro urbano cuenta con sistema de tratamiento de agua, la mitigación de inundaciones y la recreación¹⁰. La afectación de este ecosistema se debe al deterioro de las zonas de nacimientos de los ríos, la contaminación por vertimientos de aguas servidas de los centros urbanos, la erosión que hace que se deterioren las márgenes de los ríos lo que conlleva a la pérdida de la regulación hídrica y el aumento e intensidad de las inundaciones. Adicionalmente la contaminación por los químicos usados en la agroindustria afecta aún más la posibilidad de uso de este recurso y la biodiversidad asociada a los recursos hidrobiológicos¹¹.

Acuífero Costero del Eje Bananero de la región de Urabá: Este acuífero tiene un área de aproximadamente 1.030 km² (103.000 ha) y se caracteriza por ser continental y tener una franja costera que recibe influencia marina, el principal servicio ecosistémico que provee es el abastecimiento de agua para la agroindustria del banano y para las comunidades urbanas y rurales¹².

⁹ INVEMAR y CORPOURABA, 2003

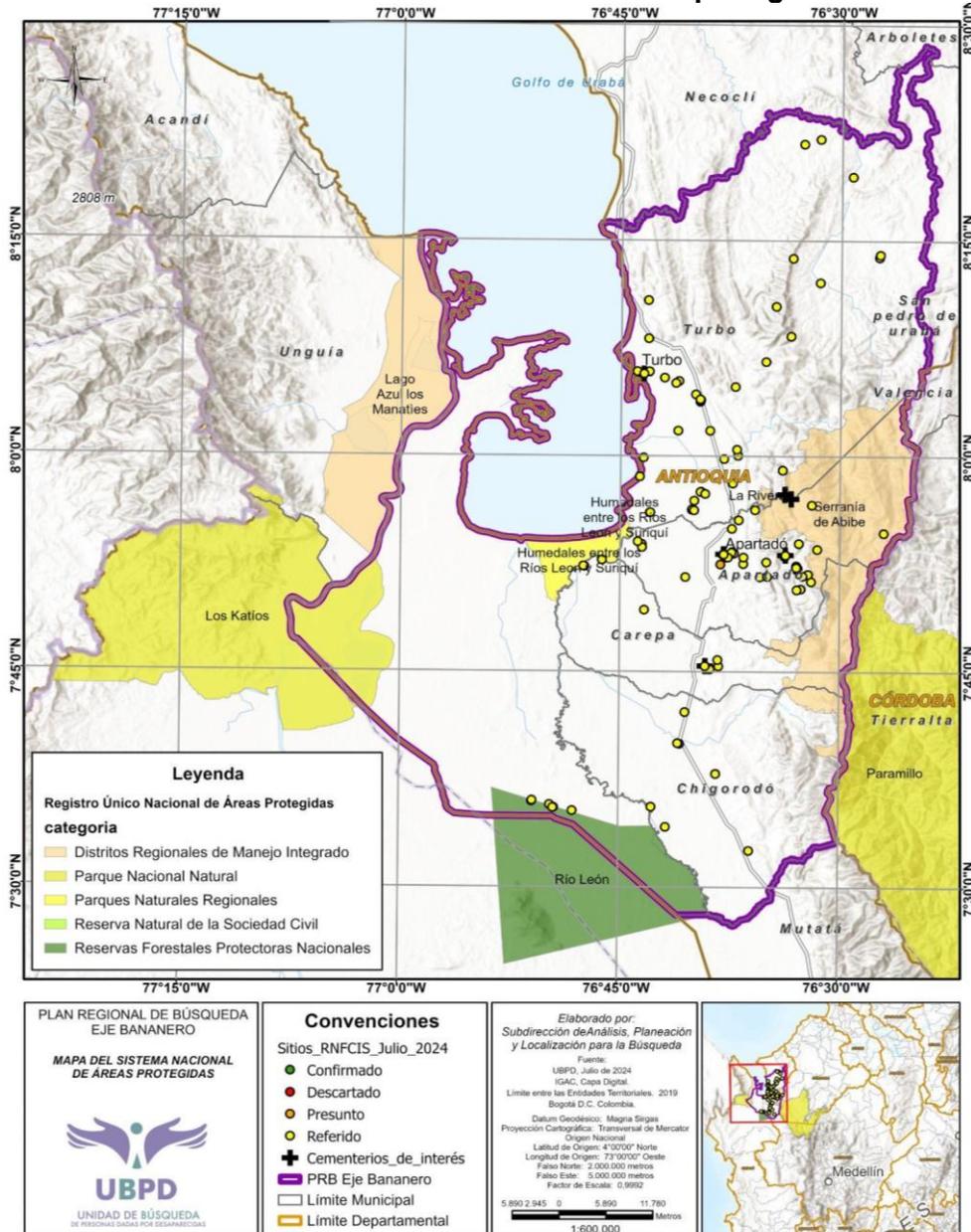
¹⁰ EAFIT. 2013

¹¹ *Ibid*

¹² Paredes Zúñiga, V., Vargas Azofeifa, I., Vargas Quintero, M. C., & Arellano Hartig, F.. Hidrogeoquímica en el acuífero costero del eje bananero de Urabá. *Revista Ingenierías Universidad De Medellín*, 9(17) 2011. Pág 51–62. Recuperado de: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/ingenierias/article/view/14>

Los municipios de esta subregión tienen humedales que se encuentran en proximidad al Golfo de Urabá, en el área de interfluvio de los ríos León y Atrato. La mayor parte del territorio corresponde a la cuenca del río León, con un relieve variado y una variada vegetación tropical. También se encuentran los humedales del río León, el golfo de Urabá y el Parque Nacional Natural Los Katíos, además del área de amortiguamiento del Parque Nacional Natural Paramillo. La economía de colonización y las actividades típicamente urbanas del eje, con variedad de modelos de explotación asociados son: empresarial capitalista, campesino de subsistencia, colono extractivo, sustentable indígena y actividades urbanas.

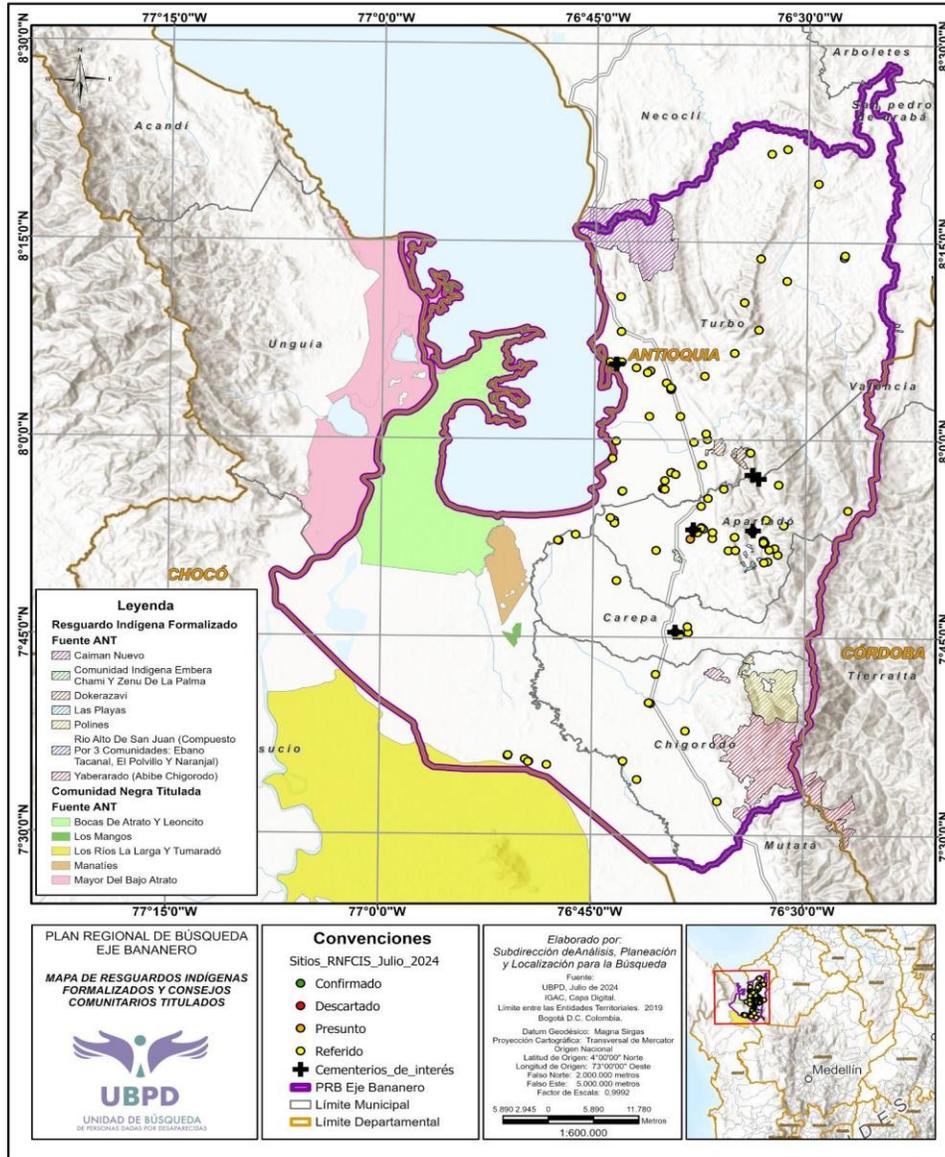
Ilustración 2. Sistema nacional de áreas protegidas



Fuente: UBPD. 2024

Actualmente hay seis resguardos indígenas¹³ que cuentan con titulación y siete consejos comunitarios¹⁴ de comunidades negras y afrocolombianas.

Ilustración 3. Resguardo indígenas y Consejos Comunitarios formalizados



Fuente: UBPD. 2024

¹³ Disponible en : <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/1-4-3-resguardos-indigenas-de-antioquia> https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf

¹⁴ Disponible en : https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/archivo/PlanDesarrolloUNIDOS_VF-comprimido-min.pdf <http://sidacn.mininterior.gov.co/DACN/Consultas/ConsultaCertificadosOrgConsejoPublic?grid-column=Clasificacion&grid-dir=0&grid-page=1>, <https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/documentos/ConsultaPrevia/CERTIFICACIONES2017/0614.pdf>

2. DIAGNÓSTICO

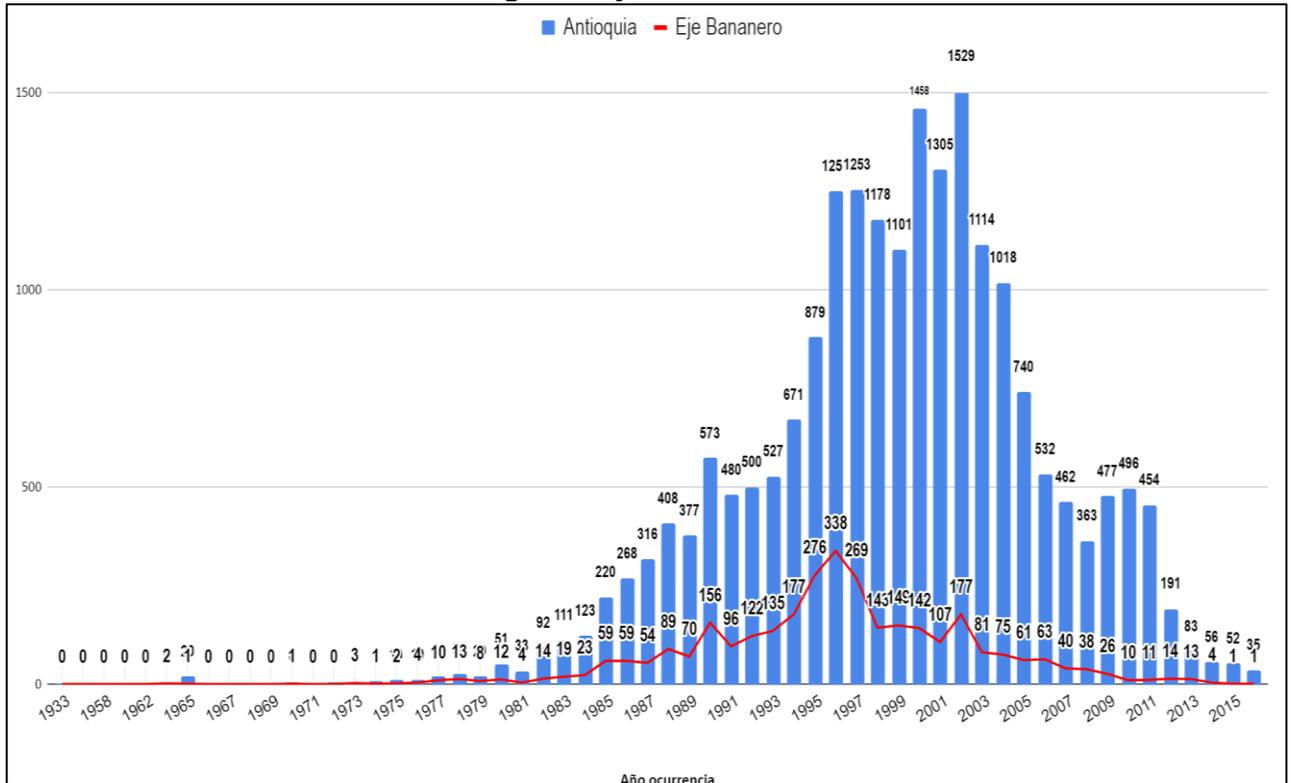
2.1. Universo

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD (versión V), la masividad de la desaparición en el departamento de Antioquia asciende a 26.637 personas dadas por desaparecidas. De estas, 3.813 desaparecieron en el Eje Bananero, cifra que representa el 14% de las desapariciones ocurridas en el departamento de Antioquia y que constituye el universo de personas dadas por desaparecidas del presente plan regional de búsqueda.

Establecer una comparación entre el comportamiento temporal de la desaparición a escala departamental y regional, resulta un ejercicio primordial a la hora de definir estrategias de búsqueda acordes con las variaciones temporales del conflicto armado y las prácticas sistemáticas de desaparición. Como se desprende de la gráfica 1, la dinámica de la desaparición en el Eje Bananero coincide en términos generales con su comportamiento en el departamento de Antioquia, preservando la relación con las curvas de ascenso y descenso de las desapariciones en el Departamento. A partir de 1973, la desaparición fue una práctica constante y sostenida en el tiempo, con ciclos de escalamiento y descenso que se relacionan con los totales departamentales.

En la escala regional, el universo presenta un comportamiento estable entre 1964 y 1976, periodo en el cual fue reportada en promedio una desaparición por año, tendencia que registró un incremento significativo entre 1977 y 1984, con un promedio de 12 desapariciones por año. A partir de 1985 se da un incremento exponencial en las cifras de desaparición de la región, con picos significativos en los años 1990, 1996 y 2002, lo cual coincide con la dinámica del departamento. Lo anterior permite afirmar que la región fue el epicentro de la confrontación armada, en el marco de la disputa por el control territorial.

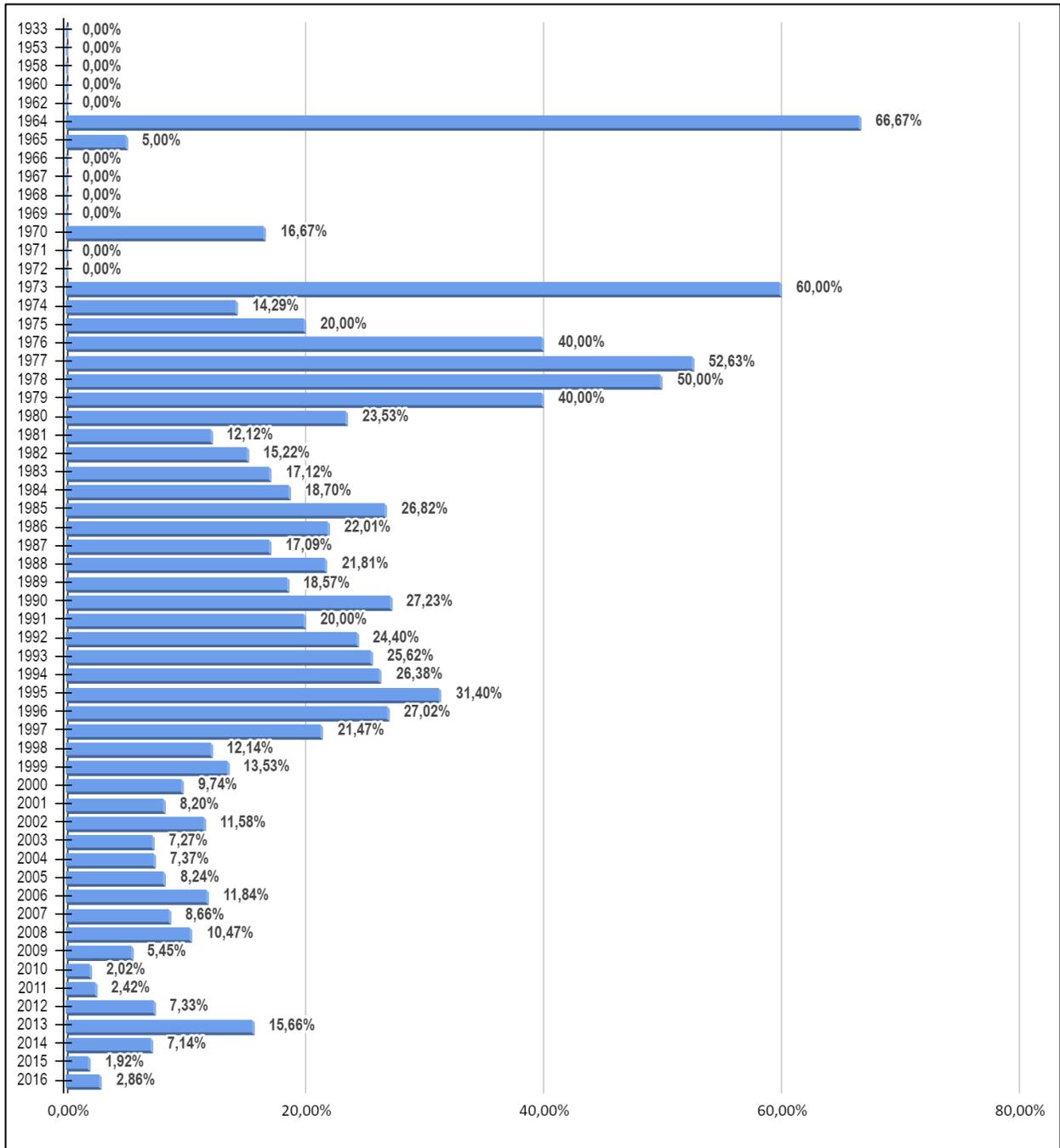
Gráfica 1. Comportamiento Temporal de la Desaparición a nivel Departamental y Regional Eje Bananero



Fuente: UBPD, 2024

Frente a la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento, la gráfica 2 permite apreciar que las desapariciones empezaron a tener una representación en los totales departamentales en el año 1964, donde se reportan los primeros casos en el universo de la UBPD, sin hechos relacionados. Dicha participación porcentual, representó una media del 9,81% entre 1965 y 1973, fecha en la que se da la desaparición de tres miembros de la familia Solano Arcia, y que marca el inicio de la disputa por el control territorial y poblacional. Entre 1973 y 1985 la participación media en los totales departamentales fue del 30,3% y, a partir de 1985, tras el rompimiento de la tregua pactada entre el EPL y el Frente Nacional y el recrudecimiento de asesinatos y desapariciones de miembros de la Unión Patriótica y el Frente Popular, la participación porcentual de la región pasó a ser en promedio del 23% hasta 1996, fecha a partir de la cual se presenta una disminución de la participación en relación con los totales departamentales, ante el traslado del epicentro del conflicto hacia otras regiones del departamento tales como el Valle del Aburrá y el Bajo Cauca.

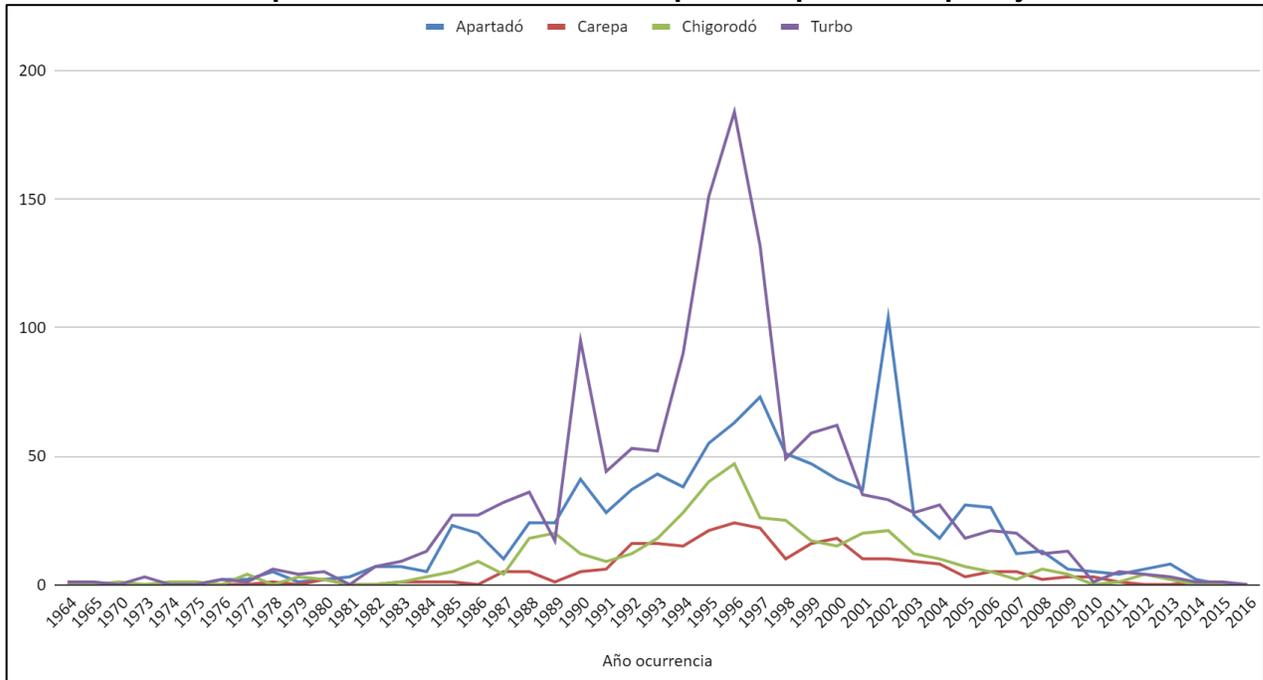
Gráfica 2. Porcentaje porcentual de la región en el total departamental



Fuente: UBPD, 2024

En relación con el Universo del plan regional, el análisis evidencia que el comportamiento temporal de la desaparición fue uniforme en todos los municipios de la región a partir de 1983, y estuvo vinculado con las transformaciones, procesos relacionales y momentos de confrontación entre las estructuras armadas en el territorio. De esta forma, entre 1976 y 1988 las curvas de comportamiento presentaron una dinámica similar hasta 1989, momento en el cual empezó a consolidarse el ingreso de un grupo paramilitar liderado por los hermanos Castaño al territorio, impactando significativamente a las poblaciones de Turbo y Apartadó.

Gráfica 3. Comportamiento anual de la desaparición por municipio Eje Bananero

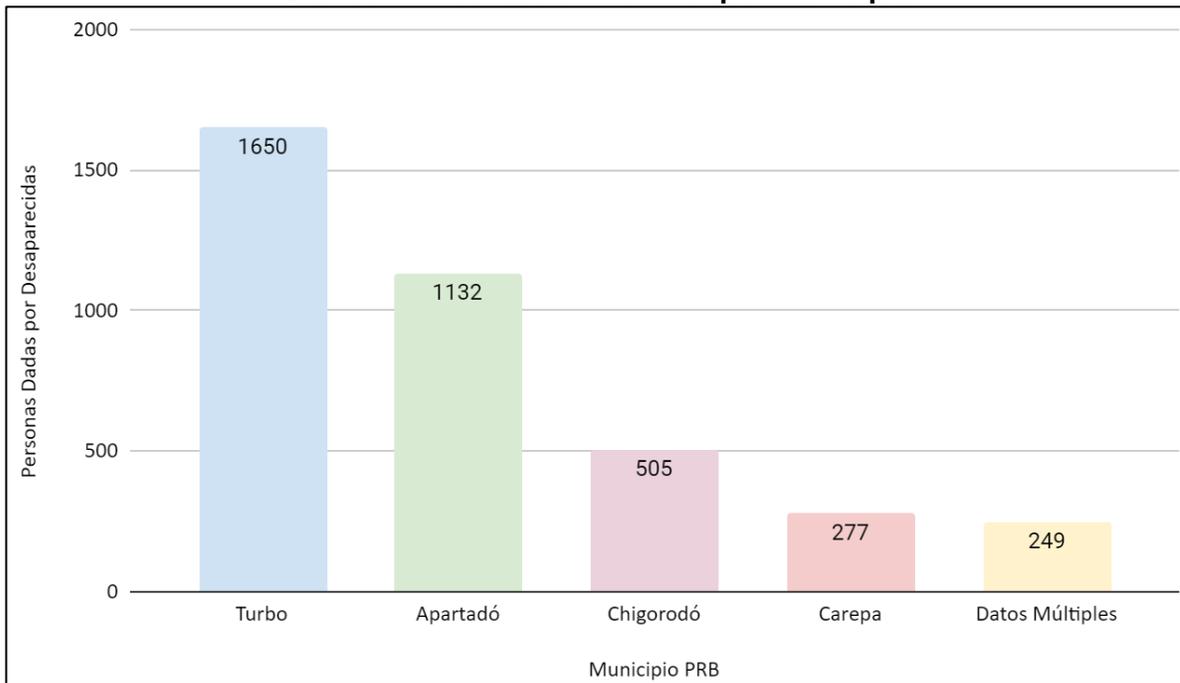


Fuente: UBPD, 2024

En lo referente a la distribución nominal por municipio, Turbo concentra el mayor número de casos reportados de desaparición, seguido por el municipio de Apartadó, Chigorodó y Carepa, lo que lleva a considerar la operación de los grupos armados en la región desde un epicentro localizado en Turbo, en donde se concentró el 51% de las acciones bélicas desarrolladas entre 1969 y 2016; el 46% de las masacres y el 37% de los asesinatos y al mayor número de solicitudes de restitución de tierras del departamento, las cuales ascendían a 2.534 en el año 2016.

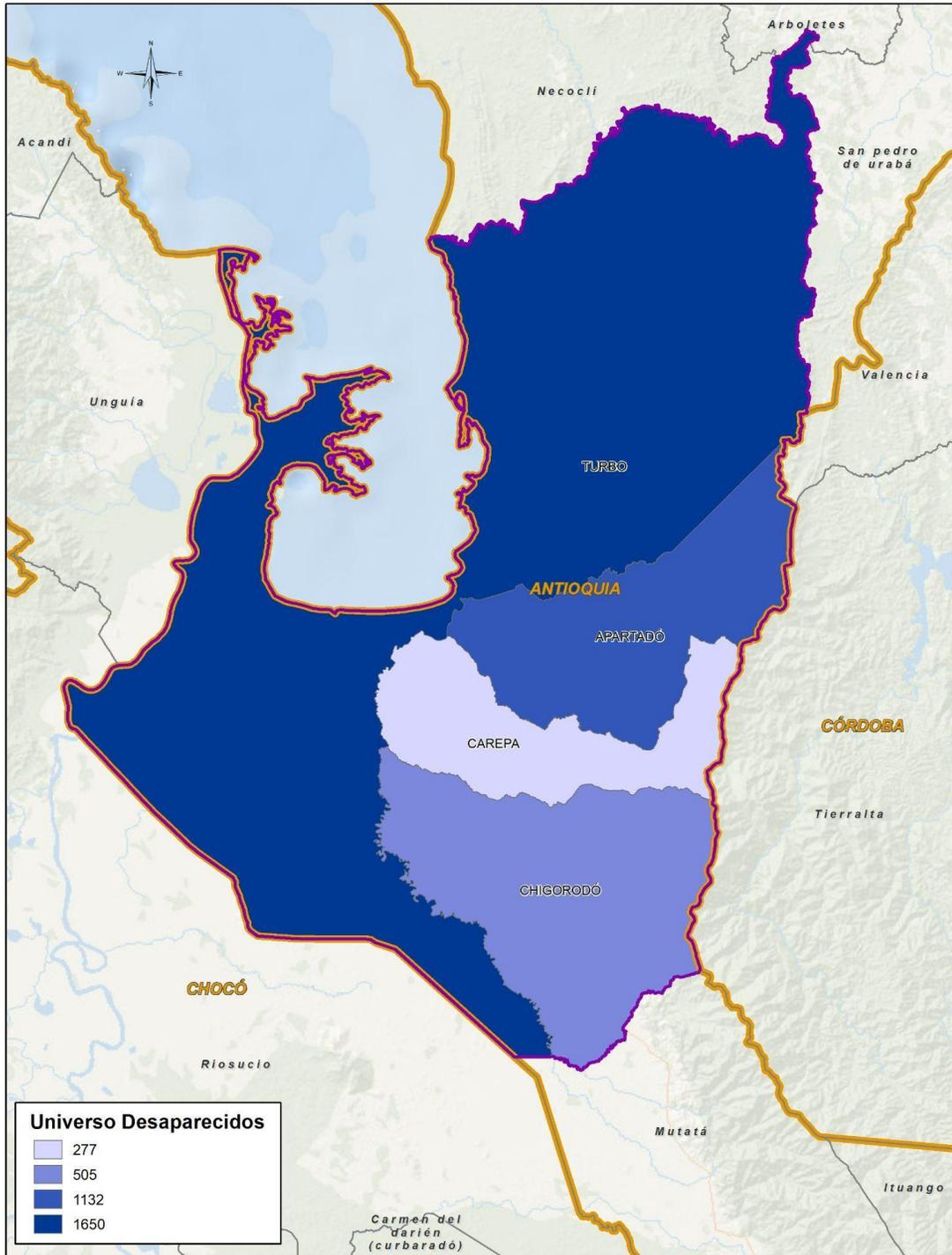
Es de resaltar que 249 casos de los 3.813 documentados presentan conflictos de información entre las diversas fuentes. Esto indica que existen multiplicidad de fuentes que señalan como lugar de desaparición dos o más municipios ubicados en la cobertura del presente plan regional de búsqueda, por lo que parte de las estrategias del mismo será la recolección y consolidación de información que permita determinar el sitio exacto en que tuvieron lugar las desapariciones asociadas.

Gráfica 4. Distribución nominal por municipio



Fuente: UBPD, 2024

Ilustración 4. Concentración nominal por municipio de desaparición



Fuente: UBPD, 2024

De otra parte, el 15,29% de las personas dadas por desaparecidas que integran el Universo se encuentran en el Registro de Solicitudes de Búsqueda de la UBPD, lo que equivale a 583 personas. Al comparar la distribución por municipios de la población de personas dadas por desaparecidas según el universo y el registro de solicitudes de búsqueda (RSB), se observan algunas diferencias en la participación porcentual de los municipios con mayor concentración, particularmente en el caso de Apartadó, Carepa, y Chigorodó. Lo anterior supone el fortalecimiento de estrategias que permitan realizar la documentación de casos en todos los municipios de la región, llegando a equivalencias entre el Universo y el RSB.

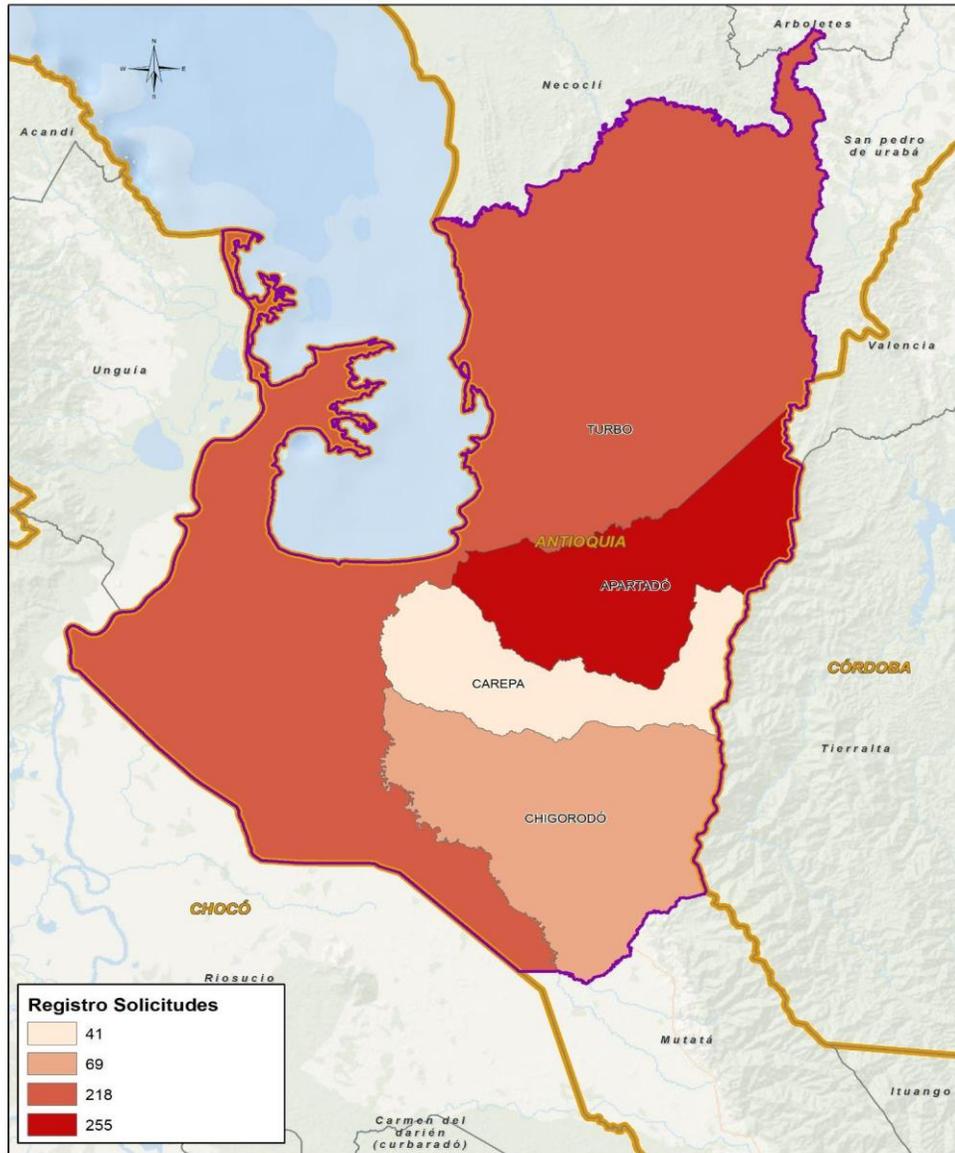
La tabla 2 presenta la distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de la desaparición comparada con el universo del sistema Integral para la Paz.

Tabla 2. Comparación de las distribuciones absoluta y relativa de PDD en el Registro de Solicitudes de Búsqueda y el Universo área de cobertura PRB Eje Bananero.

Municipio	# PDD RSB	%	# PDD Universo	%	% RSB sobre Universo
Turbo	255	43,74%	1650	43,27%	15,45%
Apartadó	41	7,03%	1132	29,69%	3,62%
Chigorodó	69	11,84%	505	13,24%	13,66%
Carepa	218	37,39%	277	7,26%	78,70%
Datos múltiples	0	0,00%	249	6,53%	0,00%
Total	583	100,00%	3813	100,00%	15,29%

Fuente: UBPD, 2024

Ilustración 5 .Solicitudes de búsqueda Eje Bananero



Fuente: UBPD, 2024

De otra parte, como se desprende de las tablas 3 y 4 la población mayoritariamente afectada de forma directa por el fenómeno de la desaparición, fueron hombres jóvenes y adultos miembros de sindicatos y movimientos políticos de izquierda, trabajadores de las bananeras, migrantes económicos, jóvenes que regresaban de prestar servicio militar y jóvenes desempleados o vinculados con economías informales. Se destaca también la desaparición de mujeres jóvenes que habrían sido señaladas de ser informantes de diversas estructuras armadas o que se desempeñaban como vendedoras y habrían sido desaparecidas por ser desconocidas en la región.

Tabla 3. Género y participación porcentual de las personas dadas por desaparecidas en el Eje Bananero

Municipio	Hombre	Participación Porcentual Municipal	Mujer	Participación Porcentual Municipal	Datos Múltiples	Sin información	Total	Porcentaje de Participación Municipal en el PRB
Apartadó	918	24,08%	160	4,20%	14	40	1132	29,69%
Carepa	245	6,43%	24	0,63%	2	6	277	7,26%
Chigorodó	426	11,17%	63	1,65%	9	7	505	13,24%
Turbo	1459	38,26%	157	4,12%	14	20	1650	43,27%
Datos Múltiples	225	5,90%	19	0,50%	4	1	249	6,53%
Total	3273	85,84%	423	11,09%	43	74	3813	100,00%

Fuente: UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida, los hombres desaparecidos se encontraban mayoritariamente entre los 25 y los 59 años, al igual que las mujeres. Esto es el resultado de la desaparición forzada, el señalamiento y estigmatización, el reclutamiento e ingresos a organizaciones guerrilleras, grupos paramilitares y grupos de seguridad privada, develando que en estos sectores etéreos se concentró una mayor vulnerabilidad por afectaciones del conflicto armado, siendo de interés para las líneas de investigación humanitaria y extrajudicial que adelanta la UBPD.

Aunque el porcentaje de infancia y adolescencia no alcanza los niveles reportados de víctimas jóvenes y adultas, una de las principales prácticas documentadas se vincula con el ingreso y reclutamiento de niños y jóvenes por parte de las distintas estructuras armadas, las cuales consideraban que los milicianos y combatientes debían ingresar entre los 14 y los 15 años para garantizar una correcta formación política y militar.

Tabla 4. Curso de vida de las personas dadas por desaparecidas en el Eje Bananero

Curso de vida	Hombre	Mujer	Sin información	Conflicto entre fuentes	Total
Primera infancia	40	8	0	0	48
Infancia	59	3	0	2	64
Adolescencia	283	58	9	9	359
Juventud	896	93	14	14	1017
Adulthood	1183	111	7	16	1317
Adulto mayor	94	10	0	2	106
Conflicto entre fuentes	718	63	1	13	795
Sin información	910	154	43	7	1114
Total	4183	500	74	63	4820

Fuente: UBPD, 2024

De las 3.813 desapariciones documentadas, se cuenta con información relativa a la pertinencia étnica en 310. Lo anterior evidencia la necesidad de implementar estrategias que mejoren la calidad del dato y promuevan la superación del subregistro de personas dadas por desaparecidas que se auto reconocían como NARP o indígenas, pues la forma como ha sido consignada la información de las personas dadas por desaparecidas en el universo, no permite realizar un verdadero análisis incluyente, que a su vez dé cuenta de la forma en la que el conflicto armado en general y la desaparición en particular, afectó de forma desproporcionada a las comunidades étnicas de la región.

Tabla 5. Pertenencia étnica personas dadas por desaparecidas en el Eje Bananero

Municipio PRB	Datos múltiples	Indígena	(NARP)	Ninguna	ROM	Sin información	Total municipal
Turbo	0	12	112	1219	1	306	1650
Apartadó	0	4	71	804	0	253	1132
Chigorodó	0	5	52	347	1	100	505
Carepa	0	2	12	221	0	42	277
Datos Múltiples	1	3	35	194	0	16	249
Total I	1	26	282	2785	2	717	3813

Fuente: UBPD, 2024

Por último, es de señalar que, de los 3.813 casos documentados, se cuenta con información relacionada con la situación actual de la persona dada por desaparecida únicamente en el 40% de los casos (1.532). De estos, el 84% continúa desaparecido (1294); el 13,3% apareció muerto (205) y el 2% apareció vivo (33). Por lo anterior, como parte de las estrategias del PRB se encuentra el complementar la información relacionada con el estado actual de 2281 personas que, se presume, estarían aún desaparecidas.

Tabla 6. Situación actual PDDs registradas en el Universo UBPD.

Municipio PRB	Apareció Muerto	Apareció Vivo	Continúa desaparecido	Sin información	Total municipal
Apartadó	37	13	343	739	1132
Chigorodó	23	4	175	303	505
Carepa	20	2	75	180	277
Datos Múltiples	18	2	169	60	249
Total	205	33	1294	2281	3813

Fuente: UBPD, 2024

Por último, es de resaltar que mediante Auto SRVR 040 del 11 de septiembre de 2018 la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la JEP avocó conocimiento de los hechos vinculados a la situación territorial de la

región de Urabá en los municipios de: Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Dabeiba en el Departamento de Antioquia y El Carmen del Darién, Riosucio, Unguía y Acandí, en el Departamento de Chocó, presuntamente cometidos de forma directa o indirecta en relación con el conflicto armado por miembros de las FARC-EP y de la Fuerza Pública, desde el 1 de enero de 1986 y con anterioridad al 1 de diciembre de 2016. En el marco de dicho macrocaso, la JEP y la UBPD deberán propender por consolidar el universo de personas dadas por desaparecidas vinculadas a hechos y conductas vinculadas a la situación territorial en mención.

De igual manera, dentro del universo de personas dadas por desaparecidas se identifican 75 casos vinculados con el Macrocaso 003 de la JEP y dos (2) casos vinculados al Macrocaso 001, atribuidos a los Bloques Martín Caballero y José María Córdoba de las FARC-EP y 49 casos asociados con el exterminio de la UP (Apartadó 24, Chigorodó 3 y Turbo 22), los cuales deberán considerarse en el marco del cumplimiento de la sentencias condenatorias emitida por la CIDH contra el Estado.

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

La dinámica de la desaparición en el Eje Bananero ha estado enmarcada en la disputa por la tenencia de la tierra y el monopolio de los corredores estratégicos que permiten la conexión marítima y fluvial entre la Serranía de Abibe, la región del Atrato y el mar, llegando a ser conocida como la mejor esquina de América del sur. La fertilidad de la tierra, las características selváticas del territorio y los procesos migratorios que condujeron a la configuración de la región como una zona agroindustrial, llevaron a que en el Eje Bananero confluyeran una multiplicidad de actores e intereses vinculados, tanto al desarrollo de la industria bananera, como a la defensa de los procesos históricos de reivindicación laboral y acceso a la tierra. La diversidad de actores que poblaron la región, se enfrentaron desde el inicio al establecimiento de relaciones asimétricas entre empresarios, campesinos, grupos étnicos y trabajadores que, a mediados de siglo XX conducirían al surgimiento de los primeros conflictos violentos, sin que existiera un papel activo del Estado capaz de generar soluciones concertadas a las nacientes disputas.

El escenario de descontento social, la potencialidad del territorio y la confrontación entre trabajadores y las empresas bananeras, motivó la creación de los primeros sindicatos bananeros, seguido del arribo en 1967 de organizaciones guerrilleras provenientes de las cuencas altas de los ríos San Jorge y Sinú. La llegada del EPL y las FARC al territorio se tradujo en la represión militar del movimiento social y en la posterior creación de las primeras expresiones de grupos armados de seguridad privada. De esta manera, el desarrollo económico del Eje Bananero se vinculó a la disputa por control entre una multiplicidad de actores armados, que con el transcurrir histórico se reconfiguraron en razón de procesos de repliegue, desdoblamiento, firma de acuerdos de paz y desmovilizaciones, como se verá a lo largo de este acápite. Entre los actores más relevantes se encuentran el EPL, las FARC, las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, el Bloque Bananeros de las AUC y la Brigada XVII del Ejército Nacional.

En términos de la distribución nominal cuantitativa de la desaparición en el plan regional de búsqueda, es posible evidenciar que la región del Eje Bananero ocupa el primer lugar en relación con la densidad de la desaparición, con una participación porcentual del 14,31% con respecto al resto del departamento, seguido por el Oriente Antioqueño con el 11,73% y el Bajo Cauca y Valdivia con el 8,78%. De igual manera, se observa un alto porcentaje de casos en los cuales existe un conflicto de fuentes relacionado con el lugar de ocurrencia de los hechos, lo cual deberá

ser contemplado en el desarrollo de estrategias de investigación asociadas a cada uno de los planes regionales de búsqueda.

Tabla 6. Participación porcentual PRB eje Bananero con respecto al total de PRB del Departamento

	Plan Regional de Búsqueda	Número de municipios	Universo Preliminar	Participación Porcentual
1	Alto Y Medio Atrato	1	487	1,83%
2	Bajo Atrato	1	830	3,12%
3	Bajo Cauca Y Valdivia	7	2339	8,78%
4	Cuenca Del Río Sucio Y Cauca Medio	18	795	2,98%
5	Eje Bananero	4	3813	14,31%
6	Nordeste, Nus Y Río Porce	15	1439	5,40%
7	Norte De Antioquia	13	1065	4,00%
8	Norte De Urabá	4	1023	3,84%
9	Oriente Antioqueño	23	3125	11,73%
10	Puertos Del Magdalena Medio	3	2162	8,12%
11	Sur De Bolívar	1	1168	4,38%
12	Sur De Urabá	2	1141	4,28%
13	Suroeste Antioqueño	23	1596	5,99%
14	Valle Del Aburrá	10	4175	15,67%
15	Conflicto entre fuentes	0	1479	5,55%
	Total		26.637	100,00%

Fuente: UBPD, 2024

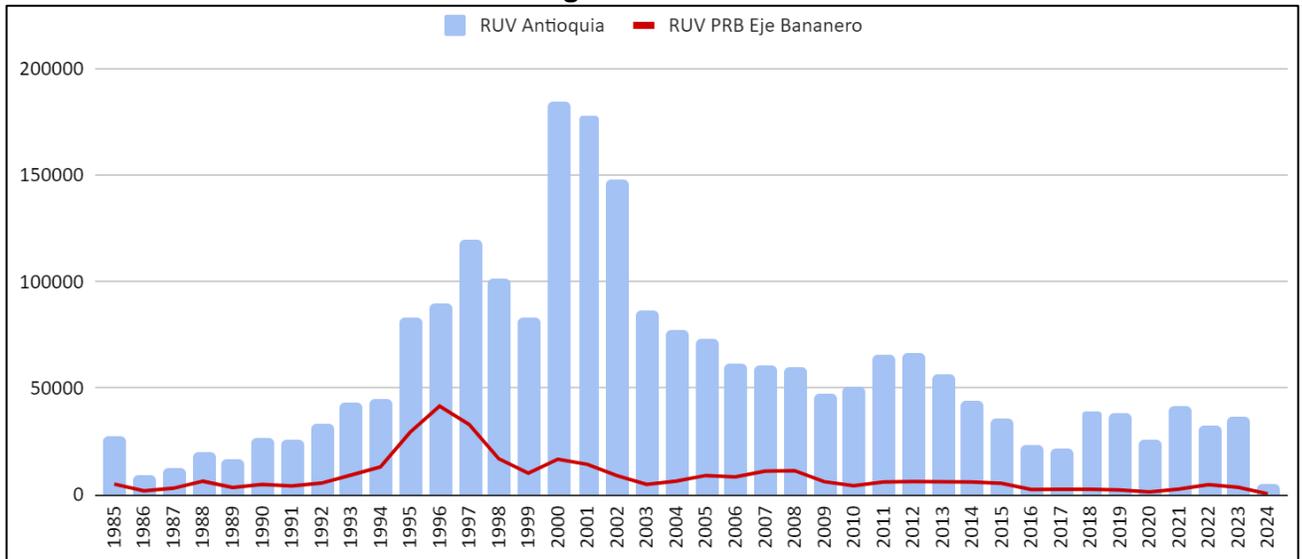
Desde 1977 la violencia en la región del Eje Bananero ha sido generalizada en el territorio y constante en el tiempo. Atendiendo al marco temporal de la Ley 1448 de 2011, la gráfica 5 presenta el número de víctimas por año en Antioquia y en la región, de conformidad con las cifras del RUV, que integran la totalidad de hechos victimizantes que tuvieron lugar entre 1985 y el 2016. Hasta el año 1995, la victimización en la región presentó una tendencia que mantuvo una correspondencia con el proceso de victimización en el departamento, determinada de manera particular por el desplazamiento forzado. Esta relación experimentó una variación durante el proceso de consolidación territorial de las autodefensas, y la disputa entre las FARC y el EPL durante los primeros años de la década del 90.

De acuerdo con las cifras disponibles, la región del Eje Bananero fue una de las más afectadas por los desplazamientos forzados, particularmente los municipios de Turbo y Apartadó, en donde el desplazamiento fue el resultado natural, tanto del proyecto político paramilitar denominado “*por un Urabá grande, unido y en paz*”, basado en el despojo de tierras, la eliminación de las estructuras guerrilleras, líderes sociales, sindicalistas y representantes políticos de izquierda¹⁵, como de la confrontación entre el EPL y las FARC y el posterior intento de los Frentes 58 y 5 de

¹⁵ Gómez Gómez, Ariel Humberto; Montoya Suárez, Carlos Hernán; Nanclares Márquez, Juliana. El proceso de restitución de tierras en el Urabá Antioqueño. Ediciones UNAULA. Bogotá, 2019. Pág 44

las FARC por lograr el control del territorio dejado por el EPL. De esta manera, los picos evidenciados en la gráfica 5 se corresponden con las dinámicas de rompimiento de zona, confrontación y estabilización, tras la consolidación del Bloque Bananeros de las AUC en la región.

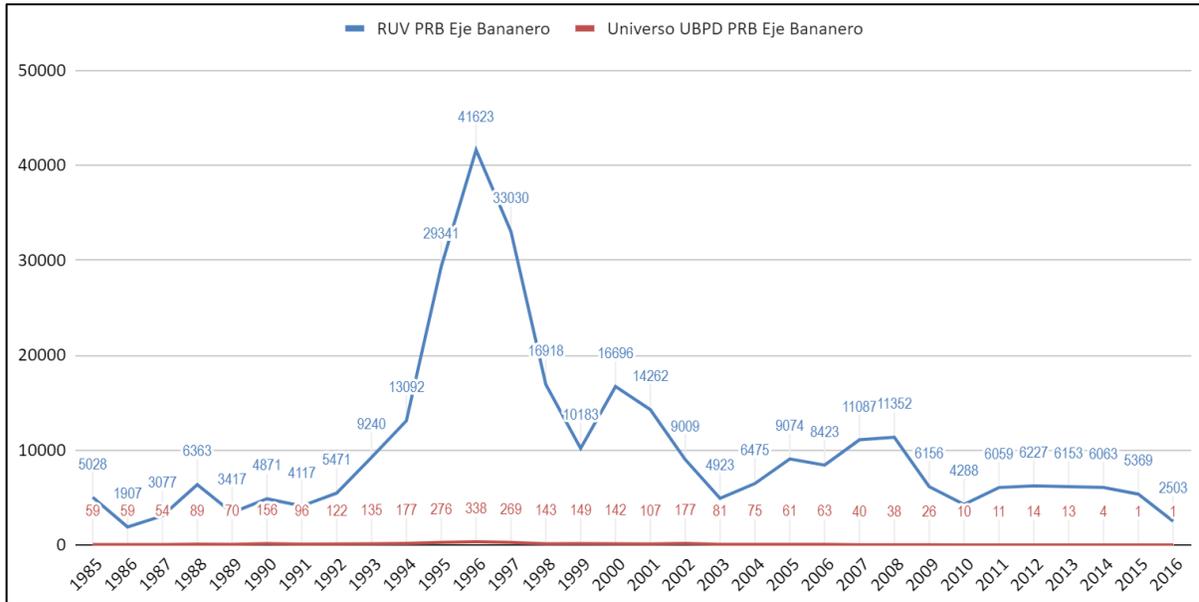
Gráfica 5. Comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y Región-UARIV



Fuente. UBPD. 2024

El análisis de la desaparición en esta región del país supone la comprensión de la dinámica del conflicto desde la expansión histórica y socioespacial de los grupos armados. Los repertorios de violencia implementados por los grupos armados se centraron en los desplazamientos, asesinatos selectivos, masacres, confinamientos, amenazas y desapariciones forzadas, siendo los líderes sindicales, los miembros de la UP, los líderes de movimientos de izquierda y los jóvenes trabajadores de las bananeras las poblaciones más afectadas. Al contrastar las cifras del RUV para el Eje Bananero con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD, se observa que las cifras de desaparición forzada presentan una correspondencia con el comportamiento temporal de los ciclos vinculados a la victimización de la población de la región, pero no constituye el hecho victimizante más representativo, siendo más relevante el desplazamiento y el asesinato, principalmente de militantes políticos y desmovilizados, .

Gráfica 6. Comportamiento anual del número de víctimas directas frente al Universo de PDD



Fuente. UBPD, 2024

Los municipios del Eje Bananero fueron históricamente un escenario de conflicto armado, en donde confluyeron multiplicidad de actores en diversas temporalidades, como lo fueron:

Tabla 7. Actores armados Eje Bananero

Tipo de Estructura armada	Estructura	Subestructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
Guerrilla	EPL	Destacamento Francisco Garnica	El Dos, El Tres (corregimientos del municipio de Turbo) y en Pueblo Nuevo, Nueva Antioquia, El Congo, San Pablo Tulapa, Punta de Piedra, Currulao y Pueblo Bello	1967-1975
		Frente Jesús María Alzate y Frente Bernardo FRanco	El Dos, El Tres (corregimientos del municipio de Turbo) y en Pueblo Nuevo, Nueva Antioquia, El Congo, San Pablo Tulapa, Punta de Piedra, Currulao y Pueblo Bello	1975-1991
	FARC-EP Bloque Efraín Guzmán	Frente V	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1974-2016
		Frente 58	Serranía de Abibe, Apartadó	1993-2016
		Frente 18	Acciones esporádicas	1984-2016



		Milicias urbanas	Casco urbano Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo	1989-2016
		Columna Móvil Mario Vélez	Acciones conjuntas esporádicas	2001-2016
	Corriente de Renovación Socialista	Frente Astolfo González	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1993
	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	FARC, el M19, ELN, EPL,	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1987-
Paramilitares	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá	Frente Turbo Grupo de Pedro Bonito	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1994-1997
	AUC	Bloque Bananeros-Frente Árlax Hurtado	Carepa, Apartadó y Chigorodó	1998-2004
		Bloque Bananeros-Frente Turbo	Turbo	1998-2004
		Bloque Héroes de Tolova	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	2005
Otras estructuras	Autodefensas de Carepa/ Defensa civil	NA	San José de Apartadó	1978-1979
	Los Tangueros	NA	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1988-1993
	Comandos Populares	NA	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1992-1995
	Ejército Pacificador de Antioquia	NA	Carepa, Apartadó	1993
GAPD	Héroes de Castaño	NA	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	2008
	Los Urabeños/Autodefensas Gaitanistas de Colombia/ Clan del Golfo	NA	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	2008-2016
Fuerza Pública	Jefatura militar, adscrita a la Brigada IV con sede en Medellín	Batallones Voltigeros, Francisco de Paula Vélez y Nariño	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1988-1990
	Comando Operativo No 1 del Ejército.	Batallones Voltigeros, Francisco de Paula Vélez y Nariño	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1990-1993



	Brigada XVII con sede en Carepa	Batallón Voltígeros con sede en Carepa	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1975-hoy
		Batallón de ASCPC No 17 Clara Elisa Narváez Ortega	Carepa	1997-hoy
		Batallón de ingenieros No 17, general Carlos Bejarano Muñoz	Desde el sector del Tigre hasta 5 kilómetros delante de el Municipio de Dabeiba vía a urama, y sobre el eje vial hacia el Oriente 5 kilómetros y hacia el Sur 5 kilómetros	1997-hoy
		Batallón de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento No 17	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1998-hoy
		Batallón de infantería No 47 Francisco de Paula Vélez	Carepa y San Pedro de Urabá	1988-1995
		Batallón de Contraguerrillas No. 35	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1993
		Batallón de Infantería No. 46	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1993
	Brigada XI, con sede en Montería.	Batallón de infantería N°33 Batalla de Junín con sede en la ciudad de Montería	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1987-1993
		Batallón de Contraguerrillas No. 11	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	Presencia esporádica para acciones conjuntas
		Batallón de Infantería No. 31	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	Presencia esporádica para acciones conjuntas
		Batallón de Contraguerrillas No. 33	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	Presencia esporádica para acciones conjuntas

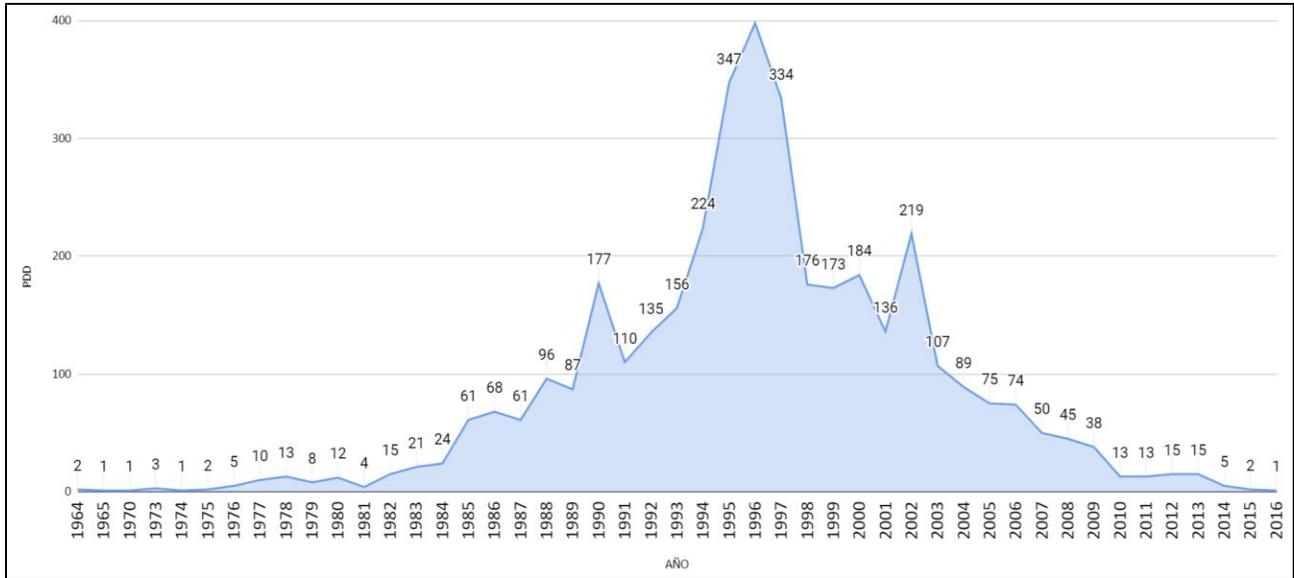
	Brigada IV con sede en Medellín	Batallón de infantería No. 11 Cacique Nutibara	Turbo	Presencia esporádica para acciones conjuntas
		Batallón de Contraguerrillas No. 35 Coronel Jaime Gerardo Díaz López	Carepa	Presencia esporádica para acciones conjuntas
		Batallón de Fuerzas Especiales Número 2	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	Presencia esporádica para acciones conjuntas
		Batallón de Infantería No. 32. Pedro Justo Berrio	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	Presencia esporádica para acciones conjuntas
	Brigada II con sede en Barranquilla	Batallón de Infantería No. 4, General Antonio Nariño	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	Presencia esporádica para acciones conjuntas
	Policía división Urabá	SD	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1960-hoy
Organismos de inteligencia	DAS	SD	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1960-2011
	UNASE	SD	Turbo, Carepa, Chigorodó, Apartadó	1990-1996

En relación con la fuerza pública, en esta región desarrolló operaciones la Jefatura Militar adscrita a la Brigada IV con sede en Medellín, la cual se convirtió en 1990 en el Comando Operativo No 1 del Ejército que pasaría a conformar la Brigada XVII con sede en Carepa el 23 de diciembre de 1993. De igual manera, hizo presencia la Brigada II con sede en Barranquilla, la Brigada de fuerzas especiales y la Brigada XI, con sede en Montería. En relación con los batallones adscritos a cada Brigada, se encuentra el Batallón de infantería No 31 Voltígeros, el Batallón Francisco de Paula Vélez, el Batallón Nariño y el Batallón de Ingenieros No.17, adscritos a la Brigada XVII. El Batallón de infantería No. 11 Cacique Nutibara, el Batallón de Contraguerrillas No. 35 y el Batallón de Fuerzas Especiales Número 2, adscritos a la Brigada IV de la Séptima División del Ejército. De igual manera, desarrollaron operaciones el Batallón de Combate Terrestre No.79, la Brigada Móvil No. 11, de la Fuerza de Tarea Nudo de Paramillo (FUNUP), el Batallón de Combate Terrestre No 11 Cacique Coyará, el Batallón de Fuerzas Especiales No. 1, el Batallón de Ingenieros N° 4 Pedro Nel Ospina, el Batallón de Infantería No.1 General Simón Bolívar (BIVOL) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la comprensión que la UBPD ha logrado sobre el desarrollo de la dinámica de la guerra en el territorio del PRB del Eje Bananero, se han

identificado nueve ciclos temporales del conflicto armado y la desaparición en la región, los cuales se detallan a continuación:

Gráfica 7. Ciclos del conflicto armado Eje Bananero



Fuente: UBPD, 2024

- **Colonización Bananera, conflictos sociales y surgimiento de organizaciones guerrilleras (1964-1976)**

La historia del conflicto armado en el Eje Bananero tiene sus antecedentes en el proceso de colonización, ocupación y apropiación no regulada de tierras que tuvo lugar durante la primera mitad del siglo XX, el cual estuvo marcado por la ausencia del Estado y la presión por la tenencia de la tierra, lo cual dio paso a la configuración de poderes locales y disputas territoriales. Para Clara García¹⁶, el Eje Bananero fue objeto, por lo menos, de tres procesos de colonización vinculados entre sí. El primero de ellos tuvo lugar a partir de 1905, a consecuencia de la pérdida de la provincia de Panamá, el Estado colombiano redefinió las fronteras en el noroccidente del país e intentó generar una mayor presencia en el territorio e incentivar la colonización Antioqueña. De esta manera, el 15 de junio de 1905 se creó oficialmente la provincia de Urabá.

Sin embargo, para los antioqueños la colonización del Eje Bananero se encontraba supeditada a que el Gobierno realizaré obras de infraestructura, que permitieran la penetración de la selva desde el interior del país. De esta manera, mientras al interior del país se propendía por la consolidación de un Urabá antioqueño, la región empezó a configurarse con pobladores del Chocó, la Costa Atlántica y los valles del Sinú que migraban a la región tras la guerra de los mil días en busca de oportunidades laborales y tierras baldías para habitar.¹⁷ Paralelamente, en 1909 el consorcio Albingia de Hamburgo realizó el primer intento por desarrollar la región a través del fomento del cultivo de banano para exportación. En contraprestación, el Gobierno Nacional le

¹⁶ Clara I. García, Urabá. Región, actores y conflicto 1960-1990, Bogotá INER-Universidad de Antioquia, 1996, pág. 102.

¹⁷ Steiner. Op Cit, Pág 22

adjudicó a la empresa títulos de concesión de baldíos de 4.997 ha en Turbo las cuales fueron trabajadas por migrantes provenientes del Sinú, hasta el estallido de la primera guerra mundial, cuando el consorcio abandonó la región, dejando las obras de infraestructura como la vía férrea y el muelle, inconclusas.

Tras la salida del Consorcio del Eje Bananero, los colonos provenientes de las sábanas del Sinú y la costa atlántica, centraron su manutención en la recolección de nuez de tagua y la raicilla de ipecacuana. El comercio de tagua se erigió durante los primeros treinta años del siglo XX en el sustento económico de la región. Es de señalar que, con el fin de estimular la colonización, el gobierno había otorgado parte de los bosques en concesión a particulares, lo que motivó los primeros conflictos entre los colonos y los dueños de estos terrenos.

El tercer hecho fundacional tuvo lugar en 1926 cuando se dio inicio a la construcción de la carretera al mar, impulsada por Gonzalo Mejía. La construcción de la carretera duró cerca de 30 años, su inauguración tuvo lugar en 1955 y fue entonces cuando la región se integró con el departamento de Antioquia, dando paso a la colonización desde el interior del país, principalmente por parte de población desalojada del latifundio ganadero, pobre, despojada de tierra y perseguida por la violencia conservadora, lo que condujo a la ocupación campesina de terrenos considerados baldíos y a la configuración política del Eje Bananero como una región liberal.

Al ser considerada una región liberal, durante la época de la violencia su población fue estigmatizada y perseguida. En 1951 los conservadores denunciaron la existencia de una cuadrilla de 700 bandoleros en El Carmelo -Turbo-, a la vez que la prensa conservadora daba paso a la creación de un estigma alrededor de los campesinos y colonos de la región como presuntos auxiliadores de la guerrilla.¹⁸ De igual manera, durante la época de la violencia, la carretera fue vista como el punto de enlace y abastecimiento entre colaboradores y presuntos guerrilleros. Lo anterior condujo a que la construcción de la carretera quedará en manos de ingenieros militares de la Brigada IV, llamados a pacificar la región, controlar el transporte de alimentos entre Dabeiba y Chigorodó y culminar la obra de infraestructura.

La violencia bipartidista llegó a su fin en la región en 1953, dando paso a la consolidación de un actor que sería determinante en la historia regional, como lo fue el partido comunista colombiano (PCC). A finales de la década de los cincuenta, el PCC inició un trabajo en el Eje Bananero enfocado al reconocimiento de los derechos de los trabajadores, la toma de tierras para la construcción de barrios populares y el impulso a la economía campesina¹⁹. Por tal razón, a la llegada de la United Fruit Company en 1959, el PCC ya contaba con algunas bases sociales organizadas en pro de la defensa de campesinos, colonos y trabajadores.

De otra parte, los procesos de colonización espontánea de la región crearon relaciones sociales y culturales de solidaridad entre los pobladores, los cuales buscaron suplir la ausencia del Estado a partir de iniciativas como los de Tulapas y el corregimiento de San José de Apartadó. Los Tulapas fue un territorio colonizado por familias cordobesas que se unieron para garantizar el desarrollo social y legalización de predios, el cual abarcó, entre otros, algunas veredas del Turbo. Por su parte, el proceso organizativo de San José de Apartadó tuvo sus orígenes en la década

¹⁸ Op Cit pág 88

¹⁹ REINICIAR. ¡Venga esa mano, país!. Memoria viva de una vergüenza Nacional. Bogotá, 2015.

del 50 y fue liderado por familias campesinas del occidente de Antioquia que ocuparon terrenos baldíos y se organizaron en torno a la agricultura.²⁰, buscando dar respuestas a la baja inversión pública y la escasa presencia institucional.

En este escenario, la United Fruit Company llegó al Eje Bananero en 1959 bajo el nombre de Frutera de Sevilla, con el fin de adelantar la producción y la comercialización del banano. La llegada de la Frutera de Sevilla tuvo efectos en el crecimiento de las oleadas migratorias a partir de las cuales la población del Eje Bananero se cuadruplicó entre 1964 y 1973²¹. Contrario a las oleadas migratorias anteriores, la colonización bananera fue liderada por hacendados y empresarios bananeros que ejercieron una gran presión sobre las tierras cultivables y fértiles, causando la diáspora de campesinos hacia la Serranía de Abibe y terrenos menos fértiles, lo cual daría origen a la actual red urbana del Eje Bananero.²²

Un ejemplo del proceso de concentración de tierras que tuvo lugar tras la llegada de la Frutera de Sevilla, fue el acuerdo realizado en 1962 con la Corporación Financiera de Desarrollo Industria del Colombia, para la asignación de 10 mil hectáreas de terreno de banano²³. Esta distribución inequitativa de las tierras fértiles no solo afectó a las comunidades étnicas de la región, sino que marcó el inicio de un proceso de desalojo de los campesinos de las tierras históricamente ocupadas, aumentando el descontento social.

Aunado a lo anterior, la colonización bananera presentaba desafíos relacionados con la regulación de las relaciones obrero-patronales y las formas de tenencia de la tierra, que no fueron resueltos de manera oportuna por el Estado. Las fincas bananeras no ofrecían condiciones laborales dignas: los obreros eran obligados a habitar los campamentos dentro de los cultivos sin regulación de las horas de trabajo. El despojo de tierras productivas y las condiciones de los trabajadores fueron dos elementos que ayudaron a configurar el primer escenario de conflicto en la región, alimentado por tres fenómenos centrales: el surgimiento del movimiento sindical, la llegada de las primeras organizaciones guerrilleras y la invasión de tierras.

En relación con el primer elemento, es necesario resaltar la importancia que tuvo el PCC en los procesos sindicales y sociales de la región. De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá:

En 1960 el Partido Comunista de Colombia fundó el Sindicato de Colonos y Asalariados, y realizó “la primera gran asamblea convocada por el Partido en Apartadó, a la que asistieron 180 personas. Según un informe secreto, a finales de 1962 células comunistas ya tenían influencia entre los trabajadores de empresas bananeras en Chigorodó, Dabeiba, Mutatá y Turbo²⁴.

El PCC instauró células comunistas en todos los municipios del Eje Bananero durante la primera mitad de la década del sesenta, las cuales se habrían infiltrado en las compañías bananeras que llegaban a la región. Posteriormente, en 1964 fue creado el Sindicato de Trabajadores de

²⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica. Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién. Tomo I. CNMH. Bogotá. 2022. Pág 89

²¹ García de la Torre, Clara Inés; Aramburo Siegart, Clara Inés. Geografías de la Guerra, el poder y la resistencia. CINEP. Bogotá, 2011. Pág 276

²² Ibid. Pág 276

²³ Tribunal superior de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, MP Eduardo Castellanos Roso. Sentencia contra Hebert Veloza García. Proceso No. 2006-810099. Bogotá. Pág 184

²⁴ Ibid. Pág 183

Banano, SINTRABANANO en Turbo y en 1967 el Sindicato de los Trabajadores del Agro, SINTRAGO, posteriormente dirigido por el Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML). El panorama anteriormente descrito llevó a que, en la década del 60, dos agrupaciones guerrilleras seleccionarán el Eje Bananero como un escenario relevante para el despliegue de su proyecto político-militar: El EPL y las FARC-EP.

El EPL fue creado en 1967 en el marco de la reunión del Comando de Integración de Movimientos Revolucionarios Colombianos²⁵ e inició su penetración al Urabá desde el Alto Sinú y San Jorge. Esta organización se insertó en el contexto de los conflictos agrarios, acompañando procesos de movilización social. Ante la influencia que tuvo el PCC y el PC-ML en la conformación de los sindicatos, algunos sectores relacionaron los procesos de organización obrera con el ingreso del EPL al territorio, lo cual condujo a la estigmatización del movimiento sindical desde sus inicios.

La formación del EPL coincidió con la creación mediante Decreto 755 del 2 de mayo de 1967, de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC), cuyo objeto consistía en fortalecer a la organización campesina en pro de la reforma agraria que garantizara la redistribución de la tierra. Como producto de la acción colectiva, la ANUC realizó tomas de tierras que fueron tituladas, dando paso a un entusiasmo social que fue rápidamente trasladado al Eje Bananero. En 1967 tuvieron lugar las primeras invasiones rurales dirigidas por sindicatos en el Eje Bananero. En 1969 se dio la invasión de 40 ha en la Hacienda El Paraíso en Currulao -Turbo-, por parte de 36 familias afiliadas al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Urabá, filial de la federación de Trabajadores de Antioquia²⁶.

Por su parte, las FARC enviaron en 1971 a San José de Apartadó a Alberto Martínez, con el fin de avanzar en la constitución del Frente V en la Serranía de Abibe. Este frente fue oficializado en 1974 durante la quinta conferencia guerrillera, con injerencia en San José de Apartadó. Su objetivo inicial consistió en capitalizar el trabajo político realizado por el PCC y utilizar la posición estratégica en el piedemonte de la Serranía de Abibe, el cual permitiría la expansión de la organización hacia Turbo, Mutatá y Riosucio²⁷. De acuerdo con los pobladores de San José de Apartadó, a la llegada de la organización al territorio hubo un apoyo importante por parte de la comunidad:

(...)luego del desplazamiento que generó la llegada de empresas bananeras en la región, las cuales se establecieron allí para quedarse con las tierras que los campesinos habían trabajado desde el principio. En Urabá hicieron presencia las FARC y el EPL en una primera etapa con posturas de reivindicación agraria. Posteriormente, en un contexto de pésimas condiciones laborales de los trabajadores bananeros y falta de voluntad de las empresas para permitir su sindicalización, muchos habitantes y trabajadores de la región se identificaron con organizaciones guerrilleras y partidos de izquierda (...)²⁸

Este ingreso de las organizaciones guerrilleras al territorio no pasó desapercibido para los hacendados ni para el Estado. En 1972 la ANUC fue señalada de estar infiltrada por la guerrilla, lo que no solo generó un aumento de los desalojos y enfrentamientos entre la Fuerza

²⁵ Centro Nacional de Memoria Histórica. Op Cit. Pág 120

²⁶ REINICIAR. Historia de un Genocidio. El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá. El Plan Retorno. Gente Nueva Editorial. Bogotá. 2006. pág 24.

²⁷ Ibid. Pág 120.

²⁸ Gómez Gómez, Ariel Humberto. Op Cit. Pág 40

Pública y los recuperadores de tierras, sino el asesinato y persecución de los integrantes de los movimientos agrarios. Entre 1970 y 1975 se presentaron 36 acciones de la fuerza pública contra campesinos de la región²⁹, entre las cuales se encuentra la huelga de trabajadores de la finca la Coldesa en 1972, en donde la retención y tortura de los líderes sindicales obligó a los sindicatos a operar desde la clandestinidad hasta 1979.

Como respuesta, en 1972 el Gobierno nacional nombró alcaldes militares en los municipios del Eje Bananero y, en 1975 asignó el Batallón Voltígeros a la zona del Urabá antioqueño, con sede en la base militar de la Maporita, municipio de Carepa.

Los registros sobre hechos del conflicto aportados por el CNMH, dan cuenta de ocho acciones bélicas entre la Brigada IV del Ejército Nacional, el Batallón Voltígeros y las unidades del EPL y el Frente V de las FARC-EP, desarrolladas entre 1969 y 1976 en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo. Los enfrentamientos tuvieron como saldo un total de 16 guerrilleros muertos, cuya identidad y destino final no fue establecida.

Tabla 8. Acciones bélicas Eje Bananero 1964-1976

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Carepa	21/02/1969	8	EPL	Brigada IV Ejército Nacional
Apartadó, El Cuchillo	16/04/1969	1	ELN	DAS
Chigorodó, quebrada Buenos Aires	01/02/1970	1	EPL	Brigada IV Ejército Nacional
Chigorodó, Chigorodorcito	25/12/1970	3	EPL	Brigada IV Ejército Nacional
Chigorodó, Polines, entre río Congo, Chigorodorcito	03/02/1971	3	EPL	Brigada IV Ejército Nacional
Apartadó	27/08/1975	0	FARC	Policía Nacional
Chigorodó	29/12/1975	0	FARC	NA
Turbo, Currulao, Caraballito	14/08/1976	0	FARC	Batallón Voltígero
Total		16		

²⁹ FUCUDE. Op Cit, Pág 62

Durante este ciclo del conflicto armado se registraron 13 desapariciones, las cuales representan el 0,3% del universo de la región. Las principales víctimas fueron agricultores, empaques de banano y vigilantes. Dentro de los relatos disponibles en el universo de la UBPD se evidencia que en 1976 se hace mención por primera vez a un grupo de seguridad privada conocido como Mano Negra, el cual sería responsable del asesinato y desaparición de trabajadores de las bananeras. De igual manera, durante este período tuvo lugar el asesinato de Luis Alfonso González (1972), primer presidente de SINTAGRO y el de Antonio Jiménez (1975), exconcejal del partido comunista. En el relato³⁰ disponible en la base del Observatorio de memoria y conflicto, se señala que en la región existía un grupo civil que actuaba con el auspicio de hacendados y mandos militares regionales, siendo estas las primeras menciones al surgimiento de grupos de seguridad privada y autodefensas.

Tabla 9. Cifras desaparición por distribución municipal 1954-1976

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
1964	0	1	0	1	2
1965	0	0	0	1	1
1970	0	0	1	0	1
1973	0	0	0	3	3
1974	0	0	1	0	1
1975	0	0	1	0	1
1976	2	0	0	2	4
Total	2	1	3	7	13

Este ciclo finaliza en el año 1976 con el nombramiento de alcaldes militares en Apartadó, Turbo y Chigorodó, la configuración de un nuevo régimen político local y el fortalecimiento de la presencia territorial, tanto de las organizaciones guerrilleras, como de los primeros grupos de seguridad privada al servicio de la agroindustria bananera.

- **Expansión insurgente, represión estatal y conflictos sociales (1977-1983)**

Durante este período se registraron 73 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 1,9 % de las desapariciones en la región. Como se observa en la tabla siguiente, las desapariciones se concentraron en los municipios de Turbo y Apartadó, en donde, contrario al período anterior, la desaparición empieza a presentarse como una práctica sistemática y sostenida en el tiempo.

Tabla 10. Cifras desaparición por distribución municipal 1977-1983

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
1977	2	0	4	1	7
1978	5	1	0	6	12
1979	1	0	3	4	8
1980	2	2	2	5	11
1981	3	0	0	0	3

³⁰ CNMH. Base de víctimas de asesinato. ID 511309

1982	7	0	0	7	14
1983	7	1	1	9	18
Total	27	4	10	32	73

En el marco del conflicto obrero-patronal existente en el Eje Bananero desde el período anterior, los empresarios bananeros recurrieron a diversas prácticas de represión y persecución del movimiento sindical, entre las cuales se encontró la elaboración de “listas negras”, los despidos masivos y la militarización de los lugares de trabajo. Estas medidas resultaron insuficientes por lo que, durante este período, fueron creados los primeros grupos de seguridad privada, denominados Defensa Civil o Autodefensas de Carepa.

De acuerdo con el CNMH, la Defensa Civil realizaba labores de guía del Ejército, participaba en operaciones conjuntas y realizaba inteligencia en las poblaciones, con el fin de infiltrarse y hacerse pasar por trabajadores para posteriormente torturar, ajusticiar o desaparecer a posibles activistas políticos. Su presencia se concentró particularmente en Turbo, San José de Apartadó y Chigorodó, donde mantuvieron enfrentamientos con las FARC-EP.

El surgimiento de estas organizaciones fue favorecido tras la aprobación del estatuto de seguridad en 1978 mediante el cual se produjo una redefinición del papel del Ejército en la región. A partir de 1978 el Ejército contó con mayores atribuciones para detener, investigar y juzgar civiles y, en el caso del Eje Bananero, supuso el traslado el 25 de marzo del puesto de mando de la Maporita a Casa Verde -Carepa-, desde donde operaría el Batallón Voltígeros. De acuerdo con la comunidad del Eje Bananero, el Ejército se apoyó en la Defensa Civil para adelantar labores de inteligencia e infiltración en los sindicatos, invasiones de tierras y movimientos sociales y, conjuntamente, cometieron actos de tortura, homicidios e intimidaciones contra los campesinos de la región, acusándoles de ser guerrilleros, particularmente en San José de Apartadó, al ser el lugar desde el cual el Frente V de las FARC inició el despliegue territorial por los municipios del Eje Bananero³¹.

Los relatos disponibles en el CNMH, refieren el uso de la base militar de Casa Verde, sede del Batallón Voltígeros desde 1978, como lugar de concentración de la Defensa Civil y las Autodefensas de Carepa³². Tanto el CNMH como la URT mencionan la participación de la Defensa Civil y las Autodefensas de Carepa en las masacres de La Resbalosa y Mulatos en 1977:

Esa masacre, según un teniente Gualdrón, venía acompañado con unos señores que se denominaban “Autodefensas Campesinas de Carepa”, eran los que venían allí informando dónde estaba esta gente y encontraron a un tío mío, llamado Tulio Guerra, en la casa del señor Erasmo Valderrama [...]. El señor había invitado al tío mío para una cortada de una madera, porque todos eran aserradores, y luego llegaron estos y todo el que iba entrando ahí (porque era un señor que le daba trabajo a mucha gente) lo fueron encerrando y luego hicieron la masacre [...] Esa fue la primera masacre, pero fueron por esos grupos, preguntando por la guerrilla. En ese entonces era que aparecían “los muchachos”, que

³¹ Unidad Administrativa Especial de gestión de Restitución de Tierras Despojadas. Documento de análisis de contexto, municipio de Apartadó. Urabá. 7 de diciembre de 2018.

³² Ibid.. Pág 18

supuestamente era la guerrilla del Quinto Frente, pero no se veían tanta gente sino por ahí unos tres o cuatro y luego a esta gente la mataron y los hicieron pasar como guerrilleros³³

En relación con estos hechos, en el Universo de desaparecidos de la UBPD se señala que el martes 12 de julio de 1977, tropas del Ejército llegaron a la vereda Cabecera de Mulatos e ingresaron a las viviendas con el fin de retener a cerca de 18 civiles de la vereda, los cuales eran trasladados a un sitio alejado de la vivienda, donde habrían sido presuntamente torturados. Este procedimiento se repitió durante 8 días, fecha en la cual el mayor de la tropa se retiró, dirigiéndose a la base militar de La Maporita con seis personas privadas de la libertad, que responderían a los nombres de Marco Tulio Guerra, Jesús María Montoya, Juan de Jesús Toro Maya, Luis Emilio Giraldo, Héctor Arturo Graciano y Jairo Ortiz. Hector Arturo y Jesús María Montoya³⁴, todos continúan desaparecidos.

En el caso de las FARC, en 1978 la estructura nombró como comandante del Frente V a Efraín Guzmán y se conformaron dos comisiones, una al mando de Bernardo Gutiérrez Zuluaga, *Raúl*, con jurisdicción en San José de Apartadó, extendiéndose hacia San José de Mulatos y límites con Córdoba y otra al mando de *Wilson*, con jurisdicción hacia el sur de San José de Apartadó, expandiendo la jurisdicción del Frente hacia los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa, Mutatá, Dabeiba (Antioquia), Rio Sucio (Chocó) y Tierra Alta (Córdoba)³⁵.

Durante este mismo año, surgieron profundas diferencias políticas entre las FARC y el EPL, con relación al sentido de la lucha armada y la participación electoral, lo cual derivó en cuestionamientos al interior de las FARC que señalaban falta de operatividad y cuestionaban aspectos tales como el enfoque rural, la relación con el PCC, los ajusticiamientos y la relación con la población civil, entre otros. La controversia condujo a que una facción de las FARC, al mando de Bernardo Gutierrez, quien meses antes había sido designado como comandante de comisión, pasará a hacer parte de las filas del EPL³⁶ y empezarán a ser vistos como desertores por parte de las FARC, las cuales declararon objetivo militar a los desertores y a los integrantes de la Defensa Civil.

Por su parte, como resultado de esta disputa el EPL logró el fortalecimiento militar y la presencia del PC-ML en el sindicato de COLDESA, dando paso a una rivalidad militar y política con las FARC que se mantendría durante las décadas posteriores.

La estrategia de “cerco y aniquilamiento” empleada por la fuerza pública situó en el centro de la disputa a la población civil. Durante este período las FARC-EP fueron señaladas de ser responsables del 24% de los asesinatos en contra de campesinos, funcionarios públicos, funcionarios del servicio de erradicación de la malaria, administradores de finca y militantes del partido liberal, los cuales habrían sido sindicados de ser informantes del Ejército o de colaborar con la facción de desertores que se encontraban al mando de *Raúl*.

En relación con las masacres, el Frente V de las FARC habría sido responsable de cuatro de las seis masacres que tuvieron lugar durante este período. Una de las más emblemáticas es la masacre de Piedras Blancas, municipio de Chigorodó, llevada a cabo el 8 de septiembre de 1978 en el marco de la cual fueron asesinadas cerca de diez personas. Estas masacres, obedecieron

³³ *Ibid.* Pág 81

³⁴ Universo UBPD. ID 67890 Y 42842

³⁵ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (n.d.). *informes Génesis, Contextualización del Bloque Efraín Guzmán*, (Vol. 39).

³⁶ Unidad Administrativa Especial de gestión de Restitución de Tierras Despojadas. Op Cit, Pág 134

a la persecución liderada por la estructura en contra de presuntos integrantes de la Defensa Civil y de los desertores que pasaron a integrar las filas del EPL.

Tabla 11. Masacres Eje Bananero 1977-1982

Masacres ocurridas en el período			
Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
21/04/1977	Chigorodó	Frente V de las FARC-EP	Cinco campesinos plenamente identificados
29/01/1978	Chigorodó, Paraje Belencito	Frente V de las FARC-EP	Cuatro campesinos plenamente identificados, señalados de pertenecer a un frente de autodefensa
03/07/1978	Turbo, corregimiento El Dos	Frente V de las FARC-EP	Cuatro campesinos plenamente identificados
08/09/1978	Chigorodó, corregimiento Piedras Blancas	Frente V de las FARC-EP	10 personas plenamente identificadas
08/11/1982	Turbo, corregimiento El Tres.	EPL	Tres CNI
16/08/1983	Apartadó, vereda Buenos Aires	Grupo paramilitar	Cuatro personas plenamente identificadas

De otra parte, tras el XI Congreso del PC-ML realizado en 1980, el EPL trasladó su presencia de las zonas campesinas periféricas hacia los cascos urbanos en consolidación, los que cobraron importancia económica y social, ante la decisión de los propietarios de fincas de cerrar los campamentos para no tener contradictores cerca de ellos³⁷. Durante este período el EPL fortaleció sus frentes rurales y creó las milicias populares locales.

Por su parte, en el marco de la VII conferencia de las FARC-EP celebrada en 1982, la organización estableció el desdoblamiento del Frente V y la creación de las Milicias Bolivarianas definidas como estructuras urbanas e independientes, cuya zona de operación sería esencialmente urbano. Durante este período, tanto las FARC como el EPL aumentaron su participación en la toma de tierras urbanas y los reclamos de los barrios populares, así como en los conflictos obrero-patronales, la base guerrillera y su influencia, ya no era sólo sobre la población campesina, sino que se amplió a los obreros industriales, capitalizando el descontento de la fuerza laboral y combinando diversas formas de relación con los habitantes. Al respecto, señala Aramburo, “en el escenario de la lucha obrero-patronal confluyeron y se dirimieron luchas agrarias, armadas y políticas, lo que confundió el conflicto y enredó la comprensión de las confrontaciones y de quiénes las estaban librando”³⁸

En 1983 el Ministerio de Defensa creó el Comando Operativo No 1, ubicando su sede en la Maporita, con el fin de planear y conducir las operaciones de contra guerrillas de los batallones

³⁷García de la Torre, Clara Inés; Aramburo Siegert, Clara Inés. Op Cit. Pág 296

³⁸ Aramburo García, Clara Inés. La tensa interacción entre las territorialidades y el conflicto armado, Urabá 1960-2004. Revista Controversia 192. 2009. http://www.cerac.org.co/assets/pdf/Controversia_192.pdf, 30 de octubre de 2020. p. 101

Voltígeros y Junín. Los registros sobre hechos del conflicto aportados por el CNMH, dan cuenta de diez acciones bélicas entre la Brigada IV del Ejército Nacional, el Batallón Voltígeros y la Defensa Civil, y las estructuras EPL y Fuente V de las FARC, desarrolladas entre 1976 y 1982 en los municipios de Apartadó, Chigorodó y Puerto Limón y Currulao en Turbo. Los enfrentamientos tuvieron como saldo un total de 11 guerrilleros muertos, cuya identidad y destino final no fue establecida.

Tabla 12. Acciones bélicas Eje Bananero 1977-1983

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Apartadó	12/07/1977	0	FARC	Policía Nacional
Apartadó	28/12/1977	0	FARC	Policía Nacional
Apartadó	19/07/1977	0	Frente V FARC	Ejército Nacional
Turbo, Puerto Limón	19/11/1977	4	Frente V FARC	Ejército Nacional
Chigorodó	30/06/1978	3	FARC	Defensa civil
Chigorodó	0/08/01979	2	FARC	Brigada IV Ejército Nacional
Turbo, Currulao	18/05/1980	0	FARC	Policía Nacional
Apartadó	07/08/1981	1	EPL	Ejército Nacional
Apartadó	27/02/1982	0	FARC	Brigada IV Ejército Nacional
Turbo, Pueblo Bello	13/06/1982	1	EPL	Batallón Voltígeros
Total		11		

La desaparición durante este período estuvo orientada principalmente hacia la población civil, señalada de ser colaboradora del Ejército o sindicalista. Si bien en el universo se registran 73 desapariciones, solo se cuenta con el relato en 36 de los casos, de los cuales se desprende que, en el municipio de Apartadó las desapariciones tuvieron lugar en los lugares de habitación y fincas. En relación con los presuntos responsables, en los casos de la vereda Mulatos y la Resbalosa, se señala como responsable al Ejército Nacional. De igual manera, se hace mención a estructuras paramilitares que habrían realizado retenciones múltiples. Es de señalar que, durante este período, se presentó en Apartadó el secuestro de un hacendado por parte del EPL el cual continúa desaparecido, así como de los líderes de movimientos sociales identificados como Gustavo Castillo Montoya, Nepomuceno Monrroy Sepúlveda y Lisandro Posada Morales.

En el municipio de Carepa, se relató la desaparición de un joven en la finca La Pradera, quien fue retenido por cuatro hombres armados los cuales lo amarraron y lo retuvieron, sin que se tenga noticia de su paradero. En Chigorodó, también hay dos relatos asociados a la desaparición de agricultores, mujeres que fueron retenidas en sus hogares las cuales presuntamente habrían sido reclutadas por las FARC-EP, así como personas que fallecieron en el marco de hostigamientos y combates. Se señalan como lugares de disposición el río y la finca La Bonita.

En Turbo desaparecieron miembros del PDD, las desapariciones tuvieron lugar principalmente en el corregimiento del Tres, en Currulao y en la Resbalosa, así como en las fincas Las Carmelas y la Reforma. El perfil sociopolítico de las personas dadas por desaparecidas permite identificar que las víctimas fueron campesinos y trabajadores de bananeras, migrantes económicos, lancheros, pescadores, miembros del PCC y desertores del ejército. La mayor parte de los casos fueron atribuidos a organizaciones de Autodefensa, observándose una mención a las ACCU en un caso asociado a la vereda la Resbalosa. Como práctica sistemática, se evidencia la retención en los lugares de habitación, retención en la carretera y relatos que señalan que las personas salieron de su casa y no regresaron.

De acuerdo con Aramburo, a partir de 1982 el conflicto obrero-patronal se convirtió en el eje articulador del conflicto regional. La consolidación de las organizaciones guerrilleras en la dinámica regional coincidió con la elección de Belisario Betancur Cuartas como presidente de la República, dando paso a un nuevo ciclo vinculado a la derogación del estado de sitio y el estatuto de seguridad de Turbay Ayala y el inicio de los diálogos de paz con las FARC y el EPL.

- **Violencia política y llegada de estructuras paramilitares (1984-1989)**

Durante este período se registraron 330 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 8,6% de las desapariciones en la región. Como se observa en la tabla siguiente, las desapariciones se concentraron en los municipios de Turbo y Apartadó, y se presentó un incremento significativo en el número de desapariciones que tuvieron lugar en el municipio de Chigorodó.

Tabla 13. Cifras desaparición por distribución municipal 1984-1989

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
1984	5	1	3	13	22
1985	23	1	5	27	56
1986	20	0	9	27	56
1987	10	5	4	32	51
1988	24	5	18	36	83
1989	24	1	20	17	62
Total	106	13	59	152	330

Este ciclo se encuentra determinado por tres hechos que marcarían un viraje en la historia del conflicto armado regional, como lo fueron, i) los procesos de paz entre el Gobierno de Belisario Betancur, y las organizaciones guerrilleras de las FARC y el EPL; ii) la conformación del partido

político de la Unión Patriótica; iii) el ingreso de paramilitares liderados por los hermanos Castaño al Eje Bananero.

En 1984 el gobierno de Belisario Betancur formuló una política de paz que dio lugar a la tregua con las FARC (1984-1987) y el EPL (1984-1985). Dichas conversaciones condujeron a la suscripción del Acuerdo de la Uribe con las FARC en 1984, que planteó el cese bilateral del fuego y la búsqueda de una solución política. Trás la firma de los acuerdos de la Uribe, el Frente V de las FARC se desdobló y dio paso a la creación del Frente 18, comandado por Fernando Rincón, conocido como *Salomón González*, cuya jurisdicción se centró en el Nudo de Paramillo, con acciones esporádicas en Currulao y Turbo. De igual manera, como parte del proceso de paz con las FARC-EP, el 28 de mayo de 1985 se constituyó la Unión Patriótica como un partido político.

Ese mismo año, el EPL suscribió un acuerdo de cese al fuego con el Gobierno Nacional el 23 de agosto de 1984. Aunque breve, la tregua permitió la creación del partido político denominado el Frente Popular, promovido por el PC-ML. Con la creación de la UP y el FP, se consolidaron en el Eje Bananero las organizaciones sindicales que hasta entonces habían tenido que funcionar desde la clandestinidad. De acuerdo con REINICIAR, a finales de 1985 se habían firmado más de 154 convenciones laborales y el número de afiliados a los sindicatos había pasado de 300 a cerca de cuatro mil³⁹.

Durante este período surgió el movimiento de *recuperadores de tierra* a través del cual se realizó la invasión de tierras urbanas que constituirán posteriormente los barrios de Policarpa, Salavarieta, Primero de Mayo y Alfonso López en Apartadó, así como la invasión de terrenos como La Coldesa, una finca productora de palma africana propiedad de Colseguros, con una extensión de más de cuatro mil hectáreas, invadida a mediados de 1986. Durante este período el PC-ML/EPL promovió y asesoró la invasión de seis predios en el municipio de Apartadó, entre los cuales se encontraban Los Guaros, Punto Rojo, San Pablo, Vijagual, Naranjales y Pan Gordito⁴⁰

El fortalecimiento del movimiento social condujo al recrudecimiento de la violencia contra los sindicalistas y trabajadores de las bananeras, ejercida por grupos de seguridad privada que presuntamente actuaban al servicio de los empresarios bananeros. Entre 1984 y 1985 se registró el asesinato de dirigentes de la ANUC señalados de ser informantes del EPL, militantes de la UP, dirigentes del Sindicato de Trabajadores Agropecuarios, y militantes del partido comunista. Tal fue el caso del liberal Carlos Arturo Roldán Betancur, presidente del Consejo de Apartadó, asesinado en septiembre de 1985. Este escenario, como la «guerra sucia», condujo a que el EPL suspendiera transitoriamente la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado y emprendiera una nueva ofensiva mediante emboscadas, hostigamientos y combates en el Eje Bananero.

Simultáneamente, la conformación de la Unión Patriótica (UP) el 28 de mayo de 1985 estuvo seguida por la campaña de exterminio en su contra, conocida como *baile rojo*, que inició en 1986. De acuerdo con el CNMH, se pueden delimitar cuatro períodos en el proceso de victimización de la UP. El primero de ellos, que tuvo lugar entre 1984 y 1988, se caracterizó por una violencia con tendencia creciente, que alcanzó su pico más alto en 1988. Durante este período hubo una mayor

³⁹REINICIAR. Op Cit. 2018. pág 63

⁴⁰UAERGT. Op Cit Pág 137.

participación directa de agentes del Estado en los asesinatos selectivos y desapariciones de miembros y militantes políticos de la UP. Ante este escenario de estigmatización y violencia sistemática, la UP decidió reestructurarse y dotarse de una política propia e independiente de las FARC, proceso que se oficializó en abril de 1987, cuando la dirigencia de la UP, liderada por Jaime Pardo Leal, decidió romper relaciones con la dirección de las FARC.

No obstante, lo anterior, al finalizar el Gobierno de Belisario Betancur la violencia contra los movimientos sindicales y políticos de izquierda iba en aumento. La llegada de Virgilio Barco al poder supuso un retorno a la política de represión y militarización de la región. De esta manera, en 1987 se creó la XI Brigada del Ejército Nacional, con sede en Montería y jurisdicción en el Eje Bananero. De igual manera, se creó el Batallón Francisco de Paula Vélez, adjunto al Batallón Voltígeros y, el 15 de abril de 1988 se creó la jefatura militar de Urabá.

En relación con el conflicto entre las FARC y el EPL, este se exacerbó en el año 1986 cuando integrantes del Frente 18 asesinaron a varios obreros de SINTRABANANO, señalándolos de traición. En el hecho habría fallecido un hijo de *Caballo*, un combatiente del EPL ante lo cual, el EPL asesinó a dos carniceros que apoyaban al PC, dando paso a un período denominado como “guerra sindical”⁴¹ que se extendió hasta 1987, fecha en la cual las organizaciones guerrilleras firmaron el pacto nacional para la creación de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, lo que contribuyó a reducir el número de masacres y asesinatos vinculados con la rivalidad existente en el territorio entre las dos organizaciones guerrilleras. Entre 1984 y 1987, las FARC y el EPL estuvieron inmersos en un conflicto por el control sindical, que tuvo como epicentro el corregimiento de Currulao, el cual ha sido un punto estratégico en el desarrollo posterior del conflicto armado en la región.

De acuerdo con el documento de análisis de contexto de la URT, a mediados de los 80 los corregimientos de Currulao, el Tres, Nueva Colonia y Río Grande adquirieron una importancia estratégica para las FARC-EP, en la medida en que permitían la interconexión entre la carretera y la cordillera. De esta manera, cuando se pactó la tregua entre las FARC y el EPL para conformar la Coordinadora Guerrillera, Currulao se convirtió en el límite entre las dos estructuras: mientras las FARC controlaban la Serranía de Abibe, Nueva Antioquia, Río Grande y Currulao, el EPL se concentró en el corregimiento del Tres, Nueva Colombia, parte de Currulao, los barrios de invasión y las zonas obreras⁴²

De manera simultánea al proceso de tregua y confrontación entre las organizaciones guerrilleras, en 1985 se formó en Valencia, Córdoba, un nuevo grupo armado ilegal en Córdoba, liderado por Fidel Castaño Gil tras desligarse de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.⁴³ Según el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín Castaño Gil «conformó un *grupo armado de carácter privado* para defender la propiedad adquirida ilegítimamente, afianzar su poder y enfrentar a los Frentes del EPL y las FARC que operaban en la región, que se conoció como los Tangueros».⁴⁴ Esa organización, llegó a conocerse bajo otras denominaciones: los Mochacabezas, en referencia a los métodos de terror usados y como forma también de

⁴¹ Informe Géneris. Op Cit Pág 135

⁴² Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. Documento de análisis de contexto. Corregimiento de Currulao, turbo, Antioquia. Bogotá. 2016. Pág. 12

⁴³ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Escrito de formulación de cargos contra Jesús Ignacio Roldán Pérez, Radicado 11-001-60-00253-2006-82611

⁴⁴ TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez, op. cit., p. 89.

aterrorizar o los Tangueros, en alusión al nombre de la finca que funcionó como la primera base de operaciones (despojada entre 1983 y 1986).

La expansión de la casa Castaño en el departamento de Córdoba coincidió con la consolidación en el Eje Bananero de escuadrones de la muerte, cuyo objetivo era amenazar, desaparecer y asesinar dirigentes de organizaciones sociales, sindicalistas⁴⁵ y personas consideradas contrarias al orden social que buscaba implementarse y con la respuesta violenta dada por los hacendados a la acción sindical y al movimiento de recuperadores de tierras. Dicho escuadrones fueron conocidos bajo el nombre de Mano Negra.

De acuerdo con el CNMH, la Mano Negra tuvo como propósito la eliminación de personas con identidades sociales estigmatizadas, y presuntos delincuentes comunes y se caracterizó por realizar un trabajo articulado con el DAS, el el Servicio de Investigaciones Judiciales e Inteligencia (Sijin), el Servicio de Inteligencia F2 de la Policía Nacional y el Servicio de inteligencia B2 del Ejército Nacional. Además de la Mano Negra, durante este período habrían hecho presencia en la región otras organizaciones delincuenciales, cuyo propósito central era perseguir a militantes, simpatizantes y dirigentes de organizaciones de izquierda, tales como el Movimiento Obrero Estudiantil Socialista (Moens), la JACOC (Juventud anticomunista de Colombia), MUR (Muerte a Revolucionarios de Urabá), el EPA (Ejército Pacificador de Urabá) y el MAS (Muerte a Secuestradores)⁴⁶

En 1987 Fidel Castaño empezó a avanzar desde el sur de Córdoba hacia el norte de Urabá, con el propósito de iniciar la penetración al Eje Bananero y establecer un corredor desde el Magdalena Medio para el transporte de drogas e insumos. A partir de marzo de 1988 los paramilitares llevaron a cabo cuatro masacres consecutivas contra sindicalistas, trabajadores de bananeras y militantes de la UP. La primera de ellas tuvo lugar en Chigorodó el 2 de marzo de 1988 cuando, presuntos integrantes del MOENS, al mando de Fidel Castaño, ingresaron a la zona rural y asesinaron a seis campesinos, dos días después, los paramilitares se desplazaron hacia las fincas Honduras y la Negra en donde asesinaron a veinte trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores Agrario que hacían parte de comités obrero patronales en los procesos de negociación de pliegos de peticiones laborales⁴⁷

La publicación Las Rutas del Conflicto, del CNMH, describe los hechos de la siguiente manera:

En relación con la masacre de Honduras y La Negra, se ha determinado la responsabilidad de empresarios bananeros y de la fuerza pública. Al respecto, se ha determinado que miembros del Ejército adscritos al B-2 del Batallón Voltígeros del Ejército realizaron operativos previos a la masacre y amenazaron a los trabajadores. De acuerdo con el Tribunal Superior de Justicia y Paz, las masacres contaron con el concurso activo de las ACMM, de la Asociación de Ganaderos y Campesinos del Magdalena Medio y de la Fuerza Pública.⁴⁸

⁴⁵ CNMH. Op Cit pág 133.

⁴⁶ Ibíd. Pág 135.

⁴⁷ Ibíd. Pág 120

⁴⁸ Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2013, 30 de octubre). Sentencia parcial contra Hébert Veloza García. Rad. 11-001-60-00 253-2006 810099. Magistrado Ponente: Eduardo Castellanos Roso.
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342228/0/EVER%20B1VELOZA%20B1GARC%20C3%8DA%B1%2830%B110%B12013.pdf/7309e8ea-0441-4db7-aa87-f8c2f24d3748>

Posteriormente, el 11 de abril de 1988 cerca de 30 paramilitares al mando de Fidel Castaño asesinaron a 26 campesinos de la vereda Punta Coquitos, con la participación de un empresario de la zona, llamado Mario Zuluaga Espinel. Como respuesta a la escalada de violencia en la región, el Gobierno Nacional declaró a Urabá zona de emergencia e instauró la jefatura militar, con sede en el municipio de Carepa, a través de la cual se militarizó la vida política y social de la región.

Como respuesta a la carnetización militar de los obreros y pobladores, se realizó en el mismo año un paro cívico regional, mediante el cual se exigió la derogatoria de las medidas de represión instauradas. Como resultado del paro cívico, las personerías jurídicas de SINTAGRO y SINTRABANANO fueron suprimidas y fueron declaradas ilegales⁴⁹, por lo que en 1989 los dos sindicatos se fusionaron y se afiliaron masivamente a SINTAINAGRO, consolidando el acercamiento entre el EPL y las FARC que se rompería radicalmente en el período posterior.

A finales de la década de los 80 las FARC-EP desplegaron las milicias urbanas en los barrios del Eje Bananero, donde hasta entonces el EPL había tenido presencia mayoritaria a través de los Comités Militares Urbanos y Rurales, e intensifican las acciones dirigidas en contra de empresarios y terratenientes. De acuerdo con la base del CNMH, en este período tuvieron lugar 1047 asesinatos, de los cuales 253 fueron atribuidos a organizaciones guerrilleras, 249 a grupos paramilitares y 22 a agentes del Estado. Dentro de las principales víctimas de la guerrilla se encuentran funcionarios públicos, sindicalistas y militantes políticos, maestros y campesinos que se negaron a los reclutamientos e ingresos. De otra parte, se registran 83 víctimas militantes de la Unión Patriótica y del Frente Popular.

De conformidad con los reportes del CNMH, durante este período se registraron 22 acciones bélicas en las que participaron la Cuadrilla Jesús María Alzate del EPL, el Frente V y el Frente XVIII de las FARC y, a partir de 1988, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Por su parte, el Ejército operó en la zona a través del Batallón Voltígeros, la Brigada IV y la Brigada X. Para este período se tiene un registro de cerca de 105 personas pertenecientes a organizaciones armadas al margen de la ley que fallecieron y cuyos cuerpos permanecieron en calidad de no identificados.

Tabla 14. Acciones bélicas Eje Bananero 1983-1989

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Turbo, paraje El Alto	18/03/1984	0	EPL	Batallón Voltígeros
Turbo, las Cañas	01/11/1985	22	Guerrilla	Ejército Nacional
Turbo, El Dos, las Cañas	30/11/1985	24	Frente V FARC	Brigada XVII, Batallón Voltígeros
Apartadó	09/12/1985	6	EPL	Ejército Nacional

⁴⁹ FUCUDE. Op Cit

Turbo, corregimiento El Tres	13/06/1986	4	Guerrilla	Ejército Nacional
Turbo, San José de Mulatos	23/06/1986	2	EPL	Ejército Nacional, Batallón Voltígeros
Turbo	05/09/1986	7	EPL	Brigada IV
Chigorodó	07/08/1987	5	Frente V FARC	1a. División
Chigorodó, Finca Guatapurí	29/08/1987	1	EPL	Brigada X
Apartadó	22/04/1988	2	EPL	Policía Nacional
Turbo	30/08/1988	3	Cuadrilla Jesús María Alzate del EPL	Ejército Nacional
Turbo	02/09/1988	2	Cuadrilla Jesús María Alzate del EP	Ejército Nacional
Carepa	08/09/1988	3	Cuadrilla Jesús María Alzate del EP	Ejército Nacional
Turbo	10/09/1988	5	X Cuadrilla FARC	Ejército Nacional, Batallón Voltígeros
Turbo, La Popala	22/09/1988	3	FARC EP	Ejército Nacional
Turbo, Currulao	23/10/1988	5	XVIII Frente de las FARC y la Cuadrilla Jesús María Alzate del EPL	Policía Nacional
Turbo, Loma del Filo	19/1/1988	1	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Agente del Estado no identificado
Apartadó	15/01/1988	2	Grupo paramilitar	Policía Nacional
Turbo	07/08/1989	2	No identificado	Comando Operativo No. Uno
Turbo, Finca la Represa	07/10/1989	2	EPL	Ejército Nacional
Chigorodó, Malagón, Casa Azul	12/10/1989	6	EPL	Ejército Nacional
Turbo	26/10/1989	2	EPL	Ejército Nacional
Total		109		

Durante este período tuvieron lugar 15 masacres, once de las cuales han sido atribuidas a grupos paramilitares, siendo las más representativas aquellas realizadas a partir de 1988, que marcaron el inicio de la incursión paramilitar al Eje Bananero, liderada desde Las Tangas por Fidel Castaño.

Un porcentaje importante de los trabajadores asesinados eran militantes políticos, trabajadores de las bananeras y miembros activos de los sindicatos de trabajadores. En relación con las masacres atribuidas al EPL, se tiene que corresponden en su mayoría a juicios políticos realizados a trabajadores que, presuntamente, habrían brindado información al Ejército.

Tabla 15. Masacres Eje Bananero 1983-1989

Masacres ocurridas en el periodo 1983-1989				
	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
1	22/07/1983	Turbo, finca Punta de Piedra	Grupo paramilitar	Cuatro personas plenamente identificadas
2	24/03/1984	Turbo, corregimiento Nueva Antioquia, caserío Rodoxali	EPL	Ocho personas plenamente identificadas
3	16/04/1984	Turbo	Grupo armado no especificado	Ocho personas plenamente identificadas
4	13/05/1984	Apartadó, vereda Los Mandarinos	Grupo paramilitar	Seis personas. Cinco sin identificar
5	18/12/1984	Turbo	Grupo paramilitar	Ocho personas. Siete sin identificar
6	24/11/1985	Turbo, Currulao	Grupo paramilitar	Masacre de trabajadores bananeros
7	27/03/1986	Turbo, corregimiento El Dos, vereda La Playona	Grupo paramilitar	Cuatro personas plenamente identificadas
8	14/04/1986	Turbo, Currulao, bar el Remanso	EPL	Cuatro personas plenamente identificadas
9	11/08/1986	Turbo, barrio Santa Fé	Frente V de las FARC-EP	Cuatro personas plenamente identificadas
10	13/04/1986	Apartadó, Carepa	Grupo paramilitar	Siete soldados.
11	14/06/1986	Turbo	Frente V de las FARC-EP	Ocho personas sin identificar
12	17/02/1988	Turbo	Grupo paramilitar al mando de Fidel Castaño	Cinco militantes de la UP
13	02/03/1988	Chigorodó	MOENS	Seis campesinos
14	04/03/1988	Masacre de las fincas Honduras y La Negra. Turbo, Currulao	Grupo paramilitar al mando de Fidel Castaño. MOENS	20 trabajadores miembros del Sindicato de Trabajadores Agrario
15	11/04/1988	Masacre de Punta Coquitos, Turbo, Antioquia	Grupo paramilitar al mando de Fidel Castaño	27 trabajadores bananeros

Las prácticas de desaparición durante este período mostraron una variación en los repertorios de violencia hasta entonces observados en la región. Durante este ciclo aumentó el número de retenciones de personas en fiestas, billares o estaderos, así como en la vía pública, de igual manera, se incrementó el número de casos donde se registran desapariciones múltiples y de desapariciones vinculadas con posibles prácticas de tortura y desmembramiento de los cuerpos.

En el municipio de Apartadó se registró la desaparición de personas cuya actividad económica principal se centraba en el cultivo de banano, pero también de policías, comerciantes, estudiantes, boxeadores, ayudantes de bus, repartidores de mercado, pescadores, personas privadas de la libertad, soldados, trabajadores de la represa de Aburrá, cocheros y personas dedicadas a actividades informales. De igual manera, aumentaron los casos de desaparición vinculados con secuestros extorsivos atribuidos al EPL y a las FARC-EP. En el universo de desaparecidos de la UBPD fueron documentadas tres desapariciones múltiples, una de ellas vinculada a la presunta desaparición de 14 personas en el barrio La Martina.

De otra parte, fueron documentadas dos desapariciones atribuidas al Ejército, las cuales tuvieron lugar en el Batallón Voltígeros y en un retén en la vía Nueva Colonia-Apartadó. Las desapariciones atribuidas a las FARC-EP y al EPL, se relacionan con secuestros extorsivos en el seno de la familia Roldán Betancour, reclutamientos y asesinatos con ocultamiento de cuerpos. De otra parte, se presenta un incremento de casos de jóvenes que se trasladaron a Córdoba o Coveñas tras recibir alguna oferta laboral, que podría vincularse con estructuras paramilitares. Dentro de los posibles lugares de disposición y arrojado se hace referencia a los cementerios de Apartadó y Turbo, a la finca La Coldesa y al uso de fosas comunes.

En el municipio de Carepa por su parte, el perfil sociopolítico de las personas dadas por desaparecidas corresponde a hombres sindicalistas y trabajadores de las bananeras, y a menores de edad, retenidos en su lugar de habitación o de trabajo. Solo en un relato se hace mención a un posible reclutamiento en Dabeiba por parte de la guerra, los relatos restantes carecen de información suficiente que permita identificar posibles estructuras asociadas.

En el caso del municipio de Chigorodó, zona de mayor injerencia del Frente V de las FARC, el perfil sociopolítico de las personas desaparecidas corresponde a hombres y mujeres cuya actividad económica principal se centraba en la agricultura, la pesca y las ventas informales. Como lugares recurrentes de desaparición se identifica el corregimiento de Barranquillita y Bocas de Guapa. La mayor parte de las personas dadas por desaparecidas fueron retenidas en la vía o en su lugar de trabajo o habitación y habrían sido ajusticiadas, en algunos casos se mencionan posibles reclutamientos de mujeres y hombres jóvenes, resaltando la figura de *Karina* como reclutadora de la región.

El municipio de Turbo fue el epicentro de la desaparición durante este período, presentando un incremento de casos de menores de edad desaparecidos, los cuales se desempeñaban como trabajadores en las fincas bananeras, siendo recurrente, en los relatos, que salieron y nunca regresaron. De igual forma, se registró la desaparición de jornaleros, trabajadores de las bananeras, ganaderos, comerciantes, cocheros, pescadores, empacadores de banano y presuntos colaboradores de los grupos armados. Las desapariciones son atribuidas a organizaciones guerrilleras y a las AUC y se concentran particularmente en Punta de Piedra, Nueva Colonia, Villanueva, el corregimiento del Tres, Mulatos y Nueva Colombia. En relación con los posibles lugares de inhumación, se hace mención del Cementerio de Turbo, a las playas del mar de Turbo, las Cañas y a inhumaciones en fosas en tierra realizadas por campesinos por orden del Ejército

Este periodo finaliza en 1989 con la reaparición de Chiquita Brands como productora de banano en Urabá y la compra de tierras con precios inferiores al valor real de los predios, ocasionado por los hechos de violencia que vivió la región durante 1988. Es de señalar que meses después de la masacre de La Negra, el predio fue adquirido por la empresa por un valor inferior al establecido en el mercado⁵⁰. De igual manera, la empresa adquirió el Embarcadero de Zungo en Apartadó y el Embarcadero Nueva Colonia, en Turbo. Lo anterior dio paso a un nuevo periodo, en el que la violencia fue instrumentalizada como herramienta de desplazamiento y despojo de tierras.

- **Proceso de Paz, exterminio recíproco y fortalecimiento de paramilitar (1990-1993)**

Durante este período se registraron 487 desapariciones en el Eje Bananero, las que representan el 12,7 % de las desapariciones en la región. Como se observa en la tabla siguiente, las desapariciones se concentraron en los municipios de Turbo y Apartadó, con un pico significativo en 1990, vinculado con la emblemática masacre de Pueblo Bello.

Tabla 16. Cifras desaparición por distribución municipal 1990-1993

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
1990	41	5	12	95	153
1991	28	6	9	44	87
1992	37	16	12	53	118
1993	43	16	18	52	129
Total	149	43	51	244	487

Entre el 13 y el 14 de enero de 1990 un grupo de cerca de 60 hombres, pertenecientes a la organización paramilitar Los Tangueros, creada por Fidel Castaño, salieron de la finca Santa Mónica, ubicada en el municipio de Valencia, Córdoba con el propósito de retener a un grupo de presuntos colaboradores de la guerrilla que habrían participado en el robo de varias cabezas de ganado de su propiedad a finales de diciembre de 1989. Según la información de Fidel Castaño, los pobladores del corregimiento habrían sido cómplices del robo, situación que tendría como agravante el presunto asesinato del mayordomo de la finca LasTangas en la plaza de Pueblo Bello.

De acuerdo con los hechos probados en la sentencia de la CIDH en relación con el caso *masacre de Pueblo Bello Vs Colombia*⁵¹, el 14 de enero de 1990 el grupo de paramilitares incursionaron al corregimiento en dos camiones marca Dodge-600, divididos en cuatro grupos que tenían diversas tareas, entre ellas, bloquear las salidas del pueblo. Los paramilitares ingresaron a los hogares y sacaron a un número indeterminado de hombres, a los cuales condujeron a la plaza del pueblo, poniéndolos boca abajo y, con lista en mano, escogieron a 43 hombres que fueron amarrados y obligados a subir en los camiones.⁵² Los camiones salieron de Pueblo Bello hacia

⁵⁰Ibid. Pág 130

⁵¹ CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. CASO DE LA MASACRE DE PUEBLO BELLO VS. COLOMBIA. Sentencia del 31 de enero de 2006. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_140_esp.pdf

⁵² José del Carmen Álvarez Blanco, Fermín Agresott Romero, Víctor Argel Hernández, Genor Arrieta Lora, Cristóbal Manuel Arroyo Blanco, Diómedes Barrera Orozco, Urías Barrera Orozco, Jorge Fermín Calle Hernández, Jorge Arturo Castro Galindo, Benito Genaro Calderón Ramos, Juan Miguel Cruz (o Cruz Ruiz), Ariel Dullis Díaz Delgado, Camilo Antonio Durango Moreno, César Augusto Espinoza Pulgarín, Wilson Uberto Fuentes Miramón, Andrés Manuel Flórez Altamiranda, Santiago Manuel González López, Carmelo Manuel Guerra Pestana,

la finca Santa Mónica, donde Fidel Castaño ordenó el traslado de las personas retenidas a una playa del río Sinú, en donde fueron divididos en grupos, para efectos de interrogarlos. En el marco de dichos interrogatorios las personas fueron torturadas y, al menos 20 de ellas fallecieron. Los sobrevivientes habrían sido trasladados a por Fidel Castaño a un segundo predio, mientras los cuerpos de las personas fallecidas fueron llevados a la finca las Tangas, donde fueron inhumados.

La masacre de Pueblo Bello no solo causó el desplazamiento de toda la población del corregimiento, sino que el temor por lo ocurrido se extendió hacia el corregimiento de San Vicente del Congo, en donde los rumores según los cuales los Tangueros se dirigían a San Vicente, causaron el desplazamiento de esta población a los municipios de Turbo, Chigorodó, Carepa y departamentos como Córdoba y Atlántico. La mostró la capacidad bélica de la Casa Castaño para avanzar hacia el control de Turbo y dio paso a una práctica sistemática de ocultamiento de cuerpos en fosas clandestinas ubicadas en fincas y bases paramilitares. Sin embargo, su despliegue ofensivo hacia el Eje Bananero se vio restringido por la guerra de los Pepes contra Pablo Escobar y la ofensiva de las FARC y el EPL sobre su zona de retaguardia.

De otra parte, el 30 de enero de 1990 el EPL anunció su decisión de desmovilizarse, llegando a acuerdos con el Gobierno Nacional frente al desarme, reincorporación en la vida civil, tregua unilateral y entrega de armas, entre otros. En junio de 1990 se hace pública la ruptura interna entre dos facciones del EPL: la representada por Francisco Caraballo y otra representada por Bernardo Gutiérrez⁵³. Este último lideró las conversaciones con el Gobierno que llevaron el primero de marzo de 1991 a la desmovilización del EPL y al surgimiento del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, conocido como Los *Esperanzados*.

De esta forma, la UP y el partido Esperanza, Paz y Libertad coincidieron temporalmente en el mismo espacio donde los partidos tradicionales habían perdido fuerza, lo que implicó una continuidad de la persecución en contra de simpatizantes, militantes y desmovilizados. Aunado a lo anterior, las FARC-EP mantuvieron una postura crítica ante la negociación, por lo que declararon objetivo militar al naciente partido político al considerarlo una amenaza para las aspiraciones políticas de las corrientes de izquierda⁵⁴. La desmovilización del EPL coincidió con el desmonte de la Jefatura Militar, creándose el Comando Operativo No 1 del Ejército bajo el mando del coronel Jaime Piñeros Rubio y cuyas subestructuras fueron el Batallón Voltígeros, el Batallón Francisco de Paula Vélez y el Batallón Nariño.

Miguel Ángel Gutiérrez Arrieta, Lucio Miguel Úrzola Sotelo, Ángel Benito Jiménez Julio, Miguel Ángel López Cuadro, Mario Melo Palacio, Carlos Antonio Melo Uribe, Juan Bautista Meza Salgado, Pedro Antonio Mercado Montes, Manuel de Jesús Montes Martínez, José Encarnación Barrera Orozco, Luis Carlos Ricardo Pérez, Miguel Antonio Pérez Ramos, Raúl Antonio Pérez Martínez, Benito José Pérez Pedroza, Elides Manuel Ricardo Pérez, José Manuel Petro Hernández, Luis Miguel Salgado Berrío, Célmo Arcadio Hurtado, Jesús Humberto Barbosa Vega, Andrés Manuel Peroza Jiménez, Juan Luis Escobar Duarte, José Leonel Escobar Duarte, Ovidio Carmona Suárez, Ricardo Bohórquez Pastrana y Jorge David Martínez Moreno. De éstos, los 37 primeros se encuentran desaparecidos. Por su parte, los señores Andrés Manuel Peroza Jiménez, Juan Luis Escobar Duarte, José Leonel Escobar Duarte, Ovidio Carmona Suárez, Ricardo Manuel Bohórquez Pastrana y Jorge David Martínez Moreno fueron privados de su vida. A su vez, Manuel de Jesús Montes Martínez, José Encarnación Barrera Orozco y Miguel Antonio Pérez Ramos eran niños al momento de los hechos. Ver: CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. CASO DE LA MASACRE DE PUEBLO BELLO VS. COLOMBIA. Sentencia del 31 de enero de 2006. Disponible en:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_140_esp.pdf

⁵³ REINICIAR. Op Cit, Pág 107

⁵⁴ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (n.d.). *informes Génesis, Contextualización del Bloque Efraín Guzmán*, (Vol. 35). Pág 15

De otra parte, la facción de disidentes del EPL, comandados por Francisco Caraballo, unidos a un grupo de reinsertados que consideraban que el Gobierno había incumplido lo pactado, creó la disidencia del EPL denominada Frente Bernardo Franco, cuyo objetivo inicial consistió en eliminar a los reinsertados y retomar el control del Urabá, desde Necoclí hacia el sur de la región. De esta manera, los esperanzados fueron objeto de persecución por parte de las FARC y de las disidencias del EPL.

La desmovilización del EPL también llevó a la movilización de las FARC-EP hacia el territorio en el que históricamente había hecho presencia la organización armada. En este proceso las Milicias Bolivarianas adquirieron una importancia central, en cuanto la capacidad operativa del EPL y sus bases sociales se centraban en las zonas urbanas. Sin embargo, las Milicias contaban con poca formación política y militar, lo que generó rápidamente descontento entre la población en virtud de los abusos, las crecientes extorsiones y abusos de poder.

Las milicias bolivarianas de las FARC, el Frente V y las disidencias del EPL habrían sido responsables de la muerte de cerca de 180 miembros del movimiento Esperanza Paz y Libertad en este período en el Eje Bananero, algunos de los cuales hacían también parte de SINTAINAGRO.

De acuerdo con la Comisión Andina de Juristas⁵⁵ y Ramírez Tobón⁵⁶, el año 1992 fue considerado el más crítico en términos de reconfiguración bélica y nuevos repertorios de violencia, pasando de asesinatos selectivos a masacres en las fincas, aumentando los desplazamientos hacia las cabeceras municipales. El seis de septiembre de 1992 el diario El Tiempo denunciaba el crecimiento de las milicias urbanas en el Eje Bananero, el tráfico de armas a través de los barcos y el uso de trabajadoras sexuales como participantes de una red de correos que funcionaba desde el puerto de Turbo, pasando por el corregimiento de El Dos hasta Nueva Antioquia y de allí a los Tecaes⁵⁷.

Por su parte, el genocidio de la UP continuó durante este período. De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá, la Comisión de IDH, en su Segundo informe, sobre la situación de derechos humanos en Colombia publicado en 1993, hizo referencia al asesinato masivo y sistemático del grupo político denominado la Unión Patriótica, calificando estos hechos como un genocidio.⁵⁸ Durante este período se registró el asesinato de 179 miembros de la Unión Patriótica. Dichos asesinatos han sido atribuidos al Ejército Pacificador de Urabá, al Batallón Francisco de Paula Vélez, a las disidencias del EPL, a las FARC-EP y a otras estructuras.

Durante este ciclo las FARC-EP aumentaron su participación en la confrontación con la fuerza pública por medio de las milicias. En 1992 la estructura empezó a implementar prácticas de reclutamiento e ingreso de menores de edad, secuestro y hostigamientos a la fuerza pública. En 1993 las FARC-EP conformaron el Bloque José María Córdoba, dando cumplimiento a la estrategia de desdoblamiento de Frentes en el marco de la Octava Conferencia. El Bloque operó en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Urabá. En este ejercicio de crecimiento y expansión territorial se conformaron los frentes 5, 9, 18, 34, 36, 47, 57 y 58. De esta manera, las

⁵⁵ Comisión Andina de Juristas. Serie de informes regionales de Derechos Humanos. Bogotá. 1994. Pág 106.

⁵⁶ Ramírez Tobón, William. Urabá. Los inciertos confines de una crisis. Bogotá. Ed. planeta. Pág 100.

⁵⁷ El Tiempo. Urabá: milicias se multiplican. 6 de septiembre de 1992 Archivo de prensa CINEP.

⁵⁸ TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. Op Cit Pág 390

FARC-EP hicieron presencia en el Eje Bananero a través de los Frentes V y 58, “Héroes y Mártires de Cañas”.

Durante este período, las FARc tuvieron influencia en Pueblo Bello, San Pedro de Urabá, Nueva Antioquia, San José de Apartadó, Vijagual, Churidó, Alto de Mulatos, Nuevo Oriente y Blanquicet (Apartadó), En Carepa se extendieron hacia La Cristalina, Piedras Blancas Carepita, Polines y Chungal. En Chigorodó hacia Guapa, Barranquillita, El Poro, El Tigre y Florida.

Entre 1990 y 1993 se registraron 40 acciones bélicas en el Eje Bananero, que tuvieron como saldo al menos una persona no identificada. Las acciones estuvieron lideradas mayoritariamente por las FARC-EP y las disidencias del EPL y se encuentran registros que dan cuenta de posibles acciones desarrolladas por el ELN y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, una disidencia del ELN que intentaba entonces copar el territorio dejado por el EPL, pero cuya presencia en la región no resultó significativa. Durante este período hay una mayor participación de las Brigadas IV, XI y los batallones contra guerrilla del Ejército.

Tabla 17. Acciones bélicas Eje Bananero 1990-1993

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Turbo, El Tres	17/04/1990	4	EPL	Ejército Nacional
Turbo, Currulao	29/10/1990	7	FARC, Frente V	Comando Operativo N. 1
Turbo	07/03/1991	6	FARC, Frente V	Ejército Nacional
Turbo, Cañas	10/03/1991	2	FARC	Ejército Nacional
Chigorodó	03/04/1991	6	FARC, Frente V	Ejército Nacional
Turbo	13/12/1991	4	FARC, Frente V	Ejército Nacional
Carepa	31/03/1992	1	Disidencia EPL	Ejército Nacional
Apartadó, Chaguala	19/05/1992	1	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Batallón Pedro Nel Ospina
Turbo, Quebrada Juan Viejo	13/06/1992	3	FARC, Frente V	Policía Nacional
Turbo, el Uno	27/07/1992	1	Disidencia del EPL	Ejército Nacional
Turbo	28/07/1992	2	FARC	Ejército Nacional
Carepa	17/08/1992	1	ELN	Batallón de Infantería No. 31 Voltigeros
Apartadó	23/08/1992	1	FARC	Comando Operativo No. 1



Turbo	29/08/1992	1	Disidencia EPL	Batallón de Infantería No. 32 General Francisco José de Vélez
Carepa	22/10/1992	2	FARC	Batallón de Infantería No. 31 Voltígeros
Turbo	08/11/1992	1	Disidencia EPL, Frente Bernardo Franco	Batallón CIG No. 11 Cacique Coyara
Turbo	10/11/1992	4	FARC, milicias bolivarianas	Ejército Nacional
Chigorodó, la Campiña	11/11/1992	1	ELN, milicias populares	Batallón de Infantería No. 31 Voltígeros
Turbo, San Pablo de Tulapa	27/02/1993	4	Disidencia del EPL	Brigada XI - Montería Batallón de Contraguerrillas No. 11 Cacique Coyara
Turbo, Km 35 vía Panamericana, hacienda Guepaje	07/03/1993	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Infantería No. 31 Voltígeros
Apartadó, barrio Alfonso López	02/04/1993	1	FARC	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Carepa	03/04/1993	2	Disidencia EPL	Brigada XI - Montería, Batallón de Infantería No. 31 Voltígeros
Carepa	05/04/1993	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XI - Montería, Comando Operativo No.1
Carepa, Piedras Blancas	08/04/1993	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XI - Montería, Comando Operativo No.1
Chigorodó	13/04/1993	4	Disidencia EPL	Brigada XI - Montería, Batallón de Infantería No. 31 Voltígeros
Turbo, Alto de las Mercedes	28/04/1993	3	Disidencia del EPL	Ejército Nacional
Turbo, El Pedral	05/05/1993	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Turbo, San José de Mulatos	16/05/1993	1	Disidencia EPL	Brigada XI - Montería, Batallón de Contraguerrillas No. 11, Cacique Coyará
Chigorodó, Barranquillita, Km 22	02/06/1993	3	Corriente de Renovación Socialista	Batallón de Infantería No. 34

Turbo, La Playona	11/06/1993	11	Disidencia del EPL	Batallón de Contraguerrillas No. 11
Turbo	23/07/1993	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Infantería No. 32
Turbo, las Flores	22/08/1993	2	FARC	Batallón de Contraguerrillas No. 11
Turbo, el Dos	23/08/1993	3	Disidencia del EPL	Batallón de las Fuerzas Especiales No. 1,
Turbo, La Esperanza	23/10/1993	1	Disidencia del EPL	Brigada XI - Montería Batallón de Contraguerrillas No. 11
Turbo	15/11/1993	2	Disidencia del EPL	Brigada XI - Montería Batallón de Contraguerrillas No. 11
Turbo, Las Playonas	26/11/1993	2	Disidencia del EPL	Brigada XI - Montería Batallón de Contraguerrillas No. 11
Carepa, Finca la Virginia	02/12/1993	1	FARC, Milicias Bolivarianas	Brigada XI - Montería Batallón de Infantería No. 31
Carepa, Finca La Niña	06/12/1993	2	FARC, Milicias Bolivarianas	Brigada XI - Montería Batallón de Infantería No. 31
Turbo	21/12/1993	1	Disidencia del EPL	Batallón de Contraguerrillas No. 11
Carepa, Piedras Blancas, La Cristalina	30/12/1993	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Infantería No. 31
Total		99		

Aunado a la confrontación armada y a la persecución política en contra de los miembros de la UP y los Esperanzados, una facción del EPL generó alianzas con los paramilitares para enfrentar a las FARC, dando paso a la creación de los Comandos Populares. De acuerdo con Verdad Abierta, los Comandos Populares surgieron en 1992 tras el secuestro de tres Esperanzados en el municipio de Apartadó, y se estructuraron en cinco facciones distribuidas en Turbo, Apartadó y Carepa:

La primera de ellas hizo presencia en el área de San Jorge, municipio de Turbo, cuyo jefe fue Benito Ricardo Betin Muñoz, alias 'Mataperro', y de donde surgió Ever Velosa García, alias 'HH'; la segunda, en Apartadó, con Teodoro Díaz, alias 'Platón', como comandante; la tercera estuvo en el embarcadero de Zungo, de Carepa, al frente de la cual estuvo Realvale Sepulveda Corrales, alias 'Alfonsito'; la cuarta en Churidó, vía Turbo-Necoclí, comandada por Manuel Salvador Bedoya

Gómez, alias 'Alfair'; y la quinta en Nueva Colonia, de Turbo, con Pedro Camacho, alias 'Camacho', a la cabeza⁵⁹.

De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá, los comandos populares sostuvieron enfrentamientos con las disidencias de Caraballo y Bernardo entre 1992 y 1993 y fueron responsables de asesinatos selectivos y masacres de miembros del partido comunista y la UP. Posteriormente, establecieron contacto con los hermanos Castaño, la cual brindó financiamiento al despliegue de los Comandos en el Eje Bananero. Los miembros de los Comandos Populares, no solo cometieron graves violaciones en contra de la población de la región, sino que fueron responsables de señalamientos de miembros de sindicatos como guerrilleros o colaboradores, los cuales fueron posteriormente asesinados o desaparecidos. Los Comandos Populares atacaron principalmente a la población civil señalada de ser la base social de las FARC-EP. Lo anterior aumentó la presión sobre los miembros del PCC y la UP, históricamente perseguidos.

En materia de procesos de invasión de tierras, es necesario destacar la invasión de la Finca La Chinita el 8 de febrero de 1992, la cual dio origen al barrio Obrero de Apartadó. Esta invasión fue liderada por los Esperanzados y se considera la invasión más grande de Colombia, con 25.000 personas, con un lugar central en la historia del conflicto armado del Eje Bananero. Conjuntamente con La Chinita, durante este período los Esperanzados lideraron un movimiento de ocupantes de tierras, en donde se consolidaron sus bases populares, que posteriormente, serían objeto de masacres, desplazamientos y desapariciones sistemáticas por parte de estructuras paramilitares.

Durante este período tuvieron lugar cinco masacres de campesinos, trabajadores de fincas bananeras e integrantes de sindicatos, lideradas por el grupo de Fidel Castaño y los Comandos Populares. Las víctimas eran militantes del Frente Popular, la UP y miembros de SINTAINAGRO. Trás la masacre de la finca los Cativos, donde fallecieron doce personas, el comandante de las FARC, Efraín Guzmán, dio la orden de intensificar acciones contra los Esperanzados, dando paso a un nuevo ciclo del conflicto, marcado por el ingreso de las ACCU a la región.

Tabla 18. Masacres Eje Bananero 1990-1993

Masacres ocurridas en el periodo			
Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
14/01/1990	Turbo, Pueblo Bello	Los Tangueros	43 campesinos
17/03/1990	Chigorodó, fincas Guatapurí y Romeral	Grupo paramilitar al mando de Fidel Castaño	Cinco personas
23/08/1992	Chigorodó, barrio Kennedy	Grupo paramilitar al mando de Fidel Castaño	Seis personas plenamente identificadas
09/12/1993	Turbo, Riogrande, finca los Cativos	Comandos Populares	12 personas integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria.

⁵⁹ VERDAD ABIERTA. Comandos Populares de Urabá. Base de las ACCU. 17 de noviembre de 2011. En línea. Consultado el 2 de septiembre de 2024. <https://verdadabierta.com/comandos-populares-de-uraba-base-de-las-accu/>

25/11/1993	Turbo, corregimiento Nueva Colonia	Grupo paramilitar al mando de Fidel Castaño	8 personas trabajadoras de fincas bananeras
------------	------------------------------------	---	---

La principal circunstancia de desaparición durante este período fue la desaparición forzada atribuida a guerrilla, paramilitares y Ejército, en la cual se identifica como práctica sistemática la retención en domicilio o la desaparición en trayectos terrestres hacia Córdoba o otros lugares de la región. Las poblaciones mayoritariamente afectadas fueron los militantes políticos, miembros de organizaciones sindicales, esperanzados, trabajadores de las bananeras y personas señaladas de ser auxiliares de la guerrilla o migrantes. Durante este período las FARC ejercieron una violencia sin precedentes en contra de la población civil, señalada de ser simpatizante del EPL, aumentando los casos de retenciones en los lugares de habitación que derivaban en, ajusticiamientos y ocultamiento de cuerpos en fosas a campo abierto.

Las disidencias del EPL instalaron retenes diarios en la vía Turbo-Necoclí, zona en la cual los esperanzados tenían tierras, con el fin de retener y desaparecer o asesinar a las personas desmovilizadas. De igual manera, al interior de Apartadó se crearon fronteras invisibles en los barrios, dependiendo de presuntas filiaciones políticas, lo que condujo a la estigmatización de los pobladores, los cuales en algunos casos fueron sacados de su lugar de habitación señalados de ser simpatizantes de las FARC o reinsertados del EPL⁶⁰.

Durante este ciclo en el municipio de Apartadó se hace evidente la estigmatización de la población civil, en un territorio donde confluyeron una gran multiplicidad de actores armados. De esta manera, se presenta la desaparición de personas que fueron estigmatizadas o señaladas de informantes, así como la desaparición de hombres y mujeres jóvenes que recibieron ofrecimientos de la guerrilla para ingresar a las filas de las estructuras armadas, particularmente jóvenes habitantes del barrio Obrero y Policarpa. De igual forma, se han documentado desapariciones de trabajadoras sexuales que fueron sacadas de sus hogares y de personas que fueron retenidas y presuntamente desaparecidas por el Ejército, señaladas de ser guerrilleras.

Dentro de las prácticas sistemáticas se incluye la desaparición de mujeres jóvenes que entablaron conversaciones con policías y militares y fueron posteriormente señaladas de ser colaboradoras o infiltradas, cuyos cuerpos fueron presuntamente inhumados en fosas comunes localizadas en el área rural.

Dentro de los lugares en los cuales tuvo lugar la desaparición se encuentra la finca La Popala, los Cedros, el terminal de transportes y el corregimiento de Nueva Colonia. Resulta relevante resaltar que en este período desaparecieron los militantes de la UP Jesús Arley Osorno, Rafael Agamez, Florentino Córdoba, Jaime Varano y Gustavo Rojas, así como un miembro de SINTAINAGRO, presuntamente desaparecido en el marco de una marcha realizada para protestar por el asesinato del líder sindical Fernando Lozano.

Otra de las circunstancias de desaparición documentadas es la pérdida de contacto en el marco de desplazamientos que tuvieron tras las masacres. Así mismo, se cuenta con registros que dan cuenta de la presunta desaparición de jóvenes combatientes en el marco de las hostilidades.

⁶⁰ FUCUDE. Op Cit. Pág 180

Dentro de los presuntos lugares de interés forense se encuentra el Cementerio de Apartadó, la finca la Chinita y los ríos.

En el municipio de Carepa tuvo lugar la desaparición de mujeres que habrían sido torturadas y presuntamente inhumadas en fosas comunes en veredas como La Danta, disidentes del EPL y personas con discapacidades mentales, cuya desaparición se encontraría vinculada a una persona denominada *Cordillera* perteneciente a los paramilitares. La mayor parte de las desapariciones durante este período, tuvieron lugar en el corregimiento de Piedras Blancas, Belencito y en Casa Verde. Por su parte, en el municipio de Chigorodó se cuenta con información de desapariciones que tuvieron lugar en el corregimiento de Barranquillita y Guapa Carreteras, en donde las personas salieron de su casa y no regresaron. Las personas desaparecidas eran militantes políticos, jóvenes que salieron de su casa y no regresaron o vendedores ambulantes y comerciantes desconocidos en la región.

Por su parte, en el municipio de Turbo se resaltan las desapariciones vinculadas con la Masacre de Pueblo Bello, en el marco de las cuales, a la fecha, se ha realizado la entrega digna de quince personas, siendo necesario por parte de la UBPD, ofrecer una respuesta frente a la suerte y el paradero de las personas que continúan desaparecidas y cuyos cuerpos pudieron ser trasladados al departamento de Córdoba. Turbo fue el epicentro del exterminio recíproco entre los distintos grupos actores en disputa en el territorio, dando paso a prácticas de desaparición que involucraron a todas las partes en disputa. De esta manera, mientras los integrantes del EPL emprendían acciones en contra de militantes de organizaciones políticas de izquierda y movimientos sindicales, el Frente V de las FARC realizó acciones encaminadas a extinguir las bases sociales del EPL y las disidencias.

En este escenario, las estrategias del presente plan regional de búsqueda deberán propender por profundizar los relatos asociados a los hechos que tuvieron lugar en Turbo, toda vez que, en algunos casos, se refieren retenciones realizadas por la guerrilla, sin llegar a especificar el detalle de la posible estructura y subestructura. De igual manera, se presenta un aumento de los relatos en los cuales las personas salieron de sus hogares o lugares de trabajo y no regresaron. Dentro de los lugares de interés forense referidos, se encuentra el Cementerio de Turbo, fosas en tierra ubicadas en las fincas donde tuvo lugar la desaparición

Este período finaliza con la creación, en 1993 de la Brigada XVII y el inicio de la consolidación de la estructura paramilitar liderada por los hermanos Castaño en el territorio del Eje Bananero.

- **Ingreso y consolidación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (1994-1997)**

Durante este período se registraron 1009 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 26,4% de las desapariciones en la región. En este ciclo se considera determinante, para la dinámica de la desaparición, el ingreso de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), bajo la comandancia de Fidel Castaño, quien reestructuró el escenario de confrontación armada, e implementó dinámicas de estigmatización y persecución de poblaciones, señalándolas de ser colaboradoras y auxiliares de la guerrilla.

De conformidad con lo anterior, los municipios más afectados por la desaparición durante este período fueron Turbo y Apartadó, particularmente las poblaciones de San José de Apartadó,

Currulao, Barranquillitas, Nueva Antioquia, Piedras Blancas, Mulatos y el municipio de Carepa, entre otros, cuya ubicación geográfica permitía el tránsito entre la Serranía de Abibe y el municipio de Tierralta, Córdoba.

Tabla 19. Cifras desaparición por distribución municipal 1994-1997

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
1994	38	15	28	90	171
1995	55	21	40	151	267
1996	63	24	47	184	318
1997	73	22	26	132	253
Total	229	82	141	557	1009

Trás el desarme del EPL, convertido en el movimiento Esperanza, Paz y Libertad, las disidencias del EPL, las FARC-EP y los Comandos Populares iniciaron un período de exterminio recíproco y persecución, que se tradujo en un incremento de los asesinatos selectivos, desapariciones y masacres en contra de los esperanzados, la UP y el Frente Popular. Trás la masacre de la finca los Cativos, el Frente V de las FARC declaró la guerra a los reinsertados del EPL. En este contexto, el 23 de enero de 1994, en el marco de una celebración en La Chinita para recoger fondos, 20 hombres vestidos con camuflados y cubiertos con pasamontañas, ingresaron disparando a los pobladores y gritando, “*Esperanzados hijos de puta*”⁶¹. La Masacre de la Chinita dejó como saldo 35 personas fallecidas, entre las cuales se encontraban desmovilizados, trabajadores de fincas bananeras y menores de edad, entre otros.

Como respuesta a las acciones armadas de las FARC y, dada la superioridad numérica y bélica de las FARC-EP, en 1994 los Comandos Populares, bajo el mando del Viejo, establecieron una alianza con las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, y en 1995 dejaron de operar de manera independiente, siendo cooptados por las AUCC. Durante 1994 los Comandos Populares ejercieron el control en el barrio Obrero de Apartadó, mediante la imposición de estrictos controles sociales. Durante este año se presentó un aumento significativo de la tasa de homicidios, llegando a presentarse cerca de diez asesinatos diarios, lo que posibilitó establecer fronteras invisibles entre los barrios. De esta forma, en el barrio Obrero ejercieron el control los llamados *esperanzados* y en barrios como el Alfonso López y Policarpa fueron controlados por miembros de la UP.

Con respecto a la relación entre empresarios bananeros y los Comandos Populares, el exparamilitar Raúl Hasbun reconoció que empresarios bananeros financiaron a esta estructura, la cual estaba dispuesta a brindar seguridad en las fincas bananeras y contener la acción guerrillera y sindical en el territorio.⁶² La acción de los Comandos se concentró en las fincas y en los barrios populares, bajo el auspicio de las ACCU la cual habría generado acercamientos a través de *Betín, Maicol, Tigre, Cepillo, Pecosó* y Rafael García, conocido como *El Viejo*⁶³

Los acercamientos entre los Comandos Populares y las ACCU coincidió con tres eventos relevantes que tuvieron lugar en 1994. En primer lugar, en 1994 los partidos políticos presentes

⁶¹ TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. Pág 232

⁶² FUCUDE. Pág 196

⁶³ Ibid. Pág 197

en Urabá suscribieron un acuerdo de paz con la intermediación de la Diócesis de Apartadó, que buscaba reducir las rivalidades existentes. Entre ellos estuvieron el PCC, la UP, Esperanza Paz y Libertad, el partido Liberal, el partido Conservador y el Movimiento C4. Paralelamente, mediante el Decreto 0356 del 11 de febrero de 1994 el Gobierno Nacional creó las Cooperativas de vigilancia y seguridad privada, conocidas como Convivir. Lo cual se tradujo en una aceptación regional frente a las autodefensas y permitió la vinculación de civiles al conflicto armado. Entre 1996 se constituyeron diez Convivir en el Eje Bananero, entre las cuales se destaca la Convivir Papagayo.

Tabla 20. Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada Eje Bananero

Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada Eje Bananero			
Municipio	Nombre	Año de creación	Resolución
Turbo	La Restauración	1996	42333 de 15 de octubre de 1996
Turbo	Covitur	1996	42373 del 15 de noviembre de 1996
Turbo	Asociación de campesinos de Punta de Piedra.	1996	42405 del 26 de noviembre de 1996
Turbo	Una nueva luz	1996	42363 del 5 de noviembre de 1996
Apartadó	La Tagua del Darién	1996	42361 del 5 de noviembre de 1996
Chigorodó	Chigorodó Alegre	1996	42366 de 1996
Apartadó	Coopchurido	1996	42362 del 5 de noviembre de 1996
Chigorodó	Palma Real	1996	42635 del 3 de noviembre de 1996
Carepa	La Guayaba	1996	42232 del 29 de julio de 1996
Carepa	Papagayo	1996	42360 del 15 de noviembre de 1996

Fuente: Tribunal Superior de Bogotá

Este mismo año, Fidel Castaño, conocido como Rambo, fue asesinado. La estructura de la Casa Castaño pasó así a manos de Carlos Castaño quien consolida y profundiza el proceso de expansión territorial liderado hasta entonces por Fidel. La penetración de las ACCU al Urabá antioqueño se inició por el norte de Urabá, de esta manera, los Castaño empezaron a consolidar su presencia en Necoclí, Arboletes y Las Tulapas, a través de la adquisición de las Fincas la 35, la 24 y el control de Las Tangas.

La Finca la 35 se encuentra ubicada en el corregimiento El Tomate, San Pedro de Urabá, mientras la 24 se encuentra en la entrada de Las Tulapas. La 35 fue utilizada como una escuela de entrenamiento y una base, conocida como ECA o Acuarela, en donde recibieron formación la mayor parte de los combatientes de las ACCU. Desde la 35, dicha organización empezó a expandirse hacia el Norte de Urabá, dada la ubicación estratégica del terreno, la cual permitía la entrada al Eje Bananero y las Tulapas, al estar en un punto en el que convergen los municipios

de San Pedro de Urabá, Arboletes, Necoclí y Turbo.⁶⁴

Por su parte, la 24, ubicada en Las Tulapas, permitía el control del margen occidental de la región. Desde estas fincas se inició el ingreso de las ACCU a Turbo. Al respecto, ha señalado el Tribunal Superior de Bogotá que, con ayuda de *Doble Cero*, Carlos Castaño planeó el ingreso de las Autodefensas a Urabá y, a finales de 1994, Hebert Velóza García y trece hombres más fueron entrenados en la Finca la 35. Desde allí salió un primer grupo conocido como “el grupo de los siete”. El entrenamiento, liderado por Doble Cero, Salom Rueda, JL y 22, dio como resultado la creación de un grupo de 20 personas que fueron trasladadas a Turbo, vereda el Limón, al mando de Gabriel y Estoin. Este grupo, que operó en los cuatro municipios del Eje Bananero, fue conocido como *Los Escorpiones*⁶⁵

El 8 de abril de 1994 el diario El Colombiano anunció el surgimiento de un nuevo grupo de Autodefensas denominado Autodefensas Campesinas el cual habría ingresado al corregimiento de José Mulatos, municipio de Turbo, con el fin de adelantar un juicio popular a los hermanos Linel del Carmen y Reinaldo Enrique Reyes Garcés, señalados de ser auxiliares de la guerra. De igual manera, fue secuestrado Ubencio Manuel Gómez. Trás quemar la casa de los Reyes Garcés, las autodefensas habrían reunido a todos los habitantes para declararle la muerte a todos los grupos guerrilleros que operaban en Urabá⁶⁶. En el marco de esta incursión, pintaron grafitis en los carros y enviaron avisos hacia el municipio de San Pedro de Urabá atribuyendo esta acción a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá⁶⁷

En 1995 los alcaldes del Eje Bananero recibieron un fax donde les revelaban que las ACCU asumirían el control de la zona, con Fidel Castaño al mando. Desde el norte de Urabá y comandado por Carlos Cardona Guzmán, *Maicol*, encargado de movilizar un grupo desde San Pedro de Urabá, los hombres que conformarían el Frente Turbo ingresaron al municipio por el corregimiento del Limón, posteriormente por el corregimiento del Dos y el Tres, hasta establecerse en Monteverde⁶⁸. La información relacionada con presuntos milicianos urbanos de las FARC, colaboradores y militantes políticos fue inicialmente proporcionada por integrantes de los Comandos Populares, organismos de inteligencia del Estado Y Fuerza Pública, quienes habrían tenido un registro de las filiaciones políticas de los habitantes de los corregimientos, en cuadernos denominados “*quién es quién*”.

De acuerdo con Julián Eduardo Barbogas Vargas, el Eje Bananero durante este período se estableció un dominio paramilitar con resistencia⁶⁹ debido a la fuerza que tenía la organización social y política, construida durante décadas de reivindicaciones sociales y sindicales. De esta forma, una de las primeras estrategias fue el reclutamiento e ingreso de antiguos miembros del EPL y las guerrillas, que permitió la rápida identificación de liderazgos sociales y el rompimiento de la confianza comunitaria.

⁶⁴ CNMH. Op Cit. Pág 172.

⁶⁵ TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. Op Cit Pág 233

⁶⁶ El Colombiano. En Urabá surge nuevo grupo de autodefensas. 8 de abril de 1994. Archivo de Prensa CINEP.

⁶⁷ TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Jesús Ignacio Roldán Pérez, op. cit., p. 139.

⁶⁸ TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ. pÁG 238

⁶⁹ Barbosa Vargas, Julián Eduardo. Configuración diferenciada de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en el Urabá: Norte de Urabá, Eje Bananero, Sur del Urabá Antioqueño y Urabá Chocoano. Análisis Político (84), 39-57.

doi:<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/61468>

Las ACCU ingresaron a todas las fincas bananeras, prohibiéndole a los trabajadores la realización de huelgas y paros, a la vez que ingresaban a los barrios y veredas con listas donde figuraban los nombres de presuntos colaboradores de la guerrilla, milicianos o militantes políticos de partidos de izquierda. A mediados de 1995, el grupo de los escorpiones fue organizado en dos grupos urbanos y rurales. De acuerdo con el Tribunal Superior de Bogotá, Carlos Castaño y Vicente Castaño Gil fueron los comandantes del ACCU, seguidos por Doblecerro, instructor militar. El comandante general de los Escorpiones pasó a ser HH, el cual comandó el Grupo Urbano de los siete, al mando de Estopín y el grupo de los 13, que operó en la zona rural del Eje Bananero. Estas estructuras pasaron a ser conocidas como El Frente Turbo o Frente de HH. Según lo documentado por Justicia y Paz, en Turbo los barrios más afectados por la incursión paramilitar fueron Julia Orozco, Gaitán, Buenos Aires y Obrero, así como los corregimientos del Tres y Nueva Colombia⁷⁰.

De igual manera, en 1995 Raúl Emilio Hasbún, conocido como Pedro Bonito o Pedro Ponte, solicitó a Vicente Castaño el apoyo a las Convivir que había financiado en su calidad de empresario bananero. En respuesta, Vicente Castaño le entregó 40 hombres que conformarían inicialmente el Grupo de Pedro Bonito. En 1996, HH y Pedro Bonito se dividieron el territorio del Eje Bananero de la manera siguiente: H.H asumió el control de Turbo desde Coldsas hasta el corregimiento del Tie,, mientras Hasbún tuvo jurisdicción desde Coldsas hasta la vereda los Cuarenta, de Turbo, abarcando los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó. El corregimiento de Nueva Antioquia fue operado de forma conjunta.

En medio de ese proceso de reorganización y expansión paramilitar en el Eje Bananero el Ejército operó en el Eje Bananero a través de las Brigadas IV, XI y XVII. La creación en 1993 de la Brigada XVII y el Comando Especial Contra guerrilla, significó un escalamiento de la confrontación armada entre el Ejército Nacional y el Frente V de las FARC-EP, la respuesta de las FARC a las acciones del Ejército consistió en atacar a la población civil, declarando objetivo militar a los colaboradores del Ejército y de las ACCU.

Durante este período, la Brigada XVII estuvo comandada por Rito Alejo del Río Rojas, denominado “el pacificador de Urabá”. Del Río fue señalado de ser uno de los apoyos más importantes del paramilitarismo durante este período en la región de Urabá. De acuerdo con HH, desde la llegada del General del Río en 1995, los paramilitares y los militares desarrollaron patrullajes conjuntos. De igual forma, se ha señalado al coronel Alejandro Navas Ramos, quien se desempeñaba como comandante del Batallón Voltígeros, como un actor determinante durante el período de pacificación del Urabá, en cabeza de los paramilitares⁷¹.

El 7 de diciembre de 1994 se dio inicio a una operación militar liderada por la Brigada XVII en la Serranía de Abibe en San José de Apartadó, que marcó el inicio de la intensificación de la lucha contrainsurgente en la región. Durante este período se registraron 90 acciones bélicas que dejaron como saldo 169 personas no identificadas. Dichas acciones tuvieron como epicentro los corregimientos del Tres, Currulao, San José de Mulatos y Nueva Antioquia, en Turbo, y Piedras Blancas, en Chigorodó.

⁷⁰FUCUDE, Op cit. Pág 231

⁷¹ Ibid, Pág 329

Tabla 21. Acciones bélicas Eje Bananero 1994-1997

Acciones bélicas Eje Bananero 1994-1997				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Turbo, currulao, La cucaracha	01/01/1994	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín. Batallón de Infantería No. 32.
Turbo, el Tres	20/02/1994	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín. Batallón de Infantería No. 32.
Turbo, Currulao, Puerto Galleta	07/03/1994	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa, Batallón de Contraguerrillas No. 35
Turbo, Nuevo Oriente	14/03/1994	1	Disidencia del EPL	Brigada XVII - Carepa, Batallón de Infantería No. 31
Turbo	20/03/1994	3	FARC, Bloque Caribe, Frente XXXVII	Brigada II - Barranquilla, Batallón de Infantería No. 4.
Turbo, San Vicente del Congo	05/05/1994	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Contraguerrillas No. 35
Turbo, currulao	15/05/1994	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Carepa, Finca El Plan	28/05/1994	1	ELN	UNASE de la BR-17
Turbo, Alto de Mulatos	11/08/1994	1	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa Batallón de Infantería No. 32
Chigorodó, Bocas del río Guapa	1/08/1994	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No.31
Turbo, Currulao, La Arenera	27/08/1994	4	Disidencia del EPL	Brigada XVII - Carepa, Batallón de Fuerzas Especiales No. 2
Turbo, El Cocuelo, Filo David	14/09/1994	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín Batallones de Infantería No. 32
Turbo, Villa María	18/9/1994	1	Disidencias EPL	Brigada XVII - Carepa.



				Batallón de Infantería No. 32.
Turbo, Currulao, Arcua	30/09/1994	2	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Fuerzas Especiales No. 2
Turbo, Cirilo	11/12/1994	1	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 32
Apartadó, Buenos Aires, San José de Apartadó	12/12/1994	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XI - Montería Batallón de Contraguerrillas No. 11
Turbo, El Dos, Quebrada la Playona	03/02/1995	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín. Batallón de Infantería No. 32
Apartadó, San de Apartadó	08/02/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Contraguerrillas No. 35
Turbo, Currulao, Rionegro	19/02/1995	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín. Batallón de Infantería No. 32
Turbo, San José de Mulatos	07/03/1995	1	Disidencia del EPL	Brigada IV - Medellín. Batallón de Infantería No. 32
Turbo, Blanquicet	20/03/1995	4	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa, Batallón de Infantería No. 31
Turbo	27/03/1995	2	Disidencia EPL	Ejército Nacional
Turbo, Currulao	04/05/1995	2	FARC, Milicias Bolivarianas	Brigada IV - Medellín. Batallón de Infantería No. 32
Turbo, Nuevo Antioquia	10/05/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Turbo, Nueva Antioquia, quebrada Tío López	14/05/1995	1	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa Batallón de Infantería General Francisco de Paula Vélez
Turbo, Caraballo	31/05/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Chigorodó, finca Los Mangos	13/06/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XI - Montería. Batallón de Infantería No. 3
Turbo, La fría	14/06/1995	1	Disidencia del EPL	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No.

				32
Turbo, El Tres	20/06/1995	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Turbo, Nueva Antioquia	10/07/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa Batallón de Contraguerrillas No. 33
Turbo, Aguas Claras, El Dos	15/07/1995	1	Disidencia del EPL	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Turbo, Cope, Punta de Piedras	02/09/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada IV - Medellín, Batallón de Infantería No. 32
Apartadó, San José de Apartadó	18/09/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada de Fuerzas Especiales. Batallón de Fuerzas Especiales No. 2
Turbo, Toribio Alto, Alto de Mulatos	07/10/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Contraguerrillas No. 33
Turbo, La Arenera	11/10/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Fuerzas Especiales No. 1
Chigorodó	17/10/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Contraguerrillas No. 35
Apartadó, San José de Apartadó, La Sucia	28/10/1995	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada de Fuerzas Especiales, Batallón de Fuerzas Especiales No. 1
Turbo, Cirilo Medio	13/11/1995	1	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa
Turbo, Pueblo Galletas	16/11/1995	2	Disidencia EPL	Brigada de Fuerzas Especiales. Batallón de Fuerzas Especiales No. 1
Turbo, El Tres	19/11/1995	2	Grupo Paramilitar	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47.
Apartadó, Churidó	23/11/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Fuerzas Especiales No. 1
Turbo, La Pola	09/12/1995	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Fuerzas Especiales
Turbo	25/02/1995	2	Guerrilla	Grupo paramilitar
Turbo, Las Pavas, Altos de Mulatos	03/01/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Ejército Nacional



Turbo, La Arenera, Currulao	06/01/1996	1	Disidencia EPL	Batallón de Infantería No. 47
Turbo, Aguas Claras, El dos	12/01/1996	2	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo, Currulao	22/01/1996	2	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, La Pedregosa	28/01/1996	1	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo, Currulao	15/02/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Ejército Nacional
Turbo, Ranchería, Nuevo Oriente	04/03/1996	3	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo, Las Mercedes	04/04/1996	2	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, Alto Cirilo	23/04/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, El Limón, El Tres	25/05/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, alto Caimán, Rúi Hule	20/06/1996	1	Disidencia EPL	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, La Cucaracha, Currulao	11/07/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Chigorodó, Las Guacas, Guapa Carreteras	29/07/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó, Juradó	27/07/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó, Guapa Carretas	03/08/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó, Barranquillita	14/08/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Ejército Nacional



Apartadó, Los Mandarinos	21/08/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Carepa, Finca Osaka	24/08/1996	3	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó	31/08/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Ejército Nacional
Carepa, Piedras Blancas	12/09/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Apartadó, La Cristalina	20/09/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó, El Tigre	23/09/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó, Barranquillita	09/10/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo, Zabaleta, Nueva Antioquia	17/10/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa Batallón de Contraguerrillas No. 35
Turbo, La Esperanza, Pueblo Bello	18/10/1996	1	Frente V, FARC-EP	Brigada XV - Chocó. Batallón de Contraguerrillas No. 15
Carepa, Piedras Blancas	18/10/1996	13	Frente 5 y 58 FARC-EP	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó	19/10/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa Batallón de Contraguerrillas No. 35
Turbo, Currulao, Carabalo	22/10/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Chigorodó, Nueva Esperanza	28/10/1996	1	Frente 5 FARC-EP	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Carepa, Piedras Blancas	22/11/1996	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo, Nueva Antioquia	12/12/1996	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de

				Contra Guerrillas No. 33
Apartadó, El Reposo	16/02/1997	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó	22/02/1997	5	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Apartadó, La Unión	27/03/1997	4	FARC, Bloque Noroccidental	Ejército Nacional
Chigorodó	27/03/1997	4	FARC, Bloque Noroccidental	Operación Mercurio, Batallón Voltígeros de la Décimo Séptima Brigada
Carepa, Piedras Blancas	05/04/1997	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Chigorodó, Jurado	06/04/1997	1	ELN	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Carepa	12/04/1997	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Apartadó, Zungo Carreta	10/05/1997	2	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón Voltígeros
Turbo, Riogrande	07/06/1997	3	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, Currulao	15/06/1997	15	FARC, Bloque Noroccidental	Ejército Nacional
Apartadó, La Miranda	20/07/1997	2	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón No. 33
Apartadó	23/07/1997	1	FARC, Bloque Noroccidental	Batallón de Fuerzas Especiales No. 2
Apartadó, El Reposo	11/08/1997	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo, Currulao	03/10/1997	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Turbo, El Tres	17/11/1997	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47

Carepa, Tres Tetras	14/12/1997	1	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Total		169		

El proyecto político paramilitar tenía como uno de sus objetivos centrales la concentración de tierras y el apoyo a los empresarios bananeros en la reducción de las demandas sindicales y el desmonte de los movimientos sociales. En cumplimiento de lo anterior, las ACCU recibieron la instrucción de modificar los repertorios de violencia y pasar de los asesinatos selectivos a las masacres, el descuartizamiento de cuerpos y la generación de terror, garantizando el control por medio de una violencia ejemplarizante, ante el escaso número de integrantes con el que contó inicialmente la estructura.

El despojo de tierras se dio a través de la violencia física, legal y ambiental. En 1995 las ACCU repartieron pasquines en los barrios de Apartadó, invitando a sus habitantes a abandonar sus viviendas, lo que presuntamente vino acompañado de violencia sexual, desapariciones, asesinatos, entre otros. De acuerdo con Carlos Castaño, las ACCU capitalizaron el conflicto que pervivía entre las FARC y el EPL, y que se había exacerbado en 1995, para ejecutar los primeros homicidios en la zona y captar a los desmovilizados del EPL. Al respecto, señaló:

Los momentos más violentos se comenzaron a vivir entre 1995 y 1996, cuando la guerra entre las FARC y el EPL se recrudeció. Las Autodefensas aprovecharon ese conflicto y ejecutaron selectivamente a individuos colaboradores de las FARC y el EPL, prolongándose el enfrentamiento militar entre ambas guerrillas y nosotros hasta la extinción del EPL [...] parte del EPL se rindió ante las autodefensas y algunas disidencias se convirtieron en nuestros aliados en la guerra contra las FARC, los Comandos Populares trabajaron para la Autodefensa⁷²

En el centro de esta disputa se situó a la población civil. Las masacres empezaron a ser utilizadas como un mecanismo de retaliación de las partes en conflicto contra los pobladores considerados afines a la contraparte. Entre 1994 y 1997 tuvieron lugar 52 masacres en los cuatro municipios del Eje Bananero, atribuidas tanto a las FARC como a las ACCU. Dentro de los listados de víctimas, es posible encontrar recurrencias en los apellidos Dómico y Bailarín, lo cual da cuenta del impacto diferencial que el conflicto tuvo en los miembros de las comunidades indígenas.

La Masacre de Chigorodó del 12 de agosto de 1995, realizada en el barrio El Bosque, en el establecimiento público del Aracatazo, ha sido interpretada como la respuesta a la masacre de la Chinita. Este hecho ocasionó el desplazamiento masivo de los habitantes de la zona, particularmente de los miembros del PCC, la UP y los trabajadores de SINTAINAGRO. Ante la sistematicidad de las masacres, la dirección del Bloque Efraín Guzmán de las FARC tomó la decisión de pasar de la clandestinidad al enfrentamiento directo contra las ACCU, llevando a cabo numerosas masacres contra presuntos miembros de los Comandos Populares y los Esperanzados.

Las masacres dieron como resultado el desplazamiento masivo de los pobladores. De acuerdo con la URT, solo en el municipio de Turbo el desplazamiento forzado pasó de 3.299 personas en 1994 a 23.798 en 1996. De acuerdo con Instituto Popular de Capacitación, en 1996 la región del

⁷² ARANGUREN, Mauricio (2001). Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos. Bogotá: Editorial Oveja Negra, p. 145

Urabá concentró el 56% del desplazamiento del departamento de Antioquia, dando paso a la ocupación de tierras productivas por parte de las ACCU y empresarios de la región.

Tabla 22. Masacres Eje Bananero 1994-1997

Masacres ocurridas en el periodo 1994-1997				
	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
1	23/01/1994	Apartadó, La Chinita	Frente V de las FARC-EP	35 personas plenamente identificadas
2	07/01/1995	Turbo, el Tres	Comando Popular de Esperanza Paz y Libertad	Cuatro personas plenamente identificadas
3	10/01/1995	Chigorodó	Grupo paramilitar	Nueve personas sin identificar
4	12/01/1995	Turbo, finca las Moras	Comando Popular de Esperanza Paz y Libertad	Siete personas sin identificar
5	25/02/1995	Carepa, Pavarando	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cuatro personas plenamente identificadas
6	05/04/1995	Turbo, Currulao	Grupo paramilitar	Tres personas plenamente identificadas.
7	16/04/1995	Carepa, Finca de toro	Desconocido	Siete personas. Una identificada
8	13/05/1995	Carepa, vía Piedras Blancas	Grupo paramilitar	Cuatro personas plenamente identificadas
9	15/05/1995	Turbo	Grupo paramilitar	Siete personas no identificadas
10	28/05/1995	Turbo, Pueblo Bello	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Siete personas, cuatro desaparecidas
11	14/06/1995	Turbo, Corregimiento el Dos, vereda Los Indios, fnac El Arizal	Ejército Nacional	Cuatro personas plenamente identificadas
12	22/06/1995	Turbo, Plaza de mercado	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cuatro personas plenamente identificadas
13	06/07/1995	Carepa, Finca la Galicia	Comandos populares	Cuatro personas plenamente identificadas
14	14/07/1995	Apartadó, La Chinita	Autodefensas	Diez personas plenamente



			Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	identificadas
15	29/07/1995	Turbo, corregimiento El Tres	Guerrilla	Cuatro soldados plenamente identificados
16	12/08/1995	Chigorodó, El Bosque.	Bloque Bananero	18 personas plenamente identificadas.
17	12/08/1995	Apartadó, barrio la Martina	FARC	Seis personas plenamente identificadas.
18	19/08/1995	Apartadó, Churidó, Finca la Mapana y el Oasis	Frente 47-Leonardo Posada Pedraza FARC	Seis personas plenamente identificadas.
19	19/08/1995	Apartadó, Churidó, Finca la Francia	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cinco personas plenamente identificadas
20	22/08/1995	Turbo, el Limón	Grupo paramilitar	Cuatro personas plenamente identificadas.
21	22/08/1995	Chigorodó, Barranquillita, finca El Trebol	FARC	Cuatro trabajadores bananeros
22	29/08/1995	Carepa, corregimiento Zungo, finca los Kunas	Frente V de las FARC-EP	16 personas plenamente identificadas
23	07/09/1995	Apartadó	Grupo paramilitar	Cuatro personas, líder de la UP y miembros de la JAC.
24	14/09/1995	Turbo, Currulao, veredas de Penachos y Pueblo Galleta	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Siete personas plenamente identificadas, militantes de la UP.
25	20/09/1995	Apartadó, Bajo del Oso	Frente V de las FARC-EP	23 personas plenamente identificadas
26	29/10/1995	Turbo, corregimiento El Tres	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cuatro personas plenamente identificadas.
27	23/11/1995	Turbo, Currulao	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Siete personas.
28	30/11/1995	Turbo	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cinco personas plenamente identificadas.
29	31/12/1995	Turbo	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cinco personas, presuntos militantes de la UP
30	08/02/1996	Turbo	FARC-EP	Cuatro personas plenamente identificadas

31	12/02/1996	Carepa, Finca Osaka	Frente V de las FARC-EP	Once personas plenamente identificadas ⁷³ .
32	03/04/1996	Apartadó, Policarpa Salavarrieta	Bloque Bananero	Ocho personas plenamente identificadas
33	15/04/1996	Turbo, corregimiento El Dos	Grupo armado no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas
34	22/04/1996	Turbo, finca Flores Negras	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Dos personas plenamente identificadas
35	04/05/1996	Turbo, Pueblo Bello, Alto de Mulatos	FARC y EPL	Quince personas plenamente identificadas
36	12/05/1996	Apartadó, los Mandarinos	Grupo no identificado	Cuatro personas plenamente identificadas
37	17/05/1996	Turbo	Grupo paramilitar	Tres personas no identificadas
38	27/05/1996	Apartadó, Policarpa	Grupo no identificado	Dos personas plenamente identificadas
39	09/06/1996	Chigorodó, Tabera	Grupo paramilitar	Cinco personas.
40	19/06/1996	Turbo, Currulao, La Arcua.	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cuatro personas. Tres plenamente identificadas
41	29/06/1996	Chigorodó	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Siete personas plenamente identificadas.
42	04/07/1996	Chigorodó, Finca alameda	Grupo paramilitar	Cinco personas
43	21/07/1996	Chigorodó	Grupo paramilitar	Once personas.
44	10/08/1996	Apartadó, El Raposo	Grupo paramilitar	Cuatro personas
45	01/10/1996	Turbo, Currulao.	Grupo paramilitar	Cinco personas.
46	07/10/1996	Chigorodó, Bijará	Grupo paramilitar	Siete personas.
47	10/10/1996	Apartadó, finca los Planes	Grupo armado no identificado	Seis personas
48	21/10/1996	Apartadó, fincas Cabo de Hornos y Flores Negras	FARC-EP	Cinco personas. Dos miembros de Esperanza y

⁷³ Elda Neyis Mosquera García alias 'Karina', ex jefe guerrillera y autora de la masacre, confesó que asesinaron a estos pobladores por ser simpatizantes del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, que se formó luego de la desmovilización de la guerrilla del Epl en 1991. A principios de la década de los noventa, las guerrillas de las Farc y el Epl se enfrentaron a muerte en el Urabá antioqueño. Esta masacre hizo parte de la campaña de exterminio que el Frente Quinto de las Farc lanzó contra ex miembros del Epl luego de fundar este movimiento político después de su desmovilización.

				Libertad
49	02/11/1996	Apartadó, barrio Obrero	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cuatro personas plenamente identificadas
50	22/11/1996	Apartadó, Policarpa	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)	Cinco personas plenamente identificadas
51	09/03/1997	Turbo, Currulao	Frente V FARC	Cuatro personas
52	29/03/1997	Apartadó, las Nieves	Bloque Bananero AUC	Siete personas

De acuerdo con el informe de versión colectiva del Bloque Efraín Guzmán, presentado en el marco del Macrocaso 004, a partir de 1995 las FARC perdieron toda incidencia en el casco urbano de Turbo, cuando las ACCU se tomaron el control de Currulao, en medio de una presión violenta contra los pobladores que abandonaron las parcelas adjudicadas por el INCORA. Muchos caseríos de Turbo, Chigorodó y Apartadó quedaron desolados en este período, y las casas fueron ocupadas por miembros de las ACCU. En el marco de dicho informe, las FARC denunciaron que el Ejército y los paramilitares habrían utilizado la estrategia de inteligencia denominada “cambio de chaqueta” y habrían realizado operaciones de falsa bandera, haciéndose pasar por las FARC o el EPL⁷⁴.

De acuerdo con el CNMH, durante este período se documentaron 3568 asesinatos, de los cuales 573 correspondían a militantes de la UP y 83 a miembros de Esperanza, Paz y Libertad. De igual forma, fueron asesinados miembros de SINTAINAGRO, SINAITRAFRUT, CGTD, ADIDA, CUT, entre otros. En total, se cuenta con registros de 136 sindicalistas asesinados. Algunos de estos asesinatos se dieron en el marco de intentos de reclutamiento, señalamientos y estigmatizaciones. En algunos casos, las víctimas fueron encontradas con un papel que decía “por sapo” y en otros, los cuerpos fueron encontrados por las familias (en superficie o inhumados) y presentaban señales de degollamiento, empalamiento, castración, decapitación, mutilación, e incineración, entre otros⁷⁵. Algunos cuerpos fueron encontrados en cuerpos de agua como el río Grande o en fosas clandestinas en las zonas rurales.

Según el universo preliminar de personas dadas por desaparecidas, en este periodo se tiene un registro de 1009 casos de personas desaparecidas en el Eje Bananero, atribuidas en gran medida a grupos paramilitares identificados como Los Mochacabezas, los Escorpiones, el Bloque Bananero o las ACCU. El mayor número de desapariciones tuvo lugar en 1996, lo cual coincide con la intensificación de la violencia ejemplarizante que permitió la consolidación del dominio hegemónico en la región en 1997, tras el repliegue de las FARC hacia la zona montañosa de la Serranía de Abibe. Las desapariciones se concentraron en los corregimientos de Currulao, Pueblo Bello, Alto de Mulatos, San Vicente del Congo, Nueva Colonia, El Dos, Nueva Antioquia, Barranquillita, El Tres, Blanquicet, Carepa, Piedras Blancas, Punta de Piedras y San José de Apartadó, los cuales fueron históricamente zonas de disputa, tránsito estratégico de estructuras

⁷⁴ Informe versión colectiva Macrocaso 004. Situación territorial de Urabá. nd.

⁷⁵ CNMH. Base de datos sobre asesinatos selectivos. Casos AS.

armadas y zonas donde se dio un fuerte proceso de movilización social articulado con la titulación de tierras y la acción sindical.

En la mayoría de los casos los relatos indican que las personas salieron y nunca se volvió a tener noticia de su suerte y paradero, o no se cuenta con ninguna información sobre los hechos. Algunos de los ciudadanos reportados como desaparecidos, se trasladaban en la vía Turbo Necoclí, en donde fueron bajados de los vehículos de forma violenta y trasladados a vehículos que, según uno de los relatos, llevaba en la parte de atrás escrito “camino al cielo.”⁷⁶ En la mayor parte de los casos, los desaparecidos fueron señalados de ser colaboradores de la guerrilla, bien fuera por realizar mercados grandes o por ser parte de comunidades históricamente estigmatizadas.

En este período, la mayor parte de las personas fueron desaparecidas forzosamente por los grupos paramilitares o por las FARC. El universo registra dos casos de desaparición atribuidos a la Brigada XVII, según los cuales Ángel David Quintero y Alcides Torres Arias habrían sido sacados de un calabozo, ubicado dentro de la brigada XVII, dentro del municipio de Carepa, hecho en el cual participaron cuatro paramilitares más, miembros orgánicos de la Brigada XVII y miembros del Gaula de Cali, un funcionario judicial y civiles. Las dos personas habrían sido llevadas en un vuelo charter a la ciudad de Buenaventura, por los miembros del Gaula de Cali, donde fueron sometidos a interrogatorio mediante tortura, para que informaran sobre una mujer secuestrada, esposa de un comerciante de Buenaventura, una vez obtenida la información se dio la orden de asesinarlos, bajo señalamiento de pertenecer a las milicias bolivarianas de las FARC⁷⁷.

En el municipio de Apartadó las desapariciones se relacionan con la Masacre de la Chinita, el ingreso y reclutamiento de jóvenes a las ACCU y la retención en fincas y lugares de habitación por parte de actores armados no identificados. Las personas desaparecidas se desempeñaban como comerciantes, conductores, empleados, estudiantes, campesinos y en oficios varios. De igual manera, se encuentra documentada la desaparición de seis militantes de la Unión Patriótica. Los cuerpos, habrían sido inhumados en fosas clandestinas en La Chinita, El 35, la finca El Guineo, La Popala, La 33 y la finca Miramar.

Por su parte, en el municipio de Carepa se registran casos de personas que fueron sacadas en horas de la noche de su lugar de habitación y, posteriormente, sus familiares habrían sido obligados a vender las tierras a muy bajos precios a paramilitares como Hernán Giraldo. De igual manera, durante este período aumentó el número de casos de jóvenes desaparecidos que prestaban servicio militar, y de soldados. En el caso de las FARC, las desapariciones fueron atribuidas tanto al Frente V como al Frente 18 y se encontrarían asociadas a señalamientos y estigmatizaciones ante presuntos informantes del Ejército o de otros grupos armados. Los cuerpos de las personas dadas por desaparecidas habrían sido inhumados en el área rural de Piedras Blancas, o trasladados a Itagüí y Chocó en el marco de posibles reclutamientos realizados por las ACCU.

En el municipio de Turbo, epicentro de la desaparición y la estigmatización de la población civil, las ACCU implementaron una operación denominada “Pulga:pica y salta”, que combinó distintos repertorios de violencia, destinados a minar la confianza de la población civil en los procesos organizativos, debilitar a los movimientos sociales y sindicales, eliminar las bases sociales de la

⁷⁶ CNMH, Base de datos sobre desaparición forzada Casos DF, ID 424087

⁷⁷ CNMH, Base de datos sobre desaparición forzada Casos DF, ID 228534

guerrilla, garantizar el control población y despojar las tierras productivas en pro de los empresarios bananeros y los narcotraficantes, por medio de la imposición del terror. En algunos de los relatos del universo de la UBPD, la desaparición se encuentra vinculada con desplazamientos atribuidos a las ACCU en donde un miembro de la familia permanecía en la zona, tratando de recuperar parte del ganado o los cultivos, y era posteriormente desaparecido por la organización armada.

De igual forma, se presentan casos de desaparición de dueños de fincas plataneras que exportaban con BANACOL y UNIBAN, con el objetivo de generar una apropiación ilegal de las tierras y el ganado⁷⁸, y de mujeres que habrían sido víctimas de violencia sexual, tortura y asesinato y cuyos cuerpos, dejados en superficie, habrían sido inhumados por miembros de las comunidades. Una de las acciones emblemáticas durante este período fue el ingreso el 5 de abril de 1994 de 100 personas de las ACCU al corregimiento de José Mulatos, en el marco del cual los paramilitares reunieron a la población en la plaza principal y señalaron que estaban cansados de la opresión guerrillera. Seguidamente, retuvieron a Ubencio Manuel Gómez, Diomedez Charrasquiel y Reinaldo Enrique Reyes. El primero fue tomado como rehén y a la fecha se desconoce su paradero⁷⁹

Desde San José de Mulatos, con listas en mano, los paramilitares ingresaron a las viviendas de los presuntos simpatizantes de los movimientos de izquierda, sindicalistas y presuntos colaboradores guerrilleros, y desaparecieron de manera sistemática a campesinos, vendedores, comerciantes, miembros de la UP, militantes y presuntos colaboradores de las FARC. De igual manera, se registró la participación del Batallón de Contraguerrilla Cacique Coyará en la desaparición de dos campesinos, los cuales habrían sido llevados a la fuerza en ropas menores y descalzos. Dentro de los posibles lugares de inhumación referidos por los aportantes, se encuentra La Coldesa, La Caleta y la Curva del Diablo.

En el caso de las FARC, se registraron desapariciones atribuidas al Frente V y al Frente 58 en el marco de la campaña de exterminio de presuntos simpatizantes del EPL y miembros de los esperanzados, en donde integrantes de la guerrilla retuvieron a las personas en sus lugares de habitación, sin que se tenga noticia de su paradero.

Trás la creación de las Convivir en 1996, Chiquita Brands y su filial en Colombia Banadex, pactaron en 1997 con Carlos Castaño y Raúl Emilio Hasbún Mendoza la realización de aportes económicos bajo la denominación de “Donación a un grupo de ciudadanos con reconocimiento a solicitud del Ejército”.⁸⁰ Según lo reconoció la empresa, los pagos realizados durante el período paramilitar a Carlos Castaño ascendieron a 1.7 millones de dólares. El aporte de la empresa permitió el crecimiento y expansión de las ACCU que tuvo lugar a partir del siguiente período.

Los pagos fueron realizados a través de la Convivir Papagayo, con el fin de dar apariencia de legalidad a la contribución económica de los bananeros a los paramilitares. A partir de este momento, las Convivir también sirvieron como espacio de articulación entre los miembros de la Fuerza Pública y los paramilitares, en donde la articulación entre las ACCU y la Brigada XVII sería determinante en el desarrollo posterior del conflicto.

⁷⁸ Universo V. UBPD. ID 931

⁷⁹ Universo V. UBPD.. ID 1287

⁸⁰FUCUDE. Op Cit, Pág 298

De igual manera, para la expansión de la estructura Hasbún habría realizado acuerdos para la financiación a través de contribuciones del narcotráfico y el aporte de bananeros y ganaderos de la región. El cobro al gramaje se realizó sobre el uso de los corredores de seguridad que serían plenamente controlados por las nacientes AUC.

Este ciclo finaliza así con el financiamiento de las estructuras paramilitares, la reducción en las tasas de homicidio, desaparición y masacres a partir de 1997 y la realización de la primera conferencia de dirigentes y comandantes de las Autodefensas Campesinas, en el marco de la cual se decide conformar una confederación a nivel nacional, integrada por las ACCU, Las Autodefensas de Ramón Isaza, Las Autodefensas de Puerto Boyacá, las AUSAC, las Autodefensas de Casanare y las Autodefensas de Cundinamarca, dando origen a las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC⁸¹.

De otra parte, el 23 de marzo de 1993 los pobladores de las veredas La Unión, Buenos Aire, Arenas y Bella Vista de San José de Apartadó, tomaron la decisión de ampararse en la presunción de neutralidad del DIH y declararse comunidad de Paz de San José de Apartadó (CPSJA). Hasta ese momento, los pocos pobladores que no fueron desplazados por la violencia (cerca de 500), tuvieron que dormir en el monte para evitar ser víctimas en las noches de los paramilitares, pero al encontrarse cercados por los múltiples retenes, sin conexión con la cabecera municipal, se vieron obligados a realizar este pronunciamiento público, siendo objeto de nuevos ataques por parte de los Mochacabezas y la fuerza pública. En atención a lo anterior, el 17 de diciembre de 1997 la CIDH dictó medidas cautelares para proteger la vida de sus miembros, poniendo en evidencia en el escenario internacional la crisis humanitaria que vivía la región⁸².

De igual manera, a partir de 1997 la 17 Brigada del Ejército ejerció el control operacional sobre la Policía en el territorio y se agregó el Batallón de Contraguerrillas No. 11, para conducir operaciones sobre el Cañón de La Llorona.

- **Hegemonía paramilitar (1998-2004)**

Durante este período se registraron 823 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 21,5% de las desapariciones en la región. En este ciclo se caracteriza por la operación conjunta entre el paramilitarismo y la Brigada XVII, los estrictos controles ejercidos contra la población civil y el despojo de tierras. Una vez consolidado el dominio de Turbo, el epicentro de la desaparición se concentró en el municipio de Apartadó por cuenta del surgimiento de la comunidad de paz y el intento de las FARC de recuperar el dominio del piedemonte de la Serranía de Abibe.

Tabla 23. Cifras desaparición por distribución municipal 1998-2004

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
1998	51	10	25	49	135
1999	47	16	17	59	139
2000	41	18	15	62	136

⁸¹ RODRIGUEZ, DAVID ARMANDO. Historia reciente del fenómeno paramilitar (1994-2007). Las historias de los bloques Elmer Cárdenas y Central Bolívar de las AUC. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, tesis de maestría en Historia, 2016. Páginas 141 y 142

⁸² UAERGT. 2018. Op Cit Pág 101

2001	37	10	20	35	102
2002	104	10	21	33	168
2003	27	9	12	28	76
2004	18	8	10	31	67
Total	325	81	120	297	823

En este período se produjo una reorganización de los grupos paramilitares por medio de la promulgación del Estatuto de constitución y régimen disciplinario de las AUC en 1998, el cual dio paso a la conformación de los Bloques Élmer Cárdenas, Bananero. Héroes de Tolová y Noroccidente Antioqueño en el Urabá.

El Bloque Bananero tuvo jurisdicción en los cuatro municipios del Eje Bananero y surgió como una articulación entre el Grupo de Pedro Bonito, convertido en Frente Árlax Hurtado y el Frente Turbo, comandado por HH. Las áreas de operación de los dos frentes no variaron inicialmente en relación con el período inmediatamente anterior hasta el año 2000, fecha en la cual lograron expandirse sobre la totalidad de los cuatro municipios, consolidando un dominio territorial absoluto.⁸³ El frente Árlax Hurtado fue comandado por Hasbún y *Cepillo*, mientras el Frente Turbo continuó teniendo como máximo responsable a H.H. De igual manera, el Bloque contó con varios grupos de contraguerrilla, compuestos por cuatro compañías al mando de Santos, Comandache (Barranquillita), Danta (El Dos) y Chunga.

El Bloque Bananero contó con tres escuelas de entrenamiento que no solo servían para formar a los reclutas del Bloque, sino a jóvenes que ingresaban a la estructura en el Eje Bananero y eran remitidos a otros Bloques paramilitares del país. En este sentido, el Eje Bananero habría exportado un número importante de combatientes a otras regiones tales como el suroccidente, el nororiente y el noroccidente. Dichas escuelas de entrenamiento se ubicaron en la 35, Los Indios (Turbo) y el Parquecito (Necoclí), zona del Bloque Élmer Cárdenas.

De acuerdo con el informe realizado por FUCUDE, la consolidación del Bloque Bananero en el territorio estuvo sustentada sobre una red de alianzas que vinculó a los empresarios, comerciantes, empresarios bananeros y a la fuerza pública, lo cual favoreció la hegemonía territorial de la estructura y el despojo de tierras. La relación entre Chiquita Brands, los paramilitares y la fuerza pública llegó a ser tan cercana que, de acuerdo con FUCUDE, en la zona de Casa Verde funcionó la oficina de Banadex, a donde entraban Raúl Hasbún, Castaño para reclamar los aportes de la empresa bananera⁸⁴. La relación entre la Brigada XVII y el Bloque Bananero ha sido ampliamente documentada y, de acuerdo con lo expuesto por la Fiscalía, se expresó en cuatro formas: despejar áreas, retardar el ingreso de las fuerzas armadas, despejar vías para el movimiento de la tropa y acompañar operaciones⁸⁵

Teniendo en cuenta lo anterior, durante este período se registraron 20 acciones bélicas entre los Frentes V, 18 y 58 de las FARC contra unidades de la Brigada XVII, en un intento de las FARC por retomar el control del territorio de Carepa, Turbo y Chigorodó. Durante este período las FARC

⁸³ CNMH. Op Cit. Pág 260

⁸⁴ FUCUDE. Op Cit Pág. 331.

⁸⁵ Fiscalía 68 ante los jueces penales del circuito especializado. (2018, 31 de agosto). Calificación del mérito sumario de la investigación contra Reinaldo Elías Escobar de la Hoz y otros. Rad. 1007839. Resolución No. 02

crearon la Columna Móvil Mario Vélez, con la finalidad de apoyar las acciones armadas de cualquier estructura del Bloque, la estructura fue comandada por Alirio o Remorado.

Las acciones bélicas registradas durante este período arrojaron como resultado el fallecimiento de 55 personas cuya identidad no pudo ser establecida. Es de señalar que, durante este período desaparecieron 16 personas que habrían sido presentadas como ejecuciones extrajudiciales por la Brigada XVII.

Tabla 24. Acciones Bélicas Eje Bananero 1998-2004

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Turbo, Nuevo Antioquia	14/01/1998	1	Grupo justicia privada	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 47
Chigorodó	27/01/1998	2	Autodefensas	Brigada XVII - Carepa. Batallón de Infantería No. 46
Turbo	12/09/1998	2	FARC, Bloque Noroccidental	Brigada XVII - Carepa. Batallón Vélez
Turbo	01/08/1998	15	Frente 5 y 58 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Apartadó	09/11/1999	1	FARC, Bloque Noroccidental	Ejercito Nacional
Turbo, Currulao, La Hacienda	01/08/2000	2	AUC	Ejercito Nacional
Turbo, Bajo de Oso	16/11/2000	1	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Carepa, Campamento	20/12/2001	1	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Carepa, La Pedregosa	29/04/2002	1	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Carepa, La Unión	14/05/2002	10	Frente 5 de las FARC-EP	Batallón de Contraguerrilla Cacique Lutaima
Turbo, El Limón	26/08/2002	1	AUC	Ejercito Nacional
Chigorodó, El Congo	16/11/2002	2	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Turbo, Mono Macho	20/11/2002	1	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional

Apartadó	12/03/2003	3	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Apartadó, Buenos Aires	21/04/2003	1	Frente 5 de las FARC-EP	Ejercito Nacional
Apartadó, Buenos Aires	05/6/2003	1	Frente Otoniel Álvarez FARC	Ejercito Nacional
Apartadó, Buenos Aires	06/06/2003	1	Frente 5 de las FARC-EP	Batallón de Ingenieros Bejarano Muñoz
Apartadó, San Martín	10/06/2003	2	Frente LVII FARC	Ejército Nacional
Carepa, La Unión	12/06/2003	6	Frente Otoniel Álvarez FARC	Ejercito Nacional
Apartadó, La Miranda	17/11/2003	1	Frente 58 FARC	Operación Fénix. Ejército Nacional
Total		55		

En 1998 las cifras de desplazamientos forzados en la región del Eje Bananero presentaron una reducción significativa en relación con el año inmediatamente anterior. pasando de 12 casos de desplazamientos masivos con 112 víctimas directas en el período de las ACCU, a seis casos registrados con 124 víctimas durante este período, los cuales tuvieron lugar entre 1999 y el 2002⁸⁶. En relación con los asesinatos, durante este período se registraron 1.939 homicidios en los municipios de Apartadó (871), Turbo (577), Chigorodó (320) y Carepa (170). Entre las víctimas se encontraban desmovilizados y desvinculados, familiares de combatientes, autoridades indígenas, miembros de organizaciones sociales y ONGs, líderes indígenas, sindicalistas, líderes de asociaciones de desplazados, milicianos y militantes políticos, registrándose 54 víctimas de la UP. Estos asesinatos se dieron en el marco de estigmatizaciones y señalamientos. Los cuerpos fueron encontrados por las familias (en superficie o inhumados) y presentaban señales de mutilación, incineración, degollamiento, castración e incineración.⁸⁷.

De otra parte, el 23 de marzo de 1988 en el marco del apoyo de la comunidad internacional, se inició el retorno de la población de la comunidad de San José de Apartadó a los predios abandonados durante el período anterior. El retorno no tuvo el efecto esperado, pese al acompañamiento internacional, en 1998 se incrementaron las operaciones insurgentes y los intentos de los Frentes V y 58 de las FARC por adelantar reclutamientos en la región. En los relatos asociados a la desaparición durante este período, es recurrente la mención a las tropas comandadas por Karina, las cuales habrían reclutado jóvenes entre el Eje Bananero y Mutatá, lo que hace necesario la cualificación de los relatos del universo, con el fin de determinar el lugar de desaparición.

De otra parte, El Bloque Bananeros impuso un control social extremo, restringiendo la movilidad de habitantes y forasteros, así como el transporte de víveres y alimentos, particularmente en las

⁸⁶ CNMH. Op cit Pág 375

⁸⁷ CNMH. Base de datos sobre asesinatos selectivos. Casos AS.

zonas cercanas a la Serranía de Abibe. En este contexto tuvieron lugar nueve masacres en el Eje Bananero, seis de las cuales fueron atribuidas al Bloque Bananero y tres a las FARC. La masacre de La Chinita y Policarpa en Apartadó y de Chigorodó en 1999 se realizó un día antes de que las FARC y el Gobierno Nacional instalará la mesa de diálogo en el Caguán. De esta manera las AUC daban una muestra del poder y el control territorial adquirido en la zona.

Tabla 25. Masacres eje Bananero 1998-2004

	Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
1	08/01/1999	Apartadó	Bloque Bananero AUC	Ocho personas
2	08/01/1999	Chigorodó	Bloque Bananero AUC	Cuatro personas
3	04/04/1999	Apartadó, vereda la Unión	Bloque Bananero AUC	Tres personas plenamente identificadas
4	26/06/1999	Turbo, Pueblo Bello	Frente V FARC	Cinco personas plenamente identificadas
5	17/10/1999	Carepa, Piedras Blancas	Frente V FARC	Cuatro personas plenamente identificadas
6	19/02/2000	Apartadó, corregimiento San José	Frente Arlex Hurtado del Bloque Bananero de las AUC	Cinco personas
7	08/07/2000	Turbo, vereda la Unión	Bloque Bananero AUC	Seis líderes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó
8	22/04/2002	Apartadó, Salsipuedes	Frente 58-Héroes y Mártires de las Cañas, FARC	Diez personas plenamente identificadas. Entre las víctimas había dos esposos y seis integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro.
9	26/07/2002	Carepa, Piedras Blancas	Autodefensas Unidas de Colombia AUC	Siete personas

Durante este período el Bloque Bananeros aumentó la presión sobre la población con el propósito de promover el abandono de tierras, las cuales fueron vendidas a empresarios y paramilitares por un precio menor a su valor. Este despojo no solo se configuró por la vía de la fuerza, sino que también se dio la participación de oficinas públicas en la legalización irregular de predios y títulos. En las prácticas de acumulación indebida de tierras hubo una participación activa de Hasbún y Cepillo, los cuales presionaron a los recuperadores de tierras bajo amenazas, desapariciones, intimidaciones y homicidios, obligándolos a vender a comisionistas y empresarios.

En relación con la violencia vivida durante este período en el municipio de Apartadó, la cual escaló de forma progresiva hasta encontrar el punto más alto en el año 2002, es necesario señalar que, la existencia de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, aunada a la historia de reivindicaciones y luchas sociales protagonizada por los recuperadores de tierras y la UP, condujo a que la población fuera estigmatizada como colaboradores de la guerrilla, sindicalistas y militantes políticos. Lo anterior aumentó las fronteras invisibles entre los pobladores y la desconfianza social.

De otra parte, el control de Apartadó en cuanto capital del Eje Bananero asegura el control y el poder del Bloque Bananeros en la región. Esto condujo a que el epicentro de la desaparición y la victimización se trasladara durante este período de Turbo a Apartadó. Durante este período, la violencia se focalizó en los barrios que fueron considerados de influencia de la UP y de los esperanzados, con el fin de identificar a posibles milicianos que hubieran sobrevivido a la persecución paramilitar o que pudieran brindar algún apoyo a las FARC. De esta manera, el Bloque Bananero creó un grupo urbano liderado por Daniel Vélez, bajo la dirección de *Cepillo*.

Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición que tuvieron lugar en este período se observa que algunas desapariciones estuvieron acompañadas de amenazas previas e intimidaciones individuales y estuvieron cimentadas sobre una violencia por estigmatización y señalamiento, en donde los victimarios fueron directamente al lugar de habitación o trabajo de las víctimas, irrumpiendo de forma violenta y trasladándolo a otros lugares del Eje Bananero.

Las víctimas de desaparición cumplieron en su mayoría criterios para el grupo. Se trataba de personas foráneas, presuntos colaboradores de organizaciones insurgentes, miembros de sindicatos o de movimientos sociales como organizaciones de desplazados, organizaciones defensoras de derechos humanos, militantes políticos, campesinos que habitaban en barrios y fincas históricamente estigmatizadas, entre otros. Esta violencia estuvo basada en la necesidad de mantener el control de la población y evitar el posicionamiento de las FARC nuevamente en el territorio.

En el municipio de Apartadó, se registró la desaparición de jóvenes que eran retenidos por grupos de hombres armados, y posteriormente transportados en motocicleta a lugares indeterminados. De igual forma, en el marco de la ocupación realizada por el Ejército Nacional de la vereda La Unión en el 2002, fue desaparecido Arnulfo Tuberquia, miembro de la comunidad de paz de Apartadó. De acuerdo con el relato disponible en el universo de la UBPD, los paramilitares causaron el desplazamiento de los habitantes señalando que la tierra ya no era de ellos e iba a ser repoblada. Es de señalar que, de conformidad con la información del universo, en este hecho habrían desaparecido 63 personas pertenecientes a la comunidad de paz de San José de Apartadó. Lo anterior deberá ser objeto de depuración y contrastación, y explica en gran medida el pico de desapariciones del año 2002.

Por su parte, en el municipio de Carepa se cuenta con muy pocos relatos que den cuenta de las dinámicas de desaparición de este período. No obstante, lo anterior, se evidencia que la desaparición de personas se encuentra vinculada al desobedecimiento de órdenes impartidas por Cepillo en relación con el traslado de remesas, el reclutamiento, y la retención. Por su parte, en el municipio de Chigorodó se reporta el uso de motocicletas por parte de los miembros de las AUC para la retención y el transporte de jóvenes en sus lugares de habitación y en la vía pública.

Se registra el arrojamiento de cuerpos desde el puente colgante del sector de Cocuyo y de fosas clandestinas en Blanquicet.

En Turbo, los paramilitares desaparecieron a campesinos, comerciantes, estudiantes, desempleados y personas dedicadas a economías informales en el marco de una estrategia de control social, destinada a imponer normas de conducta y a mantener el control territorial. En este municipio fueron registrados presuntos reclutamientos, retenciones en heladerías y lugares públicos en las cuales se usaron automóviles y desapariciones en el marco de estigmatizaciones y señalamientos. Las víctimas eran extraídas en horas de la noche de sus viviendas por comandos armados (que a veces usaban pasamontañas) y subidas a la fuerza a vehículos con rumbo desconocido. En algunas zonas los comandos usaban vestidos de civil, en otros trajes negros o uniformes de distinto tipo. Se señalan como lugares de posible inhumación Nueva Antioquia, la vuelta del Diablo y zonas rurales del corregimiento del Dos y de San Vicente del Congo.

Es de señalar que, en algunos casos, los grupos paramilitares dejaron algunos cuerpos en la superficie hasta que fueron encontrados, también inhumaron en fosas clandestinas o los arrojaron cuerpos de agua. Como parte del proceso de búsqueda realizado por las familias inmediatamente después de los hechos, algunas fosas fueron encontradas y los cuerpos recuperados, a veces sin intervención de las autoridades. Asimismo, en el marco del proceso de Justicia y Paz, los versionados proporcionaron información sobre la desaparición de algunas personas y sobre fosas clandestinas ubicadas dentro de la región o en municipios del entorno (e.g. Montería, Chocó y norte de Urabá). Sin embargo, en algunos casos no se pudo conocer la localización del sitio de inhumación por falta de acceso a las fuentes u otras razones.

En 2003 tuvo lugar una serie de conversaciones entre el gobierno nacional y las AUC que condujo a la firma del Acuerdo de Santafé de Ralito en julio, el cual definió el inicio de un proceso de negociación. Esto condujo a un cambio en la intensidad y algunas formas de violencia, un proceso de desmovilización gradual y otro de reorganización y rearme de algunas facciones paramilitares. En el Eje Bananero fue designada la finca La Macarena del corregimiento El Dos de Turbo como zona de concentración de las AUC, de acuerdo con la Resolución 246. El 24 de noviembre de 2004, 447 hombres y mujeres del Bloque Bananero se desmovilizaron. El 27 de noviembre de 2004 fue el primer día sin el Bloque Bananero en las calles de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, dando paso a un nuevo ciclo del conflicto en la región, con el ingreso del Bloque Héroes de Tolová.

- **Desmovilización y surgimiento de bandas delincuenciales (2005-2007)**

Durante este período se registraron 159 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 4% de las desapariciones en la región. En este ciclo se caracteriza por el intento de las FARC de copar el territorio dejado por los paramilitares, el surgimiento de estructuras armadas conformadas por desmovilizados del Bloque Bananeros y el registro de las primeras ejecuciones extrajudiciales atribuidas a la Brigada XVIII. Como se observa en la tabla siguiente, durante este período el epicentro de la desaparición presenta una constante histórica, ubicándose en los municipios de Apartadó y Turbo.

Tabla 26. Cifras desaparición por distribución municipal 2005-2007

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
2005	31	3	7	18	59
2006	30	5	5	21	61
2007	12	5	2	20	39
Total	73	13	14	59	159

El Bloque Bananeros fue la primera estructura de las AUC que se desmovilizó en el Eje Bananero. Por esta razón, su territorio pasó a estar bajo el control del Bloque Héroes de Tolová, el cual se estableció en el corregimiento de Nueva Colombia hasta su desmovilización en junio de 2005. El Bloque Héroes de Tolová fue responsable de la masacre de San José de Apartadó en el marco de la cual, un grupo de 60 paramilitares al mando de Diego Fernando Murillo Bejarano, don Berna, detuvo y asesinó a una familia de campesinos de San José de Apartadó, cuando se dirigían a cosechar cacao en la vereda mulatos. Las víctimas habrían sido torturadas y asesinadas sin usar armas de fuego. Tres de ellas eran menores de edad. De acuerdo con el portal Rutas del Conflicto, los cuerpos fueron encontrados decapitados o desmembrados.

Las víctimas pertenecían a la comunidad de paz de San José de Apartadó, entre ellas se encontraba Luis Eduardo Guerra, uno de los fundadores y primer representante legal de la comunidad⁸⁸. De acuerdo con los paramilitares, la masacre se realizó bajo la protección de la Compañía Bolívar del Batallón de Infantería No 47, adscrito a la Brigada XVII, lo que condujo a los integrantes de la CPSJA a denunciar a la fuerza pública y su responsabilidad en los hechos.

La respuesta del Gobierno frente a los hechos consistió en ordenar un mayor cubrimiento policial y militar en una zona hasta entonces considerada neutral. Trás la militarización del territorio, la comunidad se vio obligada a desplazarse ante los señalamientos realizados por el Ejército según el cual, la comunidad estaba en contacto permanente con las FARC, organización que usaba la zona como refugio. Lo anterior habría sido consignado en manuales para las tropas del Ministerio de Defensa, sobre las comunidades paz⁸⁹.

Tabla 27. Masacres eje Bananero 2005-2007

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
21/02/2005	Apartadó	Bloque Héroes de Tolová	Ocho personas plenamente identificadas
21/07/2007	Turbo, Currulao	Frente 58-Héroes y Mártires de las Cañas, FARC	Seis personas

Diversos factores influyeron durante este período en la desaparición forzada de civiles y combatientes en la región. El primero de ellos fue la reconfiguración y rearme de grupos armados

⁸⁸ FUCUDE. Op Cit, pág 366

⁸⁹ MINISTERIO DE DEFENSA (s/f). "Manual 'Comunidades de Paz'"; citado en: BURNYEAT, A. G., Chocolate, politics and peace-building..., óp. cit., p. 135.

ilegales conformados por antiguos integrantes de las estructuras que operaron en el territorio y narcotraficantes que intentaron cooptar el territorio dejado por las AUC, para utilizar los corredores estratégicos configurados por la organización los cuales empezaron a ser utilizados para el tráfico de estupefacientes y otras economías ilegales. Un segundo factor que influyó en la dinámica de la desaparición fue el reingreso de las FARC-EP al territorio, en un intento por controlar y usufructuar los recursos generados por las AUC y los corredores para la comunicación y logística, a través de la movilización de los Frentes 18 y 58, en un intento por recuperar el control de los corredores vinculados con la Serranía de Abibe e ingresar al municipio de Carepa.

De otra parte, en el marco de los repertorios de violencia implementados por la Fuerza Pública se encuentran las Ejecuciones Extrajudiciales perpetradas por las Brigadas XVII y IV. Entre los casos documentados, se tiene que el 26 de diciembre de 2005 en la vereda la Cristalina, municipio de San José de Apartadó, miembros del Batallón de Infantería 46 de la Brigada XVII presentaron a Uberlina del Socorro Delgado, de 25 años; Jhon Graciano de 17 años; Blanca Jiménez de 17 años, embarazada, su pareja Jorge Jiménez, también de 17 años; así como Jhoneifer Giraldo y Elisenia Vargas como guerrilleros del Frente 58 de las FARC dados de baja en combate. Por estos hechos la Nación fue condenada por el Tribunal Administrativo de Quindío.

De otra parte, en el universo de desaparecidos del macrocaso 003 se tiene registro de 38 víctimas cuya desaparición estaría vinculada a ejecuciones extrajudiciales realizadas en los municipios del eje Bananero por estructuras adscritas a las Brigadas IV y XVII. Entre las víctimas se encuentra Edilberto Vásquez, presentado como muerto en combate el 12 de enero de 2006.

Tabla 28. Acciones Bélicas Eje Bananero 2005-2007

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Carepa	08/02/2005	21	Guerrilla	Ejército Nacional
Apartadó	08/06/2005	1	Frente 58 FARC	Operación Fénix. Ejército Nacional
Apartadó, La Cristalina	26/12/2005	6	Frente 58 FARC	Ejército Nacional
Turbo, Toribio Alto	31/10/2006	1	Frente 58 FARC	Operación Fénix. Ejército Nacional
Carepa, Piedras Blancas	11/03/2007	1	Frente 58 FARC	Operación Fénix. Ejército Nacional
Apartadó, La Blasa	1/12/2007	1	Frente 5 FARC	Ejército Nacional
Total		31		

En el año 2006 cerca de 2.155 familias de Turbo iniciaron un proceso de retorno a sus lugares de origen, particularmente a los corregimientos de Nueva Antioquia, Pueblo Bello, San José de

Mulatos y San Vicente del Congo, acción que fue replicada en todos los municipios del Eje Bananero. Paralelamente, en el 2006 Daniel Rendón Herrera, conocido como Don Mario, recibió la orden de Vicente Castaño de rearmar una estructura paramilitar en el Eje Bananero, con el apoyo de ganaderos, empresarios bananeros y exmiembros de la Convivir Papagayo. Dicha estructura recibió el nombre de los Urabeños o El Grupo de Mario.

De acuerdo con la información aportada por un excombatiente a la CEV:

Cuando empecé en Urabá me dieron la orden: “váyase para el eje bananero”, que es la subregión de Urabá para coger desde Turbo hasta Mutatá. Entonces yo me voy. Don Mario me da la orden que Vicente dio, de que como sea hay que tomar la zona y rearmarnos. Don Mario me dio unas armas cortas, no recuerdo mucho cuántas nos dio, pero sí me dio como unas 15 o 20 armas cortas, entre armas, revólveres y pistolas, y compramos unas motos. Me acuerdo de que fueron como 10 motos y montamos urbanos, muchachos de civil en los pueblos entre Chigorodó, Mutatá, Carepa, Apartadó, Currulao, Nueva Colonia, Río Grande [...]. Ya en esos días que a mí me mandan al Urabá, entonces ya yo me posiciono en los pueblitos. A mí me conecta de una vez Don Mario con el finado Alberto Osorio que era, llamémoslo, el gerente o el de las Convivir Papagayo de Carepa-Antioquia [...]. Entonces nosotros rápidamente crecimos como leche. Nosotros crecimos a un ejército supremamente grande, con puros excombatientes y excompañeros que habían sido de nosotros, volvieron a ser compañeros nuestros porque ya ellos quedaron sin apoyo del Estado.

Paralelamente, en el Eje Bananero surgieron bandas delincuenciales que intentaron posicionarse en los corredores estratégicos ligados al narcotráfico. Dentro de estas los medios locales y nacionales registraron la existencia de la Banda de Mateo, las autodefensas de Giovanni, y los Canastos, entre otras.

En materia de asesinatos, se registraron 264 víctimas en los cuatro municipios del Eje Bananero, mostrando una reducción significativa con respecto al período anterior. Los asesinatos durante este período estuvieron vinculados con los procesos de recuperación de tierras, entre los cuales se encontraba el predio La Niña, corregimiento de Nueva Colona, objeto de un proceso de restitución de tierras donde se vincula a Chiquita Brands y a Banacol. De igual manera, se registró el asesinato de trabajadoras sexuales, consumidores de estupefacientes y personas señaladas de ser delincuentes comunes, atribuidas a la estructura Águilas Negras.

De acuerdo con los relatos disponibles, a partir del 2006 se inició una disputa entre los grupos reductos del paramilitarismo por el control de las rutas para el envío de narcóticos a los Estados Unidos y Europa. En este contexto la desaparición durante este período se asocia, en un primer lugar, a la naciente disputa entre desmovilizados de las AUC y miembros de los grupos armados emergentes, así como a procesos de ingresos y reclutamientos a las nuevas estructuras y reclamos de tierras.

En el municipio de Apartadó, los relatos de desaparición dan cuenta de la desaparición de personas en el marco de los hechos que tuvieron lugar en diciembre de 2006 en la vereda la Cristalina, en donde el Ejército habría presentado como personas muertas en combate a jóvenes que se encontraban en una fiesta, así como de retenciones en lugares de habitación. En algunos casos los cuerpos fueron encontrados en estado de descomposición en superficie por sus familiares. Sin embargo, la mayor parte de los relatos carecen de información que permita identificar el perfil social de las víctimas, así como establecer la posible suerte y paradero. La

ausencia de información relacionada con los hechos de desaparición también se presenta en los casos que presuntamente tuvieron lugar en el municipio de Carepa.

En el municipio de Chigorodó, se registran casos asociados con presuntos ingresos y reclutamientos de jóvenes que habrían sido conducidos al Valle del Cauca o otras regiones del país para integrar las filas de las nacientes estructuras armadas, mientras en Turbo los relatos hacen referencia a posibles ingresos y reclutamientos a estructuras armadas ilegales. Es de resaltar que, en algunos relatos, se menciona que integrantes del Bloque Elmer Cárdenas habrían sido responsables de retenciones y desapariciones en el Eje Bananero, previo a la desmovilización, esto podría estar relacionado con posibles conflictos entre fuentes que persisten en el universo.

Este ciclo finaliza con el recrudecimiento de la confrontación armada entre las agrupaciones derivadas de los grupos de autodefensa y los frentes V y 58 de las FARC en la zona.

- **Continuidad del dominio paramilitar. Creación de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (2008-2011)**

Durante este período se registraron 79 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 2 % de las desapariciones en la región, con una concentración de casos en Turbo (31), seguido por Apartadó (3), Chigorodó (11) y Carepa (9).

Tabla 29. Cifras desaparición por distribución municipal 2008-2011

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
2008	13	2	6	12	33
2009	6	3	4	13	26
2010	5	3	0	1	9
2011	4	1	1	5	11
Total	28	9	11	31	79

Diversos factores influyeron en este período en la desaparición de civiles y combatientes en la región. En primer lugar, Daniel Rendón Herrera -Don Mario-, Juan de Dios Úsaga -Giovanny- y Dario Antonio Usagá -Otoniel-, estructuraron una organización armada en Urabá, la cual fue entrenada militar y políticamente a partir de la experiencia adquirida por los citados en el EPL y en las AUC. El 8 de enero, en el marco de la primera asamblea del grupo realizada en Necoclí, en la finca las Guacamayas, se dio paso a la conformación de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y se conformó el Estado Mayor de la organización.

Las AGC se estructuraron en torno a los frentes Urabá, Central y Arboletes. El Frente Central, cuyo epicentro se ubicó en el municipio de Turbo, estuvo bajo la comandancia de Carlos Vásquez⁹⁰. El 15 de octubre de 2008 tuvo lugar el lanzamiento de las AGC en Urabá, con la distribución de panfletos anunciando su presencia en la región. Las AGC se instalaron en la

⁹⁰ Comisión de la Verdad. Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Antioquia, Sur de Córdoba y Bajo Atrato Chococano. CEV. Bogotá. 2022. Pág 178

carretera al mar, particularmente en lugares donde la Policía históricamente había tenido puestos de control, profiriendo amenazas y consignas antisubversivas.

La reconfiguración paramilitar en el territorio se realizó de esta manera basada en un proyecto contrainsurgente y económico, que buscaba dar seguridad los bananeros a la vez que se creaban corredores de seguridad para las rutas de comercialización del narcotráfico⁹¹. Contrario al escenario de disputa que se presentó en otras regiones del país, en el Eje Bananero los Urabeños inicialmente y posteriormente las AGC lograron capitalizar el orden social impuesto por los paramilitares, a través de la configuración de una estructura compuesta principalmente por excombatientes nativos⁹².

De otra parte, Don Mario habría ordenado a las familias de la región que alguno de sus miembros debía recibir capacitación en el uso de armas en las escuelas de entrenamiento instaladas en las fincas cercadas a San Pedro de Urabá, reclutando jóvenes⁹³ de la región que hicieron parte del despliegue de la organización a nivel nacional, pudiendo configurarse un escenario de desaparición y búsqueda de personas ingresadas durante este período, que desaparecieron en el marco de las hostilidades.

La hegemonía de las AGC durante este período fue evidente, pasando de una violencia letal a una violencia cimentada sobre intimidaciones y estrictos controles poblaciones. Hasta el año 2011 las AGC contaron con una profunda radiografía de las poblaciones y mantuvieron el control y dominio del territorio. Ante el ingreso de las AGC, la Defensoría del Pueblo, mediante Informe de Inminencia No. 026-08, emitido el 11 de noviembre de 2008 por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, mencionó que:

Este escenario de riesgo no puede ser subestimado toda vez que, a finales de agosto y comienzos del mes de septiembre de 2008, se presentaron en esa zona enfrentamientos entre el frente 5° de las FARC y los grupos armados ilegales post-desmovilización de las AUC, y combates entre las FARC-EP y el Ejército Nacional en la vereda Mulatos Alto y en el Corregimiento Nueva Antioquia, en zonas con asentamiento de población civil. Esto quiere decir que también existe un alto nivel de riesgo para la población civil asentada en las veredas de la parte alta del Corregimiento San José de Apartadó porque es en esa zona donde se han presentado los enfrentamientos armados, las amenazas de muerte y los desplazamientos forzados⁹⁴

Es de señalar que las AGC introdujeron durante este período nuevas estrategias de lavado de capitales y financiación de las acciones bélicas, entre las cuales se incluyó la producción aurífera. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, la producción aurífera en Apartadó tuvo un incremento importante en el 2011, lo que significó una mayor presión sobre la población civil y las zonas de producción⁹⁵.

⁹¹ Ibid.

⁹² Centro Nacional de Memoria Histórica. Grupos armados Posdesmovilización (2006)-2015. Trayectorias, rupturas y continuidades. CNMH. Bogotá. 2016. Disponible en: https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/grupos-armados-posdesmovilizacion_accesible.pdf

⁹³ Ibid. Pág 187

⁹⁴ DEFENSORÍA DEL PUEBLO - SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT). Informe de Riesgo de Inminencia No. 026-08. Pag 2.

⁹⁵ DEFENSORÍA DEL PUEBLO - SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT). Informe de Riesgo de Inminencia 011-12

Producción gramos de oro 2009	Producción gramos de oro 2010	Producción gramos de oro 2011
274,05	75,63	39.922,14

Fuente: DEFENSORÍA DEL PUEBLO - SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT). Informe de Riesgo de Inminencia 011-12

Durante este período el Frente V de las FARC sembró MAP y MUSE en las veredas del corregimiento de San José de Apartadó, a fin de establecer su área base e impedir el avance de las AGC. De igual manera, inició labores de inteligencia en el casco urbano de Apartadó, con el fin de ingresar nuevamente al territorio, sin que se hubieran registrado acciones bélicas vinculadas con la estructura durante este período. De conformidad con la información consignada en la tabla 30, durante este ciclo únicamente se registró una acción bélica entre los Urabeños y Batallón de Infantería No.1 General Simón Bolívar (BIVOL) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea, el cual tuvo como saldo cinco miembros de los Urabeños fallecidos. Es de señalar que en el 2009 es creada la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo (con cuatro brigadas móviles) para combatir a las FARC tanto en el sur de Córdoba como en el Bajo Cauca.

Tabla 30. Acciones Bélicas Eje Bananero 2008-2011

Acciones bélicas Eje Bananero				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Turbo, La Piña	09/05/2009	5	Urabeños	Brigada No.17 - Batallón de Infantería No.1 General Simón Bolívar (BIVOL) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea.
Total		5		

En relación con las masacres registradas durante este período, el 28 de marzo de 2008 integrantes 'Los Urabeños' llegaron al corregimiento Nuevo Oriente en el municipio de Turbo, Antioquia, retuvieron un vehículo del Gula de la Policía en un lugar cercano a la finca 'No te canses', y asesinaron a sus cinco ocupantes. Entre las víctimas había dos miembros del Gula y un ex policía. De acuerdo con fuentes oficiales, los uniformados atendían unas denuncias por extorsión en el momento de su muerte, pero otras versiones apuntan a que estaban investigando las bandas criminales que delinquirían en la zona. Según cifras del gobierno, cerca de 2.050 personas se desplazaron forzadamente de Turbo en el año 2008. Por estos hechos, en noviembre de 2013 un juzgado de Antioquia condenó a Daniel Rendón Herrera alias 'Don Mario', ex jefe financiero del Bloque Centauros, a 33 años de prisión. 'Don Mario' fue excluido del proceso de Justicia y Paz porque luego de su desmovilización continuó delinquirando y creó las 'Autodefensas Gaitanistas de Colombia', que más adelante serían conocidas como 'Los

Urabeños'.⁹⁶ De igual forma se registra una masacre atribuida al Ejército Nacional en la cual habrían fallecido siete personas. Sin embargo, no se tiene información relacionada con los hechos.

Tabla 31. Masacres eje Bananero 2008-2011

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
28/03/2008	Tubo, Nuevo Oriente	Los Urabeños	Cinco personas finca No te Canses. Dos miembros del Gaula y un expolicía.
04/04/2008	Chigorodó, Guapa Carreti	Ejército Nacional	Siete personas

Como se señaló anteriormente, durante este período hubo un desescalamiento del conflicto, pasando de 264 a 101 víctimas de asesinato. La población mayoritariamente afectada fueron los habitantes de la Comunidad de Paz de Apartadó, así como los líderes indígenas, los desmovilizados de las AUC, líderes campesinos y reclamantes de tierras pertenecientes a ASOVIRESTIBI (Asociación de Víctimas para la Restitución de Tierras Y Bienes). En materia de desaparición, en el municipio de Apartadó son recurrentes los relatos de jóvenes que presuntamente habrían sido reclutados por la guerrilla y las AGC o habrían recibido ofrecimientos de trabajo en Córdoba. De igual manera, son recurrentes los hechos en los cuales se señala que las personas salieron de su casa y no regresaron, así como el hallazgo de una fosa común en donde se encontraban los cuerpos de jóvenes que habrían sido presuntamente torturados y asesinados⁹⁷.

En el municipio de Carepa, los hechos registrados no permiten una asociación con el contexto del conflicto armado, por lo que, como parte de las estrategias del presente plan regional de búsqueda, la UBPD deberá propender por ampliar los relatos y depurar los conflictos entre fuentes persistentes. En relación con Chigorodó, se registra la desaparición de un presunto informante de las AGC que habría sido ajusticiado por la organización armada y cuyo cuerpo se encontraría en el cementerio municipal de Chigorodó. De igual forma, se documentó la retención de personas en sus hogares, aunque en menor medida que en el período anterior y la desaparición de personas que salieron de sus hogares y no regresaron.

La presencia de las AGC en Turbo fue más significativa que en Carepa y en Chigorodó. En este municipio, se ejercieron controles poblacionales más estrictos que llevaron a la desaparición de jóvenes consumidores de estupefacientes, de personas que provenían de otras regiones del país y llegaban a la región en busca de trabajo, así como de presuntos escoltas de antiguos comandantes paramilitares, que habrían sido retenidos en la carretera en el trayecto Turbo-Montería.

En el año 2011 el Frente 58 de las FARC contaba con cerca de 117 hombres distribuidos en dos compañías. En este contexto, La compañía Alconides Serna o Jaime Pardo Leal, la cual compartía jurisdicción con la compañía Aurelio Rodríguez del Frente V, tuvo injerencia sobre el corregimiento de San José de Apartadó, el municipio de Apartadó, el Cañón de Mulatos, el Cañón

⁹⁶ CNMH. Base de Masacres MA. ID 292415

⁹⁷ UBPD. Universo Versión V. ID 99598

del río Verde y el corregimiento de Nueva Antioquia en el municipio de Turbo, con 61 hombres dirigidos por *Chupete*.⁹⁸ Durante este año, el Frente 58 dio a conocer el plan político del Frente, de acuerdo con el cual expresaban su deseo de configurar comunidades de Paz en Mulatos, Las Nieves y La Cristalina, entre otros. Este plan político, aunado a las nuevas orientaciones tácticas y al fortalecimiento del Frente V, dio paso a un nuevo ciclo del conflicto en la región.

Paralelamente, en el 2011 se da el rompimiento de la tregua entre las FARC y los Urabeños establecida en el 2009 para delimitar los niveles de participación en la cadena de producción y comercialización de la coca, lo que significó una escalada del conflicto entre las dos estructuras y el inicio de un nuevo ciclo en la región.

- **Ofensiva insurgente y desarme (2012-2016).**

Durante este período se registraron 32 desapariciones en el Eje Bananero, las cuales representan el 0,8 % de las desapariciones registradas en el universo, con una concentración de casos en Apartadó (16), Turbo (9), Chigorodó (6) y Carepa (1).

Tabla 32. Cifras desaparición por distribución municipal 2012-2016

AÑO	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Turbo	TOTAL
2012	6	0	4	4	14
2013	8	0	2	3	13
2014	2	1	0	1	4
2015	0	0	0	1	1
2016	0	0	0	0	0
Total	16	1	6	9	32

En el 2012 las AGC y los Rastrojos implementaron el acuerdo según el cual, los Rastrojos se retirarían de Antioquia y el sur de Córdoba, entregando a las AGC armas, rutas y hombres de Los Paisas y Rastrojos. Entre el 2012 y el 2017 las AGC mantuvieron una cohesión estructural en torno a la conformación de Bloques y Frentes de Guerra. De esta manera, el Frente Urabá de las AGC se consolidó en el territorio, utilizando a combos y pandillas asentados en los cascos urbanos, para consolidar el control social y territorial⁹⁹

A principios del 2012 las AGC eran el único actor ilegal en la zona, dado el repliegue de las FARC hacia la zona montañosa. Sin embargo, en el 2012 las FARC iniciaron nuevamente una ofensiva militar en la cual participaron el Frente V, el Frente 58 y la Columna Móvil Mario Vélez. En el marco de dicha ofensiva se presentaron hostigamientos contra las estaciones de policía y combates con interposición de la población civil¹⁰⁰, así como el aumento de acciones de minado para contener el avance de los Urabeños.

⁹⁸FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (n.d.). *informes Génesis, Contextualización del Bloque Efraín Guzmán*, (Vol. 39). Pág 182

⁹⁹ Power. Thomas Harvey. *Empresas bananeras y paramilitares en el Urabá 2016-2020*. IEPRI. Bogotá, 2020. disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79309/201209Borradorcompleto3%20VERSION%20FINAL%2001-11-21%281%29.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

¹⁰⁰ UAERGTD (2018). Op Cit. Pág 119

En el 2014 la Defensoría del Pueblo señaló que, en corredor estratégico conformado por los territorios Piedras Blancas, San José de Apartadó y el corregimiento de Nueva Antioquia (Turbo), se registraba la presencia del Frente V de las FARC y de las AGC, las cuales se ubicaron en San José de Apartadó (al sur en las veredas La Cristalina y Miramar; al norte en Sabaleta y Playa Larga). Así mismo, se registró el tránsito de miembros de este grupo armado por las veredas Los Mandarinos, Bajo el Oso, Guineo, El Gas, Arenas Altas, Arenas Bajas, La Esperanza, La Unión, El Porvenir, La Balsa, Salsipuedes, Playa Larga, Sabaleta, Rodoxali, La Hoz, Cabecera de Mulatos y Mulatos Medio en Apartadó¹⁰¹

En un intento por ampliar su presencia territorial en San José de Apartadó, el Frente V aumentó sus acciones bélicas contra los Urabeños y el Ejército Nacional. Durante este período se registraron once acciones bélicas, las cuales contaron con la participación de Batallón de Combate Terrestre No.79, la Brigada Móvil No. 11 (BRIM11) y la Fuerza de Tarea Nudo de Paramillo (FUNUP), en desarrollo de la "Misión Artemis", Brigada Móvil Número, 24 adscrita a la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo. En el marco de las acciones bélicas habrían fallecido 42 personas cuyas identidades no fueron plenamente establecidas.

Tabla 33. Acciones Bélicas Eje Bananero 2012-2016

Acciones bélicas Eje Bananero					
	Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas no identificadas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
1	Apartadó, vereda Arenas Bajas	22/02/2012	2	Frente 58 FARC	Ejército Nacional
2	Chigorodó, Guapaleon	28/03/2012	6	Frente 5 FARC	Urabeños
3	Apartadó, la Hoz, San José de Apartadó	08/03/2013	9	Grupo paramilitar	Ejército Nacional
4	Apartadó, Rodaxil	20/07/2013	1	FARC	Ejército Nacional
5	Apartadó, Las Playas, vereda las Claras	05/09/2013	1	FARC	Batallón Voltígeros, adscritas a la Brigada XVII,
6	Apartadó, Miramar	10/10/2013	1	Frente V FARC	Batallón de Combate Terrestre No.79 Sargento Viceprimero Hernando Combita (BACOT79) - Brigada Móvil No. 11 (BRIM11) de la Fuerza de Tarea Nudo de Paramillo (FUNUP), en desarrollo de la "Misión Artemis"

¹⁰¹ DEFENSORÍA DEL PUEBLO - SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS (SAT). Informe de Riesgo N° 012-14 A.I., junio 10 de 2014

7	Chigorodó	02/01/2013	15	Frente V FARC	Fuerza aérea y Ejército
8	Apartadó, La Unión	02/08/2014	1	FARC	Ejército Nacional
9	Apartadó, Las Nieves	03/08/2014	2	Frente 58 FARC	Brigada Móvil Número, 24 adscrita a la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo
10	Carepa, La Cristalina, Peñas Blancas	21/10/2014	1	Compañía Aurelio Rodríguez del frente 5° de las Farc.	Brigada Móvil N° 11 Fuerza de Tarea Conjunto Nudo de Paramillo
11	Turbo, Manuel Cuello	21/10/2015	3	Clan Úsuga	Policía Nacional
	Total		42		

El epicentro del conflicto entre las estructuras armadas durante este período se concentró en los municipios de San José de Apartadó y Turbo, lo que acentuó el riesgo histórico al que estuvieron expuestos los pueblos indígenas Emberá Katio asentados en el Resguardo Ibudó Las Playas, en el corregimiento de San José de Apartadó, y el Resguardo Dokerazavi en el municipio de Turbo. Las AGC impusieron mayores presiones sobre los habitantes de las veredas para que abandonaran sus tierras, en el marco de lo cual se desarrolló la masacre de siete personas en la vereda Rodoxali de Apartadó por parte de esta estructura, otras personas habrían sido asfixiadas y degolladas. Estos repertorios de violencia tenían como propósito controlar el corredor estratégico hacia las veredas La Resbalosa y Mulatos lo que derivó nuevamente en el desplazamiento masivo de las familiares de las veredas Rodoxalid, Mulatos Medio, La Resbalosa, Arenas Altas, Arenas Bajas, Sabaleta, El Porvenir, Playa Larga, Las Flores, Las Nieves, Guineo Alto, Guineo Bajo, Los Mandarinos, El Gas y El Osito.

Tabla 34. Masacres eje Bananero 2012-2016

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
14/08/2013	Apartadó, Vereda Rodoxali	Urabeños	Siete personas

Durante este período se dio continuidad a las amenazas en contra del proceso organizativo de San José de Apartadó y contra líderes y reclamantes de tierras. En relación con los asesinatos, el CNMH documentó 35 muertes violentas atribuidas a la guerrilla (11), actores desconocidos (8), grupos posdesmovilización (6), grupos armados no identificados (5) y agentes del Estado (3). Las víctimas se desempeñaban como maestros, líderes campesinos, representantes de víctimas, reclamantes de tierras, militantes políticos o hacían parte de procesos de desmovilización y habrían sido asesinadas al ser señaladas de ser desertores de la guerrilla.

Los Urabeños mantuvieron un estricto control sobre la población civil, victimizando a grupos poblacionales cuyas identidades se consideraban contrarias al orden social que querían mantener. De esta manera, las desapariciones durante este período se centran en población consumidora de estupefacientes, trabajadoras sexuales, presuntos delincuentes comunes y habitantes de las veredas de Apartadó señalados de ser colaboradores e informantes de la guerrilla. En relación con las desapariciones atribuidas a las FARC, es posible afirmar que estas estuvieron vinculadas con procesos de desmovilización, señalamientos y estigmatizaciones hacia la población a la cual se acusaba de ser informante del Ejército o de las AGC.

Al momento de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, las AGC incrementaron su presencia y control en los territorios dejados por el Frente V y el Frente 58. La historia del conflicto armado en la región del Eje Bananero a entre 1964 y el 2016 evidencia la victimización de la que fueron objeto los miembros de movimientos políticos de izquierda, los sindicatos y los líderes sociales. Es necesario realizar una mención especial al genocidio de la UP, en el marco del cual habrían sido asesinadas cerca de 1300 personas y 200 más se encontrarían desaparecidas, solo en la región del Urabá Antioqueño.

De conformidad con el análisis de la desaparición realizado para la región, se observa que las víctimas fueron principalmente hombres y mujeres de la región cuyo sustento principal se centraba en el trabajo en las bananeras o que hacían parte de movimientos sociales que reivindicaban condiciones de trabajo justas para los obreros, en un territorio cimentado sobre el despojo de tierras, donde el proyecto paramilitar encontró las condiciones materiales para su consolidación y expansión. La presencia constante de actores armados, aunada la disputa constante por el control y dominio territorial, pusieron en el centro de la disputa a la población civil, la cual fue sometida a estrictos controles de movilidad, económicos y sociales en sus territorios.

A partir del análisis de los relatos de desaparición, es posible identificar prácticas sistemáticas de desaparición vinculadas con cinco circunstancias centrales: i) Desaparición forzada de líderes agrarios, defensores de derechos humanos, minorías políticas de oposición política, comunidades étnicas, población estigmatizada y campesinos atribuida a los distintos grupos de autodefensa o paramilitares en el Eje Bananero desde finales de la década del sesenta hasta 2016. ii) Desaparición en el marco de la disputa entre las FARC y el EPL, vinculada al surgimiento del movimiento esperanza paz y libertad, así como la consolidación de los comandos populares ; iii) reclutamientos e ingresos de menores de edad, jóvenes vinculados a economías informales y desempleados, iv) desapariciones que tuvieron lugar en el marco de procesos de reestructuración y rearmar de las diversas organizaciones armadas; v) desaparición en el marco de procesos de invasión, recuperación y despojo de tierras.

Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición documentadas, sobresalen las retenciones realizadas en los lugares de habitación, las vías, entre campamentos y sitios estratégicos, las retenciones en fincas bananeras, establecimientos públicos y oficinas de los movimientos sociales, en las que se usaron automóviles y camionetas, muchas veces sin placa y con vidrios polarizados, así como motocicletas.

El perfil socioeconómico de las personas desaparecidas se correspondió en la mayoría de los casos con:

- Personas que trabajaban en las fincas bananeras, en calidad de agricultores, empaques o cocheros de arena.
- Personas que hacían parte de los sindicatos agrarios creados en la década del sesenta, en particular aquellos que participaron en comités obrero-patronales, o cuyos liderazgos se hicieron visibles dentro de las plantaciones.
- Personas que hacían parte del partido comunista. Se destaca la persecución de candidatos políticos, líderes sociales, defensores de derechos humanos e ideólogos del partido.
- Militantes de la Unión Patriótica, los cuales fueron perseguidos de manera sistemática por las estructuras paramilitares.
- Militantes del movimiento Esperanza, Paz y Libertad, perseguidos de manera sistemática por las FARC.
- Reinsertados del EPL.
- Personas que participaron en la invasión y recuperación de tierras en veredas consideradas de alto interés para las empresas bananeras.
- Personas que desaparecieron en el marco de desplazamientos masivos en donde, un miembro de la familia permaneció en los hogares a efectos de recuperar parte de las propiedades y fue desaparecido.
- Mujeres jóvenes, en algunos casos adolescentes, que fueron presuntamente usadas por las organizaciones armadas con fines de explotación sexual, reclutamiento o trata, cuyo paradero es desconocido.
- Personas foráneas que llegaron a trabajar en fincas, empresas, establecimientos y habrían sido asesinadas.
- Vendedores ambulantes y comerciantes que venían de otros lugares.
- Campesinos y agricultores habitantes de veredas donde hacían presencia organizaciones guerrilleras, que se desplazaron a comprar mercado y fueron acusadas de llevar remeses a los bandos enemigos. De igual forma, se presentó la desaparición conductores, mototaxistas, conductores de carros particulares o Jhonson.
- Hombres jóvenes que se encontraban en lugares públicos considerados contrarios a las normas sociales. Estas personas fueron retenidas en estancos, billares, bares y canchas de fútbol.
- Personas retenidas por la policía por señalamientos, que eran dejadas en libertad y posteriormente fueron desaparecidas.
- Personas presentadas como muertos en combate por la Brigada XVII
- Personas señaladas de brindar información a la fuerza pública.
- Combatientes señalados de desertión, robos o piratería.
- Menores de edad reclutados por las organizaciones armadas.
- Personas desaparecidas en el marco de procesos migratorios hacia otras regiones del país y se presume ocurrieron en el contexto del conflicto armado.
- Trabajadoras sexuales
- Personas con identidades sexuales diversas
- Personas consumidoras de estupefacientes.
- Personas con trastornos mentales
- Desmovilizados de las AUC.
- Líderes reclamantes de tierras.
- Campesinos y pobladores urbanos retenidos por las FARC y desaparecidos
- Personas protegidas reclutadas en otras regiones y presentadas por la fuerza pública como muertos en combate en el Eje Bananero



- Personas desaparecidas en el marco de procesos migratorios hacia otras regiones del país y se presume ocurrieron en el contexto del conflicto armado.
- Personas desaparecidas en el contexto de masacres
- Personas reclutadas por organizaciones guerrilleras y desaparecidas
- Personas reclutadas por organizaciones paramilitares y desaparecidas

Dentro de las prácticas de disposición de cuerpos utilizada por los grupos armados, se privilegió el uso de fosas clandestinas ubicadas en fincas de dominio histórico de los grupos paramilitares. Se registra la presencia de fosas en las veredas Piedras Blancas, La Chinita, el barrio obrero, el Corregimiento del Dos, el corregimiento el Tres, Nueva Colonia, Nueva Antioquia, La 35, la Coldsá, la vuelta del Diablo, Currulao, entre otros. Los cuerpos fueron arrojados completos y desmembrados, en algunos casos con señales de tortura como quemaduras con ácido, mutilaciones y castraciones, de igual manera, se registró la decapitación con armas blancas o por medio de golpes contundentes. De igual manera, se registra el traslado de cuerpos a otras regiones del país como el Norte de Urabá, Dabeiba, Chocó y Córdoba.

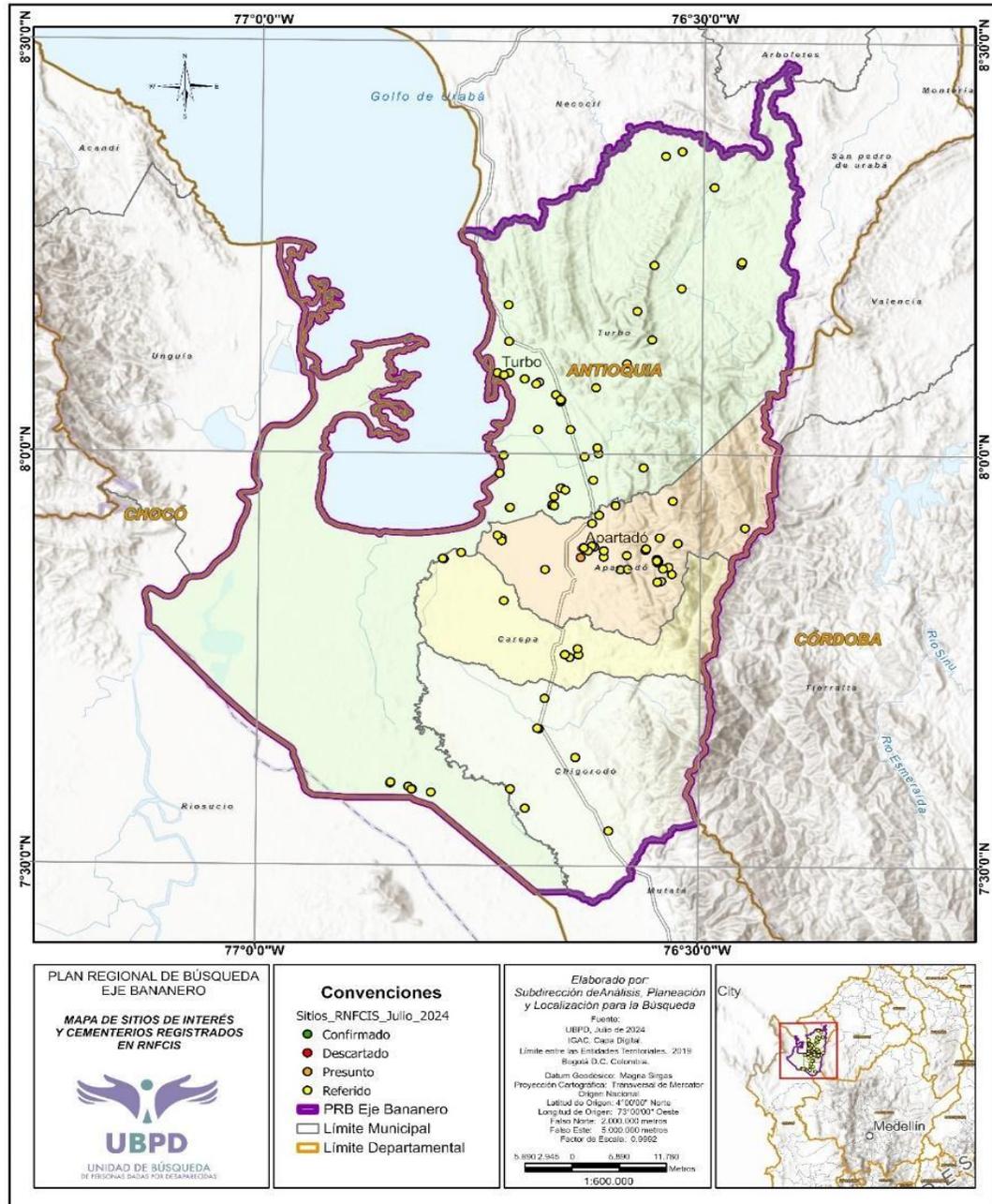
Dentro de los principales móviles de las desapariciones referidos en los relatos, se encuentra en un inicio la lucha antisubversiva, las campañas de limpieza social, rompimiento de zona e imposición de estrictos controles poblacionales, la desaparición de informantes, colaboradores y auxiliares, la desaparición encaminada al control de recursos de las economías y el despojo de tierras, y la desaparición ligada al desacato de las reglas del grupo.

2.3. Sitios de interés forense

- Fosás, Cementerios Ilegales y Sepulturas

De acuerdo con la información registrada en las herramientas del RNFCIS, en la región del Eje Bananero se han identificado 176 sitios de interés forense de los cuales, 146 ostentan la calidad de referidos y 30 de presuntos. El PRB no cuenta con sitios confirmados o descartados.

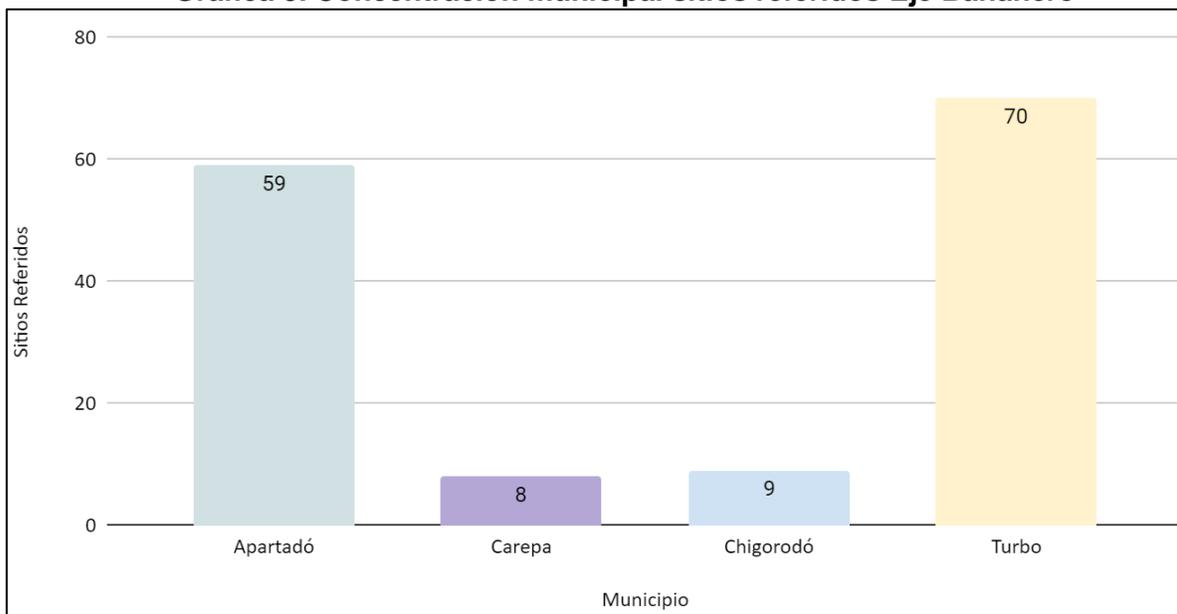
Ilustración 6. Sitios de interés y cementerios registrados en el RNFCIS



Fuente. RNFCIS. Abril 2024

Los sitios de interés forense referidos se concentran en los municipios de Turbo (47%), Apartadó (40%), seguidos en menor medida por Chigorodó (6%) y Carepa (5%). Por su parte, los 30 sitios se encuentran ubicados en su totalidad en el municipio de Apartadó.

Gráfica 8. Concentración municipal sitios referidos Eje Bananero



Fuente. RNFCIS. Abril 2024

De los 176 sitios registrados, 106 se encuentran a campo abierto, 50 se ubican en cementerios, seis en cuerpos de agua, seis en instituciones y cuatro en presuntas instalaciones de un actor armado. Estos sitios están distribuidos en los municipios que conforman el plan de la siguiente manera:

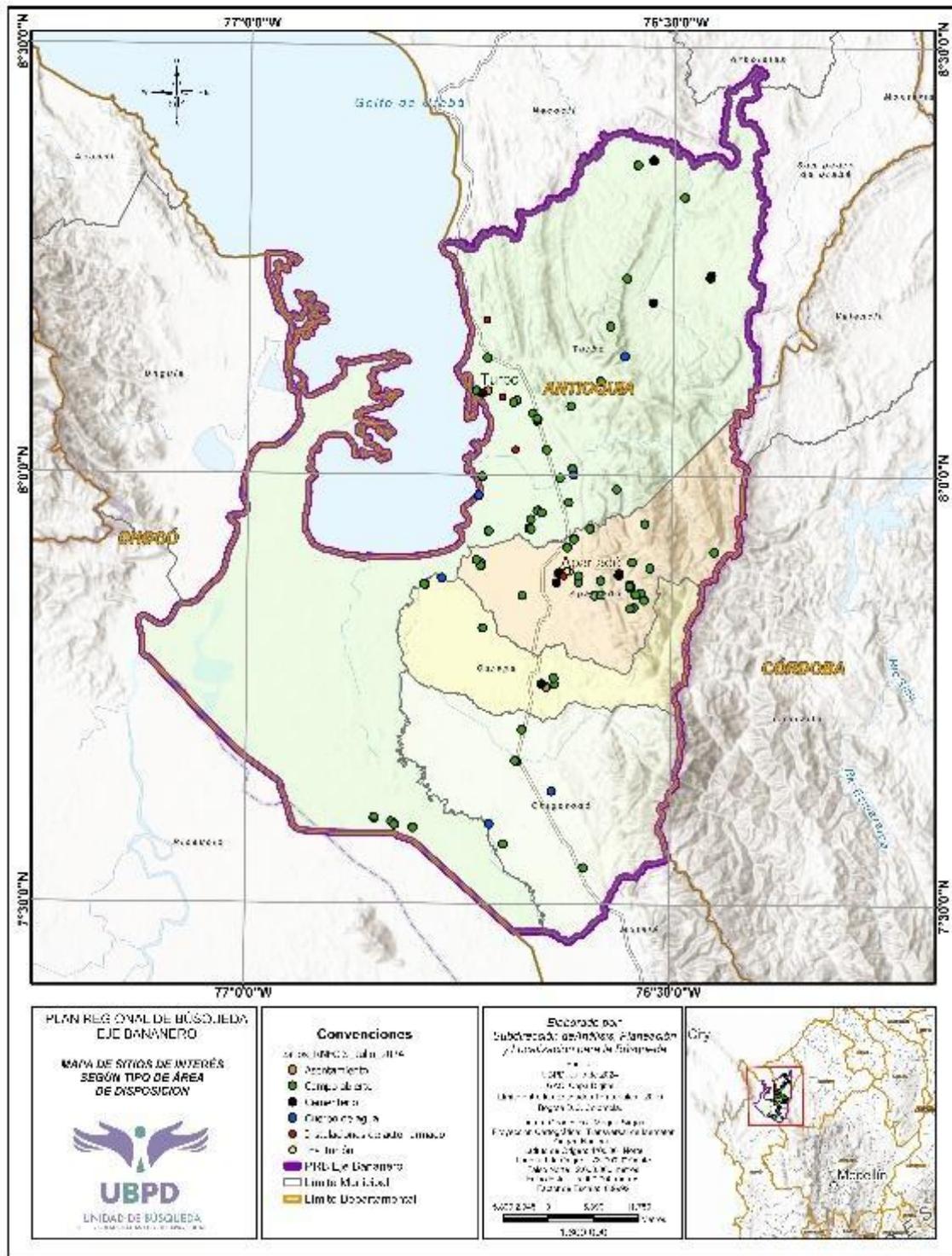
Tabla 35. Áreas de Disposición Eje Bananero

Municipio	Área de Disposición						Total
	Asentamiento	Campo abierto	Cementerio	Cuerpo de agua	Instalaciones de actor armado	Institución	
Apartadó	0	41	41	0	1	6	89
Carepa	1	4	2	1	0	0	8
Chigorodó	0	6	1	2	0	0	9
Turbo	3	55	6	3	3	0	70
Total general	4	106	50	6	4	6	176

Fuente. RNFCIS. Abril 2024



Ilustración 7. Sitios de interés según tipo de área de disposición en el RNFCIS



Fuente. RNFCIS. Abril 2024

- **Cementerios Municipales**

Los cementerios municipales de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo han sido receptores de cuerpos no identificados (CNI) relacionados con el conflicto armado, provenientes de Urabá (Antioquia), Córdoba y Chocó. El cementerio con mayor número de CNI ubicables es el cementerio de Apartadó el cual, de acuerdo con el Diagnóstico realizado por el Ministerio del Interior entre 2013 y 2014, albergaría un número indeterminado de CNI inhumados en bóvedas y en dos fosas comunes.

Los cementerios municipales ubicados en la zona de influencia del plan regional de búsqueda son administrados por la Iglesia Católica y corresponden a cuatro camposantos. De igual manera, es posible identificar ocho cementerios veredales en los municipios de Apartadó y Turbo respecto a los cuales a la fecha no se cuenta con información sobre la población estimada de CNI y CINR.

Tabla 36. Cementerios del Eje Bananero

N.	Municipio	Ubicación	Administración
1	Apartadó	Corregimiento San José de Apartadó. Casco Urbano	Junta de Acción Comunal.
2	Apartadó	Corregimiento San José de Apartadó. Vereda La Esperanza	Privado de tipo - Ilegal no oficial
3	Apartadó	Corregimiento San José de Apartadó. Vereda Mulatos	Tipo privado - Ilegal de carácter no oficial
4	Apartadó	Corregimiento San José de Apartadó. Vereda La Unión	Tipo privado - Ilegal no oficial
5	Apartadó	Corregimiento el Reposo	Sin información
6	Apartadó	Corregimiento de Churridó Pueblo	Elkin de Arco
7	Apartadó	Riógrande	Parroquia San José Obrero.
8	Carepa	Casco urbano	Parroquia San Martín de Porres.
9	Chigorodó	Casco urbano	Parroquia San Sebastián de Chigorodó.
10	Turbo	El Tres	Parroquia Santísima Trinidad.
11	Turbo	Nueva Colonia	Parroquia San José Obrero.
12	Turbo	Casco urbano	Parroquia Nuestra Señora del Carmen.

Fuente. UBPD, 2024

Es de resaltar que el cementerio de Turbo no solo alberga cuerpos de personas dadas por desaparecidas en el marco y en razón del conflicto armado interno, sino de inmigrantes ilegales que, en su ruta hacia Estados Unidos, han fallecido ahogados en el golfo de Urabá. De acuerdo con el diario El Tiempo, en una nota publicada el 19 de enero de 2011, cerca de 84 cadáveres de inmigrantes habrían sido inhumados en el camposanto, sin embargo, solo hasta el año 2013 el INML y CF empezó a realizar la distinción entre CNI locales o foráneos, lo que dificulta la individualización de casos vinculados con el conflicto y aquellos relacionados con posibles naufragios de embarcaciones que se dirigían a Panamá.

En relación con el cementerio de Apartadó, es de señalar que en año 2024 la UBPD adelantó el informe narrativo de caracterización y adelantó la intervención en dos fases entre junio y julio del mismo año. Paralelamente, mediante el Auto SRVNH-04/01-228 del 22 de mayo de 2024, la JEP ordenó “la *intervención técnico-forense en el Cementerio Religioso Municipal de Apartadó, en el marco de la investigación de la Situación Territorial de Urabá*”. Dicha intervención fue desarrollada en articulación y colaboración armónica con la UBPD, entre el 10 y 14 de junio de 2024. En esta intervención fueron recuperados 16 cuerpos. Durante la segunda fase,

desarrollada entre el 9 y 17 de julio de 2024, la UBPD recuperó 18 cuerpos más. De estos, 13 estaban ubicados en el Pabellón *Ángel de Mi Guarda* 1, y 5 en una de las fosas colectivas del cementerio. En total, han sido recuperados 34 cuerpos en este cementerio.

- Cementerios con medidas cautelares

El 11 de julio de 2023 mediante Auto SRVNH 04/04-92 del 11 de julio de 2023, el Despacho relator de la situación territorial Urabá y Bajo Atrato, decretó medidas cautelares sobre los cementerios religiosos de los municipios de Carepa y Mutatá (sur de Urabá), en virtud de la información aportada por comparecientes del Macrocaso 04, según los cuales, en el cementerio de Carepa se habría adelantado la disposición de cuerpos de personas presentadas como bajas en combate que habrían sido enterradas en condición de no identificadas.

A partir de la diligencia de Inspección Judicial realizada por la JEP, fue posible constatar la existencia de construcciones nuevas en lugares donde la Brigada 17 presuntamente habría depositado los cuerpos de personas fallecidas en circunstancias relacionadas con el conflicto armado, así como el manejo inadecuado de los restos óseos. A partir de lo anterior, se ordenó la práctica de una diligencia de prospección, recuperación y exhumación de los cuerpos esqueletizados o estructuras óseas inhumadas en condición de CNI en el cementerio de Carepa. Dicha intervención se desarrolló entre el 28 de agosto y el primero de septiembre de 2003, en coordinación con la UBPD.

De igual manera, en el año 2023 el Despacho decretó medidas cautelares sobre distintos sitios del cementerio municipal de Turbo, en virtud de las obras de mantenimiento y remodelación del cementerio municipal que ponían en riesgo el procedimiento forense y la identificación de presuntas personas dadas por desaparecidas.

2.4. Cuerpos no identificados

De acuerdo con el Sistema Nacional de información Red de Desaparecidos y Cadáveres-SIRDEC en las Unidades Básicas de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo¹⁰², han sido analizados 686 cuerpos que ingresaron al INML en condición de no identificados, en el período comprendido entre 1981 y 2016, de los cuales, 313 cuentan con identidad indiciaria y 373 permanecen en condición de CNI.

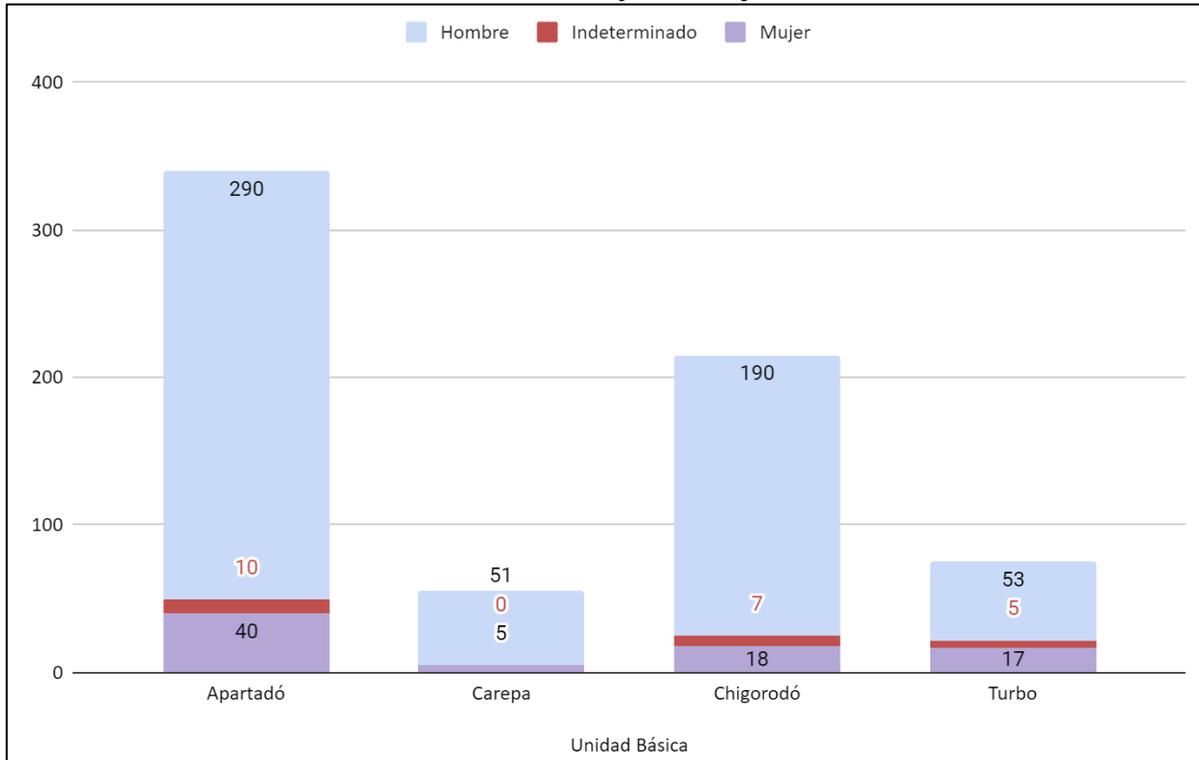
Existen tres aspectos comunes a estas necropsias medicolegales que permiten hacer seguimiento y tener trazabilidad de la información: no todas son violentas, entendiendo que se puede tratar de homicidios, suicidios accidentales o por determinar y muerte natural; todas fueron objeto de inspección judicial a cadáver y a todas esas personas se les practicó un examen médico –legal, y ninguna de ellas estaba plenamente identificada, sino que permanecen como CNI. Por tal razón es necesario analizar cuántas de las 373 necropsias podrían encontrarse vinculadas con conflicto armado interno

La información derivada del proyecto retrospectivo de la UBPD y la plataforma SIRDEC, permite determinar que el 85% de los cadáveres correspondían a individuos de sexo masculino y 11 % individuos de sexo femenino. En relación con el ciclo de vida de CNI, se tiene que fueron analizadas al menos 25 necropsias medicolegales realizadas a personas que se encontraban en

¹⁰² Es necesario resaltar que no todos los cadáveres que ingresaron en el período señalado a las Unidades Básicas provenían de la región, sino que pudieron haber sido trasladadas desde otras regiones o de otros departamentos del país

la primera infancia y en la infancia. Lo anterior llevaría a inferir que no todos los cadáveres fallecieron por circunstancias asociadas al conflicto armado interno.

Gráfica 9. Sexo CNI y CINR Eje Bananero

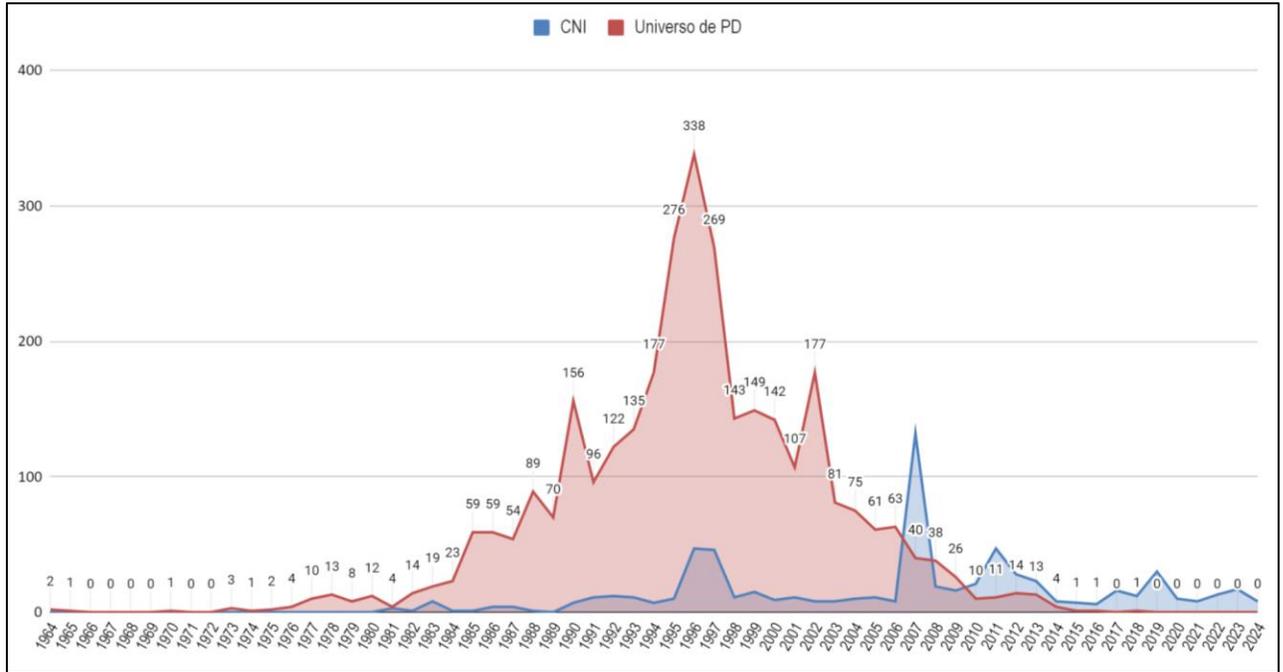


Fuente. UBPD, 2024

De otra parte, uno de los aspectos más relevantes para el análisis de los CNI, que permite plantear una estrategia integral para su identificación plena, consiste en correlacionar la causa de la muerte y el vínculo de esta con el conflicto armado interno. En el caso de las Unidades Básicas de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, el 52 % de los cuerpos (362) que ingresaron al INML presentaban como causa del deceso heridas con proyectil de arma de fuego, el 13,8% se atribuyó a un arma cortopunzante o armas contundentes y el 2,9% a explosivos. El 31% restante se relaciona con accidentes y causas no asociables al conflicto armado interno.

Así mismo, resulta relevante analizar el comportamiento temporal de la desaparición en la región frente al número de CNI ingresados al INMLyCF durante cada período y el número de necropsias directas realizadas, en relación con el universo de personas dadas por desaparecidas. En este sentido, se destacan ciclos de reportes de CNI que coinciden parcialmente con el comportamiento temporal del universo de personas dadas por desaparecidas, presentando una relación inversa en el año 2007 cuando, por cuenta de los cambios en los repertorios de violencia de los grupos armados, se presentó un incremento de los asesinatos y una reducción del número de personas dadas por desaparecidas, tendencia que se mantuvo desde el 2007 hasta la fecha.

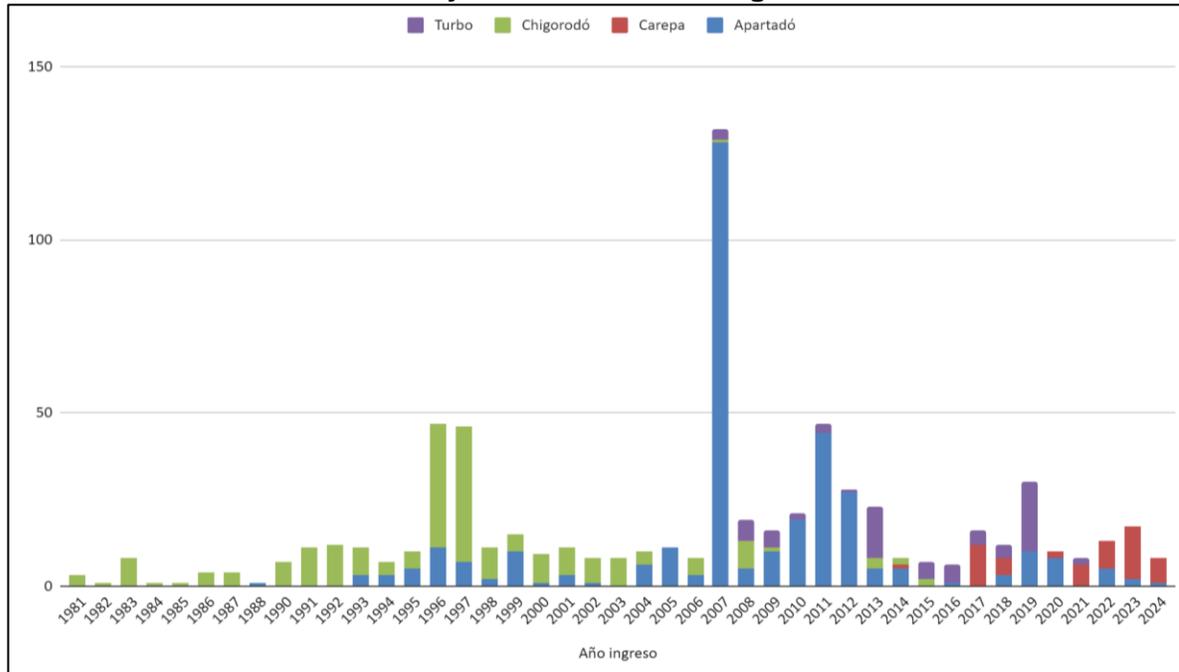
Gráfica 10. Comportamiento temporal universo Vs CNI y CINR



Fuente. UBPD, 2024

En relación con lo anterior, se observa que hasta 1993 los CNI y CINR ingresaron únicamente a la Unidad Básica de Chigorodó. A partir de 1993 se registra el ingreso de cuerpos a la Unidad Básica de Apartadó, el cual encuentra en el año 2007 el punto más alto de recepciones de cuerpos, alcanzando la cifra de 128 CNI y CINR, el número histórico más alto registrado hasta el año 2024. Es de resaltar que, de acuerdo con la información disponible en el proyecto de impulso liderado por la UBPD, algunos de los cuerpos de personas fallecidas en los municipios de cobertura del presente plan regional habrían sido trasladados a la Unidad Básica de Medellín, lo cual deberá ser contemplado dentro de las estrategias sugeridas.

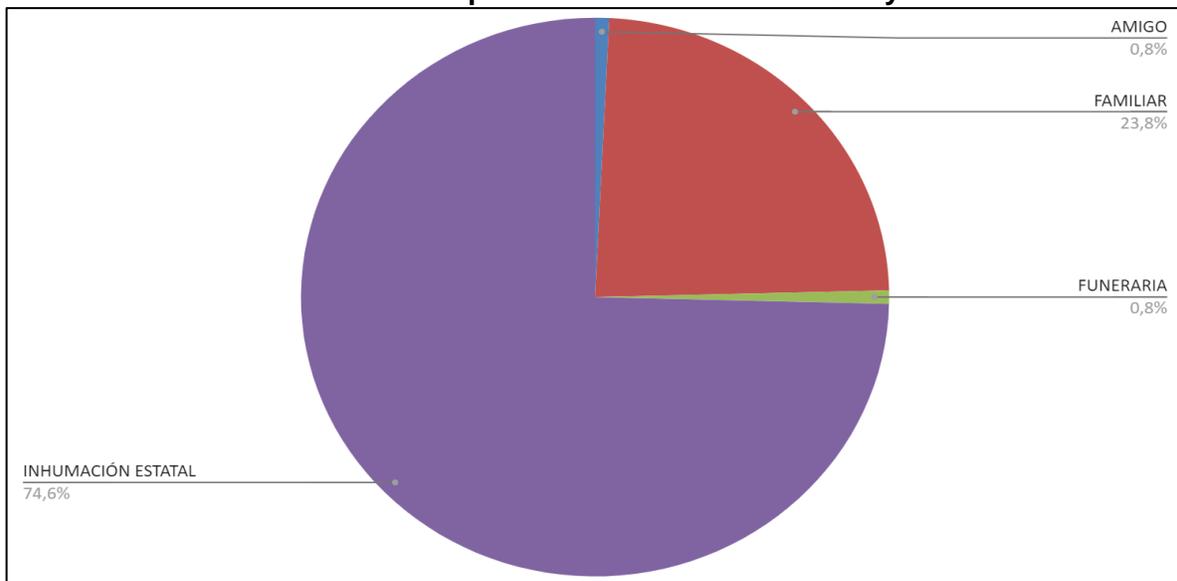
Gráfica 11. Año y Unidad Básica de Ingreso CNI-CINR



Fuente. UBPD, 2024

Finalmente, y considerando que cerca del 45% de los cuerpos que ingresaron en condición de no identificados, cuentan con identidad indiciaria, es necesario señalar que se cuenta con información del destino final de los cuerpos únicamente en 130 casos, de los cuales, 97 fueron entregados para inhumación estatal, 32 a familiares o amigos y uno a funeraria, desconociéndose a la fecha la disposición final de 556 cadáveres.

Gráfica 12. disposición o destino de los CNI y CINR



Fuente. UBPD, 2024

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

El territorio que contempla el plan regional de búsqueda del Eje Bananero se caracteriza por unas condiciones económicas y sociales complejas que reflejan la ausencia estatal y la influencia de actores armados ilegales en todos los ámbitos: social, político y económico.

A nivel económico se destaca que las principales fuentes de ingreso para la región proceden del cultivo de banano, así como del narcotráfico. Este último se encuentra favorecido por el acceso directo al Golfo de Urabá que convierte al municipio de Turbo como el destino final de varios corredores del país. dicha dinámica es replicada en los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó, los cuales permiten la conectividad entre la región, Córdoba y el Valle de Aburrá, entre otros. Lo anterior representa un riesgo para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, en la medida en que los actores armados mantienen el monopolio de la fuerza y el control territorial en las zonas rurales y urbanas.

Lo anterior, impone la obligación a las entidades humanitarias de gestionar y solicitar autorización para el ingreso a zonas de interés para la búsqueda, ante lo cual no siempre es posible recibir respuestas positivas, lo que se traduce en dilaciones y retrasos en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en la región.

De otra parte, la débil presencia del Estado en la garantía de los derechos y el accionar de connivencia con los actores armados, se traduce en una arraigada desconfianza hacia la institucionalidad que, sumada al silenciamiento generado mediante repertorios de terror, configuran barreras para las solicitudes de búsqueda y visibilidad de la desaparición en la región, de ahí la existencia de un subregistro de las desapariciones ocurridas en el territorios a causa y razón del conflicto armado interno y la ausencia de información que permita caracterizar los lugares de interés forense.

Actualmente, existe una apertura por parte de las instituciones y administraciones municipales en avanzar en la articulación con la UBPD y en el cumplimiento de sus obligaciones frente a las víctimas, sin embargo, la complejidad de las crisis humanitarias, la debilidad institucional (por ejemplo, para la administración de cementerios) limita o dificulta a las instituciones en la participación efectiva en la búsqueda. Finalmente, en Apartadó, como centro de la región del Eje Bananero concentra una amplia presencia de organismos de cooperación internacional, ONGs, y en general organizaciones de carácter humanitario, por lo cual, existe una oportunidad de hacer articulaciones que fortalezcan el trabajo de la UBPD.

A nivel social y organizativo el Eje Bananero se caracteriza por ser una región poblada por habitantes de diversas zonas del país. Estas personas llegaron buscando oportunidades para sobrevivir, las cuales encontraron principalmente en la explotación de la tierra. Esta diversidad cultural debe ser tenida en cuenta a la hora de realizar los procesos de búsqueda, fundamentalmente en el relacionamiento y el respeto por la cultura de las familias buscadoras y las organizaciones sociales y comunales, así como los diferentes grupos étnicos: Indígenas y afrodescendientes. Otro factor que afecta el relacionamiento y la generación de confianza para la búsqueda es la persecución y estigmatización que han tenido los habitantes de la región al ser vinculados en actividades ilegales e informales y señalados de pertenecer o ser simpatizantes de grupos armados ya sea guerrilla o paramilitares.

Lo anterior incide en la desconfianza y las tensiones existentes entre algunos liderazgos comunitarios, lo que ha dificultado la comunicación asertiva con las familias buscadoras, lo que implica un desafío adicional en relación con la construcción de confianza y la superación de barreras históricas impuestas por la institucionalidad. Debido a la presencia de actores armados ilegales y a la desconfianza existente en los pobladores y organizaciones de la región, es importante leer el contexto de cada organización y generar espacios colectivos e individuales que minimicen los riesgos para los y las lideresas y para la entidad. No todos los temas pueden ser tratados de manera grupal.

Es de señalar que, a partir de la implementación de la Ley 975 y la Ley 1448 fueron creadas organizaciones y mesas de víctimas que se convierten en un actor clave para la UBPD permitiendo el relacionamiento directo con líderes de víctimas que conocen las acciones realizadas en el pasado por otras entidades como Fiscalía y el INMLCF, y sirven de puente con las familias buscadoras, aportantes de información y la institucionalidad local. De igual manera, la UBPD ha fortalecido su relación con líderes campesinos y la organización social del corregimiento de San José de Apartadó, lo que ha permitido avanzar en las acciones humanitarias de búsqueda.

A nivel institucional son múltiples los actores que pueden favorecer la búsqueda en el territorio, entre ellos las Alcaldías Municipales, Personerías, Inspecciones de Policía, Hospitales, Registradurías y Notarías. A nivel departamental se resalta la existencia en la zona de una sede regional de la Defensoría del Pueblo, y la presencia de la Gobernación de Antioquia. Finalmente están las distintas iglesias, en especial la católica, la cual es administradora de cementerios de la región y se constituye como una fuente importante de información documental sobre los CNI y también un aliado para el ingreso a las zonas rurales.

Respecto a las OCMP en el territorio, a la fecha se identifican más de 40 organizaciones. Sin embargo, es importante resaltar aquellas que han generado procesos en el marco del PRB Eje Bananero como lo son: Cacao vive, Reiniciar, Asociación Mujeres del Plantón reconstruyendo vida, ASOMUVIR, ASOVIMA, Asociación de víctimas tejiendo una nueva esperanza, Asociación de víctimas por una semilla de esperanza de corazón, ASODEALFU Asociación de familias desplazadas proyectando futuro, ASOVICONVID Asociación de Víctimas Construyendo Vidas Desaparición Forzada, ASOVICHI, ASOMOVIU Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto de Urabá, Asociación de víctimas Libélula, Asociación mujeres raíces propias, ASFADES, La comadre, La CCJ y algunas JAC.

Tabla 37. Actores Eje Bananero

Sector	Actor	Propósito
Organizaciones sociales y academia	Mesa Departamental de Víctimas de Desaparición	Apoyo técnico para la intervención de los cementerios de Tumaco, Pasto e Ipiales Apoyo en la consolidación del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas Apoyo para el impulso a la identificación y entrega digna de personas dadas por desaparecidas Construcción de confianza y relacionamiento con familiares y personas que buscan
	Juntas de Acción Comunal	Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad, aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.

	Organizaciones de la sociedad civil-Reiniciar	Reiniciar ha realizado la documentación de casos vinculados con el exterminio de la UP, estableciendo contacto con los familiares y liderando acciones de búsqueda.
Autoridades étnico Territoriales	Consejos Comunitarios	En la región existen 7 Consejos Comunitarios, cuya participación en la búsqueda resulta estratégica para superar el subregistro y caracterizar lugares de interés forense.
	Autoridades indígenas	En la región existen 6 resguardos indígenas, cuya participación en la búsqueda resulta estratégica para superar el subregistro y caracterizar lugares de interés forense.
Autoridades eclesiásticas	Diócesis	Construcción de confianza a nivel local.
	Parroquias	Acceso a libros de inhumación de PDD en cementerios locales. Acceso a información de hechos victimizantes reportados por las comunidades. Aporte de información sobre actas de bautismo Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas.
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Jurisdicción Especial para la Paz	Articulación en la búsqueda humanitaria y extrajudicial en el marco del caso 004
Autoridades municipales	Alcaldías	Construcción de confianza a nivel local, apoyo en intervenciones y visitas, aporte de contexto.
	Secretarías de Gobierno	Facilidades para la coordinación logística en territorio. Apoyo en contacto con víctimas, familiares y personas que buscan.
	Secretarías de Planeación	Aporte de información cartográfica y social de los municipios. Aporte de información sobre características geográficas, usos del suelo, ordenamiento de la propiedad en los municipios de Tumaco y Francisco Pizarro.
	Secretarías de Salud	Acceso a archivos con información relevante para la búsqueda (Historias médicas, necropsias, etc.) Ruta sanitaria Apoyo en disposición de residuos provenientes del proceso de toma de muestras de referencia
	Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	Gestión de información para la caracterización de presuntos lugares de disposición de cuerpos.
Autoridades departamentales	Agencia para la Reincorporación y la Normalización Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas INMLyCF. Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses. fgn Ministerio del Interior- Dirección de derechos humanos. Parques nacionales. Corantioquia. Gobernación de Antioquia.	Aporte de información relevante para la búsqueda. Contacto con aportantes de información. Articulación para las acciones humanitarias en posibles reencuentros o entregas dignas. Garantías para la participación de familiares y organizaciones. Acceso a necropsias, procesos de identificación, toma de muestras de ADN. Acceso a diagnósticos sobre cementerios. Información sobre parques nacionales y zonas protegidas donde puedan existir Sitios de Interés Forense. Apoyo con recursos para implementar acciones que aporten a la búsqueda.
Ministerio Público	Personerías municipales	Construcción de confianza a nivel local. Pedagogía sobre la búsqueda con la ciudadanía. Aporte de información sobre personas que buscan. Articulación para la atención integral a las personas que buscan.
	Defensoría del pueblo	Información sobre personas dadas por desaparecidas.

		Información sobre alertas tempranas y situación actual del conflicto armado en la región Acompañamiento a zonas de conflicto, de ser necesario.
Entidades Nacionales	Centro Nacional de Memoria Histórica	Aporte de información de la Dirección de Acuerdos para la Verdad. Aporte de información del Observatorio de Memoria y Conflicto Consulta de informes
	Ministerio del Interior	Aporte de informes sobre cementerios y sus anexos
	Agencia para la Reincorporación y Normalización	Aporte de información sobre excombatientes que pueden aportar a la búsqueda humanitaria.
	Ministerio de Defensa	Aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria y extrajudicial. Aporte de información de Justicia Penal Militar para la búsqueda
	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Aporte de información relevante para la búsqueda. Articulación para las acciones humanitarias en posibles reencuentros o entregas dignas.
	Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	Información cartográfica sobre la región.
	ICBF	Aporte de información sobre menores desvinculados
	Registraduría Nacional del Estado civil	Acceso a información sobre procesos de muerte presunta. Aporte de información útil para la identificación (tarjetas de preparación, Registros civiles, reporte de personas votantes, etc)
Sector justicia	Fiscalía General de la Nación	Aporte de información disponible en procesos judiciales, para la búsqueda. Coordinación con el GRUBE para facilitar la localización, identificación y entrega digna. Aporte de información disponible en procesos de Justicia Transicional.
	Instituto Nacional de Medicina Legal	Acceso actualización de información en el RND Entrega de cuerpos para identificación Entrega de muestras para el procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos
	Tribunales de Justicia y Paz	Acceso a procesos con información relevante para la búsqueda.
	Tribunales y juzgados de justicia ordinaria	Acceso a procesos con información relevante para la búsqueda.
	Inspecciones de policía	Acceso a información de contexto, colaboración en la construcción del Universo de Personas Dadas por Desaparecidas y el Registro Nacional de Fosas Cementerio y Sepulturas.
Reincorporados	Comisión de búsqueda FARC	Aporte de información relevante para la búsqueda Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.
	Personas que participaron directa e indirectamente en las hostilidades	
Medios de comunicación	Medios nacionales	Comunicación de los avances de la implementación del PRB a las comunidades. Pedagogía sobre la labor de la UBPD
	Medios locales	
	Medios comunitarios	
Actores internacionales	Misión de Verificación de ONU en Colombia	Construcción de confianza y difusión de la acción de la UBPD. Acompañamiento a la implementación del PRB Acompañamiento en el relacionamiento con aportantes de información. Acompañamiento en la intervención en territorios en conflicto. Acompañamiento en la realización de análisis del contexto actual de la región
	Comité Internacional de la Cruz Roja	Asesoría técnica. Construcción de confianza. Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas. Acompañamiento psicosocial a los familiares. Articulación en solicitudes comunes, en donde el CICR ha adelantado acciones de localización.
	MAP/OEA	Apoyo en el monitoreo de las principales dinámicas territoriales, acompañamiento de los mecanismos de construcción de paz

		Apoyo en ingreso a lugares con situaciones de seguridad adversas.
--	--	---

Fuente. UBPD, 2024

2.6. Enfoques diferenciales

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas, con corte al 15 de marzo de 2024 la UBPD ha recibido 583 solicitudes de búsqueda asociadas a 541 personas que buscan dentro del área del plan regional de búsqueda, de las cuales 250 residen en alguno de los municipios que integran el presente plan. De las personas buscadoras, el 56% son mujeres según su sexo asignado al nacer, el 21% son hombres, de acuerdo con su sexo asignado al nacer y en el 22% de los casos no se cuenta con información. En este punto no se registran personas transfemeninas, transmascullinas o personas trans no binarias. Lo reflejado en el registro da cuenta de que no hay información contradictoria entre sí; sin embargo, es pertinente enunciar que 126 registros requieren completitud de la información.

Tabla 38. Sexo asignado al nacer personas buscadoras

Municipio	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Apartadó	47	115	40	202
Carepa	12	24	19	55
Chigorodó	18	50	15	83
Turbo	45	131	52	228
Total	122	320	126	568

Fuente. UBPD, 2024

En relación con la pertenencia étnica de las personas que buscan, se tiene que el 9% se auto reconocen como afrocolombianas, el 4% como indígenas y el 20% como ninguna de las anteriores. En el 64% de los casos no se tiene información sobre la pertenencia étnica. Es de resaltar que 96 personas reconocen tener algún tipo de identidad campesina, lo cual debe ser considerado dentro de las estrategias del plan regional, particularmente en lo relacionado a la vinculación de las personas que buscan con áreas rurales y apartadas de los cascos urbanos, así como el vínculo de los solicitantes con su territorio.

Tabla 39. Pertenencia étnica personas buscadoras

Municipio	Afrocolombiano	Negro	Indígena	Ninguna de las anteriores	Sin información	Total
Apartadó	22	4	5	40	131	202
Carepa	1	0	0	14	40	55
Chigorodó	11	0	4	22	46	83
Turbo	21	1	15	42	149	228
Total	55	5	24	118	366	568

Fuente. UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida de las personas buscadoras, se encuentra que la mayor parte de las personas buscadoras son adultas o adultas mayores. Resulta relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con los riesgos físicos y sociales de cada

grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda.

Tabla 40. Ciclo vital personas que buscan Eje Bananero

Curso de vida	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Primera infancia	0	0	0	0
Infancia	0	0	0	0
Adolescencia	0	0	0	0
Juventud	2	8	2	12
Adulthood	41	116	15	172
Adulta mayor	27	69	5	101
S.inf	52	127	104	283
Total	122	320	126	568

Fuente. UBPD, 2024

De otra parte, el 5,8 % de las personas buscadoras han señalado tener algún tipo de discapacidad, sea física, mental o múltiple. Como se desprende de la tabla 41, en el 94% no se cuenta con información relacionada con una posible discapacidad, información que reviste una especial importancia en el marco de la realización de estudios de prelación. En este sentido, es importante que, en el marco de los diálogos y acciones de participación, no solo se identifiquen acciones para garantizar el acceso de los familiares a la oferta institucional, sino que se priorice la caracterización de esta variable con quienes no la han brindado a la entidad.

Tabla 41. Tipo de discapacidad personas que buscan Eje Bananero

Tipo de discapacidad	Hombre	Mujer	Sin información	Total
Física	8	19	0	27
Mental	0	3	0	3
Múltiple	0	1	0	1
Sensorial	1	1	0	2
Sin Información	113	296	126	535
Total	122	320	126	568

Fuente. UBPD, 2024

Las personas que buscan asociadas al plan regional de búsqueda residen principalmente en el departamento de Antioquia (352) en las coberturas de los PRB del Eje Bananero (250), Valle de Aburrá (40), Norte de Urabá (27), Sur de Urabá (16), Suroeste Antioqueño (7), Oriente Antioqueño (3), Bajo Cauca y Valdivia (1), Cuenca del Río Sucio y Cauca Medio (1) y Nordeste, Nus y Río Porce (1). Al departamento de Antioquia le siguen los departamentos de Córdoba y Chocó, seguidos por Bolívar, Bogotá, Sucre, Guaviare, Meta, Quindío, Atlántico, Risaralda, Boyacá, Caldas, Cundinamarca y Valle del Cauca. Lo anterior lleva a realizar un abordaje interterritorial de las solicitudes de búsqueda que contemple las dinámicas migratorias que causó

el conflicto armado interno en el Eje Bananero, en donde el traslado de personas desde y hacia otras regiones de Antioquia, así como desde el departamento de Córdoba se realizó de forma constante en diversos ciclos del conflicto y, cuyos cuerpos, podrían encontrarse en el territorio del presente Plan Regional de búsqueda

- Pueblos Étnicos

La población del Eje Bananero se caracteriza por su diversidad étnica y racial, la cual condujo a un proceso de mestizaje. No obstante, lo anterior, en el territorio confluyen pueblos étnicos, principalmente Embera y comunidades afrocolombianas. En total, el territorio alberga 6 Resguardos y 7 consejos comunitarios. Estos últimos se encuentran concentrados en los municipios de Turbo y Chigorodó.

2.7. Situación humanitaria

- **Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021):**

El eje Bananero ha sido uno de los epicentros del conflicto armado en Colombia. En los últimos cinco años, tras la firma del Acuerdo de paz, la violencia no ha dado tregua, por el contrario, se ha mantenido, incluso durante los momentos de restricción obligatoria impuesta por el Gobierno Nacional bajo la pandemia registrada entre el 2020 al 2021. Un gran número de personas que ostentaban liderazgos sociales han sido asesinados desde entonces, sin contar a las personas que, por defender su territorio también han sido amenazadas, desplazadas y agredidas. Sin embargo, es importante dar cuenta que en estos municipios hay un único actor ilegal y son las AGC hoy EGC, quienes desde años atrás se “mantienen” y se han fortalecido en estos territorios. Han utilizado una estrategia clara consistente en manejar perfiles bajos.

- **Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024):**

Con respecto al Municipio de Turbo, la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana No 014 -2023¹⁰³, en donde advierte a las autoridades sobre las dinámicas en el marco del conflicto armado en Colombia y del crimen organizado (o en proceso de organización) y su incidencia en los procesos migratorios que tienen lugar en la frontera colombo-panameña y cómo todo ello, a su vez, comporta graves riesgos de violaciones a los DD. HH de la población civil migrante y local. Responsabilidad atribuida a las AGC. quienes ejercen dominio absoluto sobre esta región incluyendo a los Municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó. A esta alerta se suma la AT No 019 – 2023¹⁰⁴, en donde se incluye al Municipio de Apartado y en la cual se advierte sobre los riesgos a la vida e integridad personal de personas defensoras de DDHH, líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos, y sobre las garantías de su labor, en 706 municipios y 16 áreas no municipalizadas de 32 departamentos del país.

Las AGC continúan siendo el actor hegemónico en la zona, lo que reduce las probabilidades de confrontaciones armadas. No obstante, las prácticas de control territorial ejercidas por este grupo armado se traducen en vulneraciones a los DDHH e infracciones al DIH como asesinatos selectivos, estigmatización, restricciones a la movilidad, reclutamiento, utilización de NNAJ, entre

¹⁰³ AT No 014- 23 <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91870> , [consultado el 15 de abril de 2024].

¹⁰⁴ AT No 019 – 2023, <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf> , [consultado el 15 de abril de 2024].

otras. Adicionalmente, durante el periodo de análisis se registró la instalación de Minas Antipersonal MAP en algunas veredas de San José de Apartadó, así como también, homicidios selectivos en zona urbana y rural¹⁰⁵

Sin embargo, en los límites con Chocó se encuentra el ELN y en algunas zonas del norte (límites con el Nudo del Paramillo) y sur están “Los Caparros” hoy muy diezmados tras la lucha a sangre y fuego en contra de las AGC hoy EGC y disidencias de las FARC - EP. Este panorama configura un riesgo al extenderse sobre reclamantes de tierras, la Comunidad de Paz de San José de Apartadó —formada en 1997 como una manera de resistir a la violencia— y todo aquel que “desafíe la hegemonía política”, explican los líderes y lideresas. Las AGC tienen unos intereses claros sobre las economías del narcotráfico —siendo clave el río Atrato, el golfo de Urabá y la cercanía con el Nudo del Paramillo hacia el occidente—, vínculos con empresarios —los líderes denuncian que persisten relaciones directas o indirectas con empresarios de banano— y el ámbito político —donde los armados ilegales influyen en las decisiones electorales y, agregan, esta desconfianza en las esferas del Estado hacen que muchos líderes no vayan a las alcaldías a denunciar irregularidades o violaciones a los derechos humanos.¹⁰⁶

A corto plazo no se advierten cambios relacionados con la presencia de actores armados ilegales y el ejercicio de control hegemónico por parte de las AGC. No obstante, la posibilidad de una negociación con el Gobierno Nacional puede agudizar las prácticas de control social y territorial, así como también, generar tensiones entre algunos bloques que no estarían dispuestos a negociar. Las acciones humanitarias de la UBPD podrían verse afectadas en la medida en que se produzcan cambios de mando en las subestructuras y/o restricciones para el ingreso a ciertas comunidades, principalmente en municipios como Turbo.¹⁰⁷

Los líderes y lideresas también llaman la atención sobre el riesgo que padecen los exguerrilleros asentados en el recientemente trasladado Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en Mutatá, que antes estaba en Ituango—93 excombatientes de las FARC y sus familias se fueron por la inminente situación de riesgo en la que se encontraban—, altamente susceptible a la influencia y hostilidades de las AGC. El Urabá antioqueño no es un territorio de vastas extensiones de coca, pero persiste su presencia.

Si bien la AT No 011 – 2024 emitida por la Defensoría del Pueblo,¹⁰⁸ sobre los municipios de Turbo, Apartadó, Chigorodó y Carepa, advierte sobre la expansión y control poblacional y territorial del Frente Javier Yepes Cantero, de las AGC, que desde Montería, Cereté y Planeta Rica, avanza de manera violenta hacia espacios de las subregiones del Medio Sinú y Sabanas, tiene como fin crear “zonas seguras” y de obtención de rentas criminales en nuevos corredores de movilidad que unan a ese territorio con el Bajo Cauca antioqueño, y La Mojana con el golfo de Morrosquillo. A ello se suma la generación de un escenario de disputa asimétrica entre el Javier Yepes y el Frente Manuel José Gaitán, de las AGC, en alianza con grupos ilegales que ofrecen seguridad, contra grupos de delincuencia común organizada con presencia histórica en la zona:

“Advertimos que el contexto de amenaza se materializa con los homicidios selectivos y de configuración múltiple, presentados como crímenes para imponer un orden represivo, la

¹⁰⁵ Información extraída del Boletín semestral elaborado por la UBPD macrozona Noroccidental 2022, [consultado el 15 de abril de 2024].

¹⁰⁶ La Paz Total en Colombia tropieza con la violencia de los Gaitanistas, <https://insightcrime.org/es/noticias/paz-total-colombia-tropez-a-gaitanistas/>, [consultado el 15 de abril de 2024].

¹⁰⁷ Información extraída del Boletín semestral elaborado por la UBPD macrozona Noroccidental 2022, [consultado el 15 de abril de 2024].

¹⁰⁸ AT No 011 – 2024, <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>, [consultado el 15 de abril de 2024].

expansión del mercado local de sustancias psicoactivas y de la economía ilegal del narcotráfico, el aumento en la extorsión, inhibición de la denuncia y temor a represalias”¹⁰⁹.

- **Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD:**

Ahora, con respecto a otras organizaciones humanitarias del orden internacional se estableció contacto con delegado del CICR, delegado de ONU Derechos Humanos y misión de verificación¹¹⁰, quienes manifestaron que a la fecha **no** han tenido inconvenientes o situaciones que les haya impedido ingresar a esta subregión, **no** han tenido incidentes tales como: secuestros, retenciones del personal humanitario, hurto a bienes de trabajo o propios, amenazas, atentados y demás hechos de violencia. Los ingresos de los organismos internacionales están siempre mediados y consultados de manera previa. La restricción de movilidad en horas de la noche impuesta por el actor armado le es aplicable a los organismos internacionales.

La Defensoría del Pueblo regional Apartado, salvo lo descrito para el bajo Atrato, no reporta hechos de violencia, intimidaciones, amenazas, restricciones de entrar a uno u otro territorio y demás actos en contra de sus delegados o sus defensores comunitarios. Según informe de indepaz¹¹¹, líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes de acuerdo asesinados en 2024, por observatorio de ddhh, conflictividades y paz, publicada el 10 abril, 2024, en lo corrido del 2024 en el eje bananero no se han presentado asesinatos de firmantes de paz. Sin embargo, en el Municipio de Apartadó fue asesinado un líder social comunal hecho ocurrido el día 17/01/2024

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia (San José de Apartadó, Currulao, el Dos, El Tres, Piedras Blancas y demás zonas corregimentales de Turbo y Apartadó), para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, permitiendo complementar los relatos de los hechos de la desaparición, dirimir los conflictos entre fuentes y realizar cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Adelantar la revisión y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir aspectos como el lugar de ocurrencia de los hechos y complementar información relativa al sexo, fecha, lugar y presunto responsable.

¹⁰⁹ Declaraciones defensor del pueblo, <https://defensoria.gov.co/en/web/guest/-/municipios-de-c%C3%B3rdoba-en-riesgo-por-expansi%C3%B3n-territorial-de-las-agc-clan-del-golfo>, [consultado el 15 de abril de 2024].

¹¹⁰ Se estableció contacto con delegado del CICR, delegado de ONU Derechos Humanos y misión de verificación

¹¹¹ Informe Indepaz líderes sociales, <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2024/>, [Consultado el 08 de abril de 2024]

- Implementar un plan de trabajo con REINICIAR y organizaciones representantes de víctimas de la UP encaminados a documentar los relatos, fechas y lugares de desaparición de militantes políticos de la UP.
- Activar el proceso de participación de antiguos militantes del EPL, movimiento Esperanza Paz y Libertad y del Frente Popular, así como otros actores que lideraron luchas sociales en la década del setenta y ochenta, con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación de miembros de la fuerza pública, agentes de seguridad del Estado y funcionarios de la rama judicial, con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (EPL, FARC) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Activar el proceso de participación de antiguos miembros de las ACCU y del Bloque Bananero, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Construir el universo de personas dadas por desaparecidas, cuyos cuerpos fueron dispuestos en ríos, quebradas y arrojados desde puentes colgantes.
- Cualificar el dato del universo sobre personas LGBTIQ+ desaparecidas en la región.
- Realización de diálogos interculturales con los Resguardos indígenas, que permita conocer la dimensión cuantitativa y cualitativa de la desaparición en sus comunidades y territorios.
- Realización de ejercicios de memoria colectiva con la población desplazada, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades.
- Participar en las ferias de servicios lideradas por la UARIV, con el fin de complementar el universo de personas dadas por desaparecidas en la totalidad de municipios del Eje Bananero.
- Realizar diálogos con población desplazada retornada, habitante de lugares que fueron objeto de recuperación de tierras, titulación y posterior despojo, que permita la identificación de otras personas dadas por desaparecidas en el marco del desarrollo de esta actividad.
- Realizar acercamientos con habitantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, La Chinita, La Coldesa y Currulao, con el fin de depurar el universo de personas dadas por desaparecidas y completar la información disponible en el universo, relacionada con estos lugares.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades, para la realización de entrevistas con fines de identificación sobre combatientes desaparecidos.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de

identificación.

- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente, y por las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades identificadas por el INMLyCF.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Eje Bananero
 - Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - Comparecientes y aportantes de fuerza pública (que hicieron parte de la Brigada IV, XVII, y la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo y organismos de inteligencia del Estado) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes del EPL y FARC-EP que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Eje Bananero hasta 1995 y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Eje Bananero y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).
- Gestión de información en cementerios municipales y veredales, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR dentro de los camposantos.

- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.
- Realizar consulta de información contenida en prensa, observatorio de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla, aportantes de información, entre otros.
- Dar continuidad a la gestión de acceso a la información para la búsqueda, con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.
- Gestión de información del macrocaso 004 relacionada con los distintos repertorios de violencia, lugares de interés forense y posibles personas dadas por desaparecidas acreditadas como víctimas en el marco del macrocaso.
- Gestión de información de sentencias de la CIDH relacionadas con hechos que tuvieron lugar en el Eje Bananero, por los cuales existen condenas contra el Estado colombiano.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal, líderes barriales, organizaciones sociales y el sector educativo para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación con pobladores de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados a la cuenca del río.
- Acciones de comunicación en las comunas, corregimientos y municipios que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de cartografías sociales, mapas mentales y cartografías cognitivas con aportantes de información.
- Adelantar análisis espaciales que permitan determinar la relación de las áreas de despojo de tierras, titulación y compra por parte de empresas bananeras, con los lugares y dinámicas de la desaparición.
- Realización de un modelo predictivo que permita identificar otras potenciales áreas de interés forense en fincas intervenidas previamente por la FGN, así como en la Coldsas, La Chinita, la 35 y Las Tangas.
- Consolidar las mesas de trabajo con firmantes de paz, de FARC, y EPL para la caracterización de sitios de interés forense.
- Consolidar mesas de trabajo con aportantes del Bloque Bananero para la caracterización de sitios de interés forense.
- Consolidar mesas de trabajo con aportantes del DAS, la Brigada XVII y la Brigada IV, para la caracterización de sitios de interés forense.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Caracterización de los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de los territorios de interés del PRB Eje Bananero, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en condición de PNI y PINR en los camposantos de la región, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.
- Establecer metodologías que permitan diferenciar los CNI que corresponderían a personas extranjeras fallecidas en el marco de naufragios en el Darién y CNI que ingresaron en el marco del conflicto armado, en el cementerio de Turbo.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

3.1.10. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

3.1.11. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Eje Bananero en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.1.12. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Antioquia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, como parte del Sistema Integral para la Paz, particularmente en lo relativo a los Macrocasos 001, 003,004, 006, 007 y 008 y las medidas cautelares.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Eje Bananero para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Eje Bananero, para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.
- Dar continuidad al relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.
- Generación de espacios con miembros de la población LGBTIQ+, para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

2. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda

IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Diana Paola García – Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (septiembre 2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (Septiembre 2024)

Gloria María Del Carmen Araque González - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Antioquia (diciembre 2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (diciembre 2024)

Paulo Andrés Serna Gómez - Gerente Regional Noroccidente (diciembre 2024)